

**PROTESTAS Y ACCIONES POLÍTICAS DE LA MESA REGIONAL DE
ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO 2006-2016**

VÍCTOR HAROLD CULMAN OBANDO



**Universidad
del Cauca**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN
2018**

**PROTESTAS Y ACCIONES POLÍTICAS DE LA MESA REGIONAL DE
ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO 2006-2016**

**DIRECTOR:
JOSE ENRIQUE URRESTE CAMPO
MAGÍSTER EN GOBIERNO**

**VÍCTOR HAROLD CULMAN OBANDO
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE
POLITÓLOGO**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN
2018**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I:	
ANTECEDENTES DE LAS PROTESTAS EN PUTUMAYO	10
1. Configuración Territorial del Putumayo	10
2. Paro cívico en Putumayo 1994-1995	17
3. Protestas cocaleras en 1996	20
CAPÍTULO II:	
PROTESTA Y ACCIÓN POLÍTICA EN PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCA Y JARDINES DE SUCUMBIOS 2006-2016	25
1. Dinámicas de las protestas 2006-2016	26
1.1 Subperiodo 2006-2009	28
1.2. Subperiodo 2010-2014	30
1.3. Subperiodo 2015-2016	33
2. Modalidades de las protestas 2006-2016	34
3. Motivos de las protestas 2006-2016	40
4. Convocantes de las protestas 2006-2016	50
5. Adversarios de las protestas 2006-2016	55
6. Geografía de las protestas 2006-2016	61
CAPÍTULO III:	
RETOS Y DESAFÍOS DE LA MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y JARDINES DE SUCUMBIOS	65
1. Forma Organizativa	66
3. Disputas políticas	71
CONCLUSIONES	92
BIBLIOGRAFÍA	97

MAPAS

Mapa 1.

Área de Estudio	16
-----------------	----

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1.

Dinámicas de las protestas 2006-2016	27
--------------------------------------	----

Gráfica 2.

Modalidades de las protestas 2006-2016	35
--	----

Gráfica 3.

Motivos de las protestas 2006-2016	40
------------------------------------	----

Gráfica 4.

Convocantes de las protestas 2006-2016	50
--	----

Gráfica 5.

Adversarios de las protestas 2006-2016	56
--	----

Gráfica 6.

Frecuencia de las protestas 2006-2016	62
---------------------------------------	----

1. INTRODUCCIÓN

Las protestas y las acciones políticas en la región del Putumayo, La Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos de Ipiales-Nariño, se han visto marcadas por el conflicto político, social y armado, la política de erradicación forzada de los cultivos de hoja de coca, la explotación petrolera y la disputa territorial, la crisis del sector del rural y la violación de los derechos humanos.

Las protestas y las acciones políticas son el mecanismo de disputa del movimiento social y popular conformado por los diversos sectores subalternos contra el Estado colombiano. Los antecedentes se remontan en las luchas del Movimiento Cocalero en contra de las políticas de erradicación forzada de los cultivos de uso ilícito instauradas por el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998). Las protestas iniciaron con un paro cívico en el municipio de Puerto Asís el 18 de noviembre de 1994 y culminó en enero de 1995 con la firma de un primer acuerdo entre los campesinos y el Gobierno Nacional (*Pacto La Hormiga*). El incumplimiento de los acuerdos firmados por parte del Gobierno Nacional generó un nuevo paro en 1996, que finalizó con la firma de un segundo acuerdo el 19 de agosto de 1996 (*Pacto de Orito*). El gobierno se comprometió a invertir en servicios públicos y sociales, infraestructura y vías, fomentar de la industria local y la prevención y promoción de los derechos humanos. La protesta social y popular significó el logro más importante para el campesino cocalero al ser reconocido como un actor social y político con criterio y capacidad de interlocución y negociación con el Estado.

Finalizado el paro cocalero de 1996, se emprende una arremetida contra los líderes sociales y las comunidades, estigmatizados de ser “*auxiliadores de la guerrilla*”, justificando masacres, asesinatos, ejecución extrajudicial, desplazamientos y desaparición forzada. El movimiento cocalero desapareció y por tanto las protestas descendieron considerablemente entre 1996 y 2002. El primer Gobierno de Álvaro Uribe Vélez con la implementación de la “política de seguridad democrática” y el Plan Colombia emprendió una guerra frontal contra el narcotráfico y el “terrorismo”, aumento el presupuesto para la guerra y disminuyó la inversión social; intensificó las fumigaciones con glifosato, dio en concesión tierras para la explotación petrolera anudo con la militarización del territorio y el aumento de la violación

de derechos humanos por la dinámica del conflicto armado. Tales condiciones fueron creando escenarios de descontento y resistencia de los sectores sociales y populares.

En este contexto el 25 de mayo de 2006 después de un reflujo organizativo de 10 años se crea la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos (Meros), esta región es geográficamente limítrofes y comparten características sociales, económicas y los rezagos del conflicto armado. La Meros es un espacio de coordinación política que está compuesta por 32 organizaciones de base de campesinos, indígenas, afrocolombianos, profesores y trabajadores de la región, tiene como objetivo lograr la sustitución real de los cultivos de uso ilícito y alcanzar para las comunidades rurales un estado de bienestar en lo político, social, económico, ambiental y cultural que permita una inserción real en la economía y contribuir con la paz y el desarrollo regional y nacional¹.

En el segundo mandato de Álvaro Uribe y la consolidación de la política de defensa y seguridad democrática, profundizó la lucha contra el “narcoterrorismo”, aumentando el despojo territorial, las fumigaciones con glifosato, la erradicación manual y la violación de derechos humanos. Por su parte, Juan Manuel Santos, inició los diálogos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo Farc-Ep y la posterior firma del acuerdo final el 24 de noviembre 2016. Por tal razón, el periodo de estudio comprende entre 2006-2016, diez años que presentaron dinámicas diversas en el campo social, económico, territorial, ambiental y político en la región y el país.

La dinámica de la protesta social en este período presentó un comportamiento creciente constante producto de las políticas de los dos Gobiernos (Álvaro Uribe 2006-2010 y Juan Manuel Santos 2010-2016). La primera, una política guerrerista que criminalizó la protesta social y judicializó a sus líderes. La segunda, estaba orientada a la búsqueda de la salida dialogada al conflicto armado, configurándose como una ventana de oportunidad para la expresión del descontento popular de los grupos subalternos contra el Estado colombiano motivados por las desigualdades sociales. En consecuencia, la investigación busca analizar *¿cuáles han sido las dinámicas de las protestas y las acciones políticas de la Mesa Regional*

¹ MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y COFANIA JARDINES DE SUCUMBIOS. Putumayo: sembrando vida construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014. CDPАЗ. Bogotá, DC. junio de 2015. Pág. 12.

de Organizaciones Sociales del Putumayo entre 2006-2016?, en la medida que los movimientos sociales todavía alimentan la esperanza del progreso real en las comunidades, ven la posibilidad de construir un nuevo orden social más equitativo y próspero con paz y justicia, para contribuir a resolver las contradicciones del capitalismo y enmendar las inconsistencias éticas de la democracia burguesa.

Esta investigación contribuye a la comprensión de la importancia que han tenido las protestas en el contexto específico en que se han realizado. En términos políticos, aporta a nuevos conocimientos sobre el devenir de las demandas y logros de los sectores sociales estudiados para que, a la hora de intervenir activamente en procesos en los cuales deban decidir sobre su vida como colectividad, cuenta con un acervo que les permita cualificar sus demandas sociales y políticas, y sus formas de negociación, a fin de que obtener logros y, de esta manera, fortalecer sus organizaciones y su capacidad de interlocución con el Estado.

El estudio de la protesta y la acción política de la Meros es pertinente para la ciencia política porque estudia los fenómenos y relaciones de poder entre el movimiento social y el Estado, aparte de ser un actor social surgido en un proceso político concreto, es una forma de acción política con una coyuntura política muy significativa en la apertura democrática hacia la paz que se está proponiendo en el país, ya que se perfila como alternativa política con vocación de poder en una etapa de postacuerdo. Por ente, la investigación da cuenta de las protestas y las acciones políticas, y su carácter emancipatorio a partir del análisis crítico contemporáneo y la microsociología política, enfatizando en protesta popular y el comportamiento de los grupos subalternos, en la cual se privilegia el entorno social de un actor político, individual o colectivo, y la conducta política del mismo².

La investigación consta de tres capítulos y finaliza con una conclusión, en un primer momento se hace énfasis en los antecedentes de la protesta y acción política en el departamento del Putumayo, teniendo en cuenta que son el resultado de la configuración social y política de los sistemas de poblamiento, proceso de colonización y condiciones económicas; el movimiento inicia a configurarse a partir de las protestas cocaleras de la

² LOSADA, Rodrigo; CASAS, Andrés. Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, 2008. Pág. 261-272

década de los noventa, se muestra en el escenario coyuntural un sujeto político no como víctima, sino como interlocutor válido en la arena política.

En un segundo momento se analizan las dinámicas de las protestas, los tipos de acción, motivos, convocantes de las acciones colectivas, adversarios y la frecuencia con que fueron realizadas las protestas en los diferentes municipios. Estas categorías son producto de la base de datos del registro de la prensa entre 2006-2016 de periódicos nacionales, regionales y páginas web de medios alternativos partiendo de la definición de: Movimientos Sociales, protesta y la acción política.

Mauricio Archila precisa que los *movimientos sociales* comprenden todas las acciones sociales colectivas permanentes que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias, que tienden a ser propositivos y se presentan en contextos socio espaciales y temporales específicos³. A su vez, define las *protestas* como un conjunto de acciones sociales de más de diez personas que alteran temporalmente el orden para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante el Estado en sus diversos niveles y entidades privadas. La protesta es una expresión de los movimientos sociales, pero no necesariamente los genera. El carácter puntual y público de la protesta la diferencia del concepto de movimiento social, el cual puede ser permanente y contiene otras modalidades de acción⁴. Por su parte, Renán Vega define la *protesta popular*, como un conjunto variado de acciones colectivas de índole multclasista encaminada a afrontar problemas que afectan directamente a amplios sectores de las clases subalternas y en la que entran en juego aspectos estructurales de tipo material y aspectos simbólicos y subjetivos⁵.

Por otra parte, Hannah Arendt comprende la *acción política* como la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida política; para ello se requiere de la participación de la comunidad, de la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente. En ese sentido, la acción es la

³ ARCHILA, Mauricio. “Tendencias recientes de los movimientos sociales”. En: Francisco Leal. En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa. Tercer Mundo. Bogotá, 1995. Pag. 25.

⁴ PRADA M, Esmeralda. La protesta en el campo colombiano. De la lucha por la tierra a la defensa de los derechos humanos (1990-2003). OSAL, Observatorio Social de América Latina Año IV no. 11 mayo-agosto 2003. Pag. 53-54.

⁵ VEGA CANTOR, Renán. Gente muy rebelde. Editorial Pensamiento Crítico, I volumen, Bogotá 2002. Pag. 17

actividad política por excelencia⁶. Por tanto, las comunidades pueden ejercer la política de manera libre, sin ningún tipo de estigmatización y persecución, donde pueda actuar, relacionarse y deliberar en los distintos espacios de participación que permita la ampliación de la democracia y la construcción de paz, lejos del temor a la violencia.

Además, la construcción de la Base de datos de protestas sociales parte del concepto de visibilidad. Es decir, cualquier huella que han dejado los actores sociales en las fuentes consultadas. Por lo tanto, implica tanto la voluntad de los actores de hacer pública su protesta como la forma en que los otros, incluidos los medios de prensa consultados, percibieron ese acto. Esto ofrece algunos sesgos como, por ejemplo, que la gran prensa sistemáticamente invisibiliza actores como las mujeres o asigna el epíteto de subversiva a la protesta social. Muchas veces, más por temor que por simpatía, registra formas de lucha impactantes como un paro o un bloqueo de vías, mientras descuida otras de menos resonancia como una marcha pacífica. Por eso, se busca balancear esta información con los limitados registros de los actores y con el recurso a la fuente oral.

En un tercer momento realizamos una descripción general de la Meros, sus protestas, los retos y desafíos, a través de documentación y archivo de las organizaciones sociales como fuente primaria y la realización de entrevistas semiestructuradas donde serán los actores principales quienes hablen y cuenten la conformación, desarrollo y contexto actual del proceso organizativo. Se destaca la propuesta del Plan de Desarrollo Integral Andino-amazónico PLADIA-2035 construida por las comunidades campesinas como una alternativa a la problemática de los cultivos de coca que lleva más de 20 años, consiste en montar fincas, ordenarlas bajo el conocimiento de la tierra y sembrar productos que garanticen la soberanía alimentaria, vivienda digna, ingresos, transformación de productos para que los campesinos, comercialización y garantías de libre asociatividad. Este plan es una herramienta fundamental para el buen vivir de las comunidades de esta región porque parte de un ejercicio de planificación territorial de la mano con las comunidades y la apuesta a la construcción de la paz territorial, en el marco de los acuerdos de paz.

⁶ ARENDT, Hannah. La condicione humana. Ediciones Paidos, Barcelona-España 1993. Pag, 23

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LAS PROTESTAS EN PUTUMAYO

Este capítulo se desarrollará a partir de tres subcapítulos, en el primero “*configuración territorial del Putumayo*” se describe la información básica y los procesos de colonización ligados a las economías extractivas del Putumayo, la Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos Ipiales-Nariño. El segundo subcapítulo “*paro cívico en Putumayo 1994-1995*” se analizan las motivaciones y logros de la protesta social, y el inicio de la lucha del proceso organizativo por el reconocimiento de la identidad como cultivadores de hoja de coca. El tercer subcapítulo “*protestas cocaleras en 1996*”, estudia este evento como la configuración y consolidación de un movimiento social con propuestas de sustitución de los cultivos ilícitos desde el enfoque de desarrollo alternativo.

1. Configuración territorial del Putumayo

Los principales procesos en la configuración territorial del Putumayo, la Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos Ipiales-Nariño se desprenden de la relación entre la conformación de economías de extracción (quina, caucho, maderas, pieles, tagua, petróleo y coca) y el proceso de poblamiento, los cuales comprenden desde mediados del siglo XVIII hasta finales del siglo XX y generan diferencias de carácter político, social, económico, militar, ambiental y cultural en estos territorios.

El departamento del Putumayo fue creado el 4 de julio de 1991 por la Asamblea Nacional Constituyente conservando a Mocoa como capital. Está ubicado al sur de Colombia en la región amazónica, comparte con dos regiones geopolíticamente estratégicas la Amazonía y Orinoquía sur⁷. Tiene una superficie de 24.885 km² lo que representa aproximadamente el 2.2 % del territorio nacional, limita al norte con Caquetá, al oriente con Amazonas, al sur con las Repúblicas de Ecuador y Perú, y al occidente con los departamentos del Cauca y Nariño, gran parte del departamento está situado entre el río Caquetá en el norte y los ríos Putumayo y San Miguel en el sur⁸. Según el Departamento Nacional de Estadística (DANE) la

⁷ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO 2012-2015 "Putumayo solidario y competitivo". Pag, 6

⁸ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. La masacre del Tigre, un silencio que encontró su voz. Primera edición: mayo de 2011 Bogotá, D.C. Colombia. Pag, 19

población total en el año 2015 era de 345.204, de los cuales 168.535 (48.8%) viven en las cabeceras municipales y 176.669 (51.2%) en la zona rural⁹; con una población indígena aproximada de 64.823 personas de quince (15) pueblos organizados en doscientos dos (202) cabildos; y un total de 11.630 personas afrodescendientes de acuerdo con el DANE 2005¹⁰ equivalente al 5,47% del total de la población departamental, organizados en treinta y dos (32) consejos comunitarios. El departamento está distribuido administrativamente en trece (13) municipios agrupados en tres subregiones: Alto, Medio y Bajo Putumayo, diferenciadas por sus características geográficas, demográficas y económicas, así como por los niveles de presencia del Estado y los grupos armados ilegales¹¹.

Alto Putumayo o Valle de Sibundoy conformada por los municipios de Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco cuenta con una presencia institucional más consolidada, es una zona principalmente ganadera, no hay presencia de cultivos ilícitos y se han mantenido en gran medida al margen del conflicto armado del resto del departamento. *El Medio Putumayo, zona de Piamonte o cuenca del río Caquetá* la componen los municipios de Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán, gira alrededor de Mocoa capital del Putumayo donde se encuentra gran parte de la oferta institucional, los municipios de Villagarzón y Puerto Guzmán se diferencian de Mocoa por la presencia de cultivos ilícitos y de actores armados. *El Bajo Putumayo o llanura Amazónica* agrupa los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuéz, San Miguel y Puerto Leguízamo, a excepción de este último esta subregión ha sido caracterizada como zona de extracción petrolera, presencia de cultivos de hoja de coca y concentración del conflicto armado.

Piamonte o Baja Bota caucana fue incorporado a la vida político-administrativa mediante la ordenanza No. 024 del 18 de noviembre de 1.996¹² como municipio, logro de los acuerdos pactados en la protesta cocaleras de 1996 entre las comunidades, las instituciones gubernamentales y la empresa petrolera Argossi Energy International. Está ubicado al suroccidente del país en un punto estratégico de la geografía caucana donde confluyen la

⁹ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUTUMAYO "Putumayo territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos transformar" 2016-2019. Pag, 14-15

¹⁰ Ibidem. Pag, 20-21

¹¹ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo. Impreso en Colombia – D'vinni S. A. Primera edición en Colombia, septiembre de 2012. Pag, 24

¹² PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Piamonte unido por un proyecto de vida 2012-2015. Pag, 26.

zona andina y el área de amortiguamiento del pie de monte amazónico¹³. Cuenta con una superficie de 1.148,8 km² lo que representa aproximadamente el 4,0 % del Cauca. Limita al norte con el departamento del Huila y el municipio de Santa Rosa – Cauca, al oriente con los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua del Caquetá, por el occidente con el municipio de Santa Rosa y el río Caquetá, y al Sur con el Putumayo¹⁴. De acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2016 la población del municipio era de 7.379 personas, de las cuales 634 (8,6%) vive en la cabecera y 6.745 (91,4%) en el sector rural, el 19,9% de la población es indígena constituidos en 11 cabildos, el 1,6% son afrodescendientes organizados en cuatro (4) consejos comunitarios y el 78,5% es población mestiza organizados en juntas de acción comunal (JAC)¹⁵.

Cofanía Jardines de Sucumbíos, de acuerdo con la ley 26 de 1943 pertenece a la jurisdicción del Municipio de Ipiales, sin embargo, las responsabilidades administrativas que le correspondían al departamento de Nariño fueron suplidas parcialmente hasta el 2010 por el departamento del Putumayo, después de la protesta popular en el año 2009 mediante ordenanza la Asamblea Departamental de Nariño ratifica y asume la ley 26 de 1943. Está localizado al suroriente del municipio de Ipiales, en el Piedemonte Andino-Amazónico o área de transición entre Los Andes y las tierras bajas de la región Amazónica. Tiene una extensión aproximada de 22.522 Hectáreas (Ha), más 21.140 Ha pertenecientes al Resguardo Cofán Ukumari Kankhe, y cerca de 14.000 Ha adjudicadas recientemente a los Resguardos Ishu Awá, Nasa Uh y Pastos Rumiyo. Limita al sur con el río San Miguel, limítrofe con la república del Ecuador; por el nororiente con el río Churuyaco y el municipio de Orito-Putumayo, y por el occidente con la cordillera de los Andes¹⁶. Para el 2012 tenía una población de 2.703 habitantes, el 64% pertenecen a comunidades campesinas organizados en Juntas de acción comunal, el 21% pertenecen a los pueblos indígenas constituidos en seis (6) cabildos y el 15% son afrodescendientes organizados en tres (3) consejos comunitarios¹⁷.

¹³ Ibidem: Pag, 28

¹⁴ PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Liderazgo constante con sentido social por Piamonte 2016-2019. Pag, 2.

¹⁵ Ibidem. Pag, 5 y 9

¹⁶ FUNDACIÓN EL PROGRESO. Plan de desarrollo integral Cofanía Jardines de Sucumbíos Ipiales -Nariño 2012. Pag, 44.

¹⁷ Ibidem. Pag, 56-59

La región del departamento del Putumayo, La Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos tienen características particulares por su ubicación e historia y la diversidad de ecosistemas y ambiental, cultural y social, productiva y económica, política y organizativa, los cuales corresponden a los lugares donde existen las organizaciones de base que componen la Mesa Regional de Organizaciones Sociales.

Se destacan cinco periodos de colonización ligados a los ciclos extractivos, la acción estatal y la iglesia católica, *el primero está comprendido entre 1900-1946*, dos grandes expediciones trajeron colonizadores al Putumayo, la primera la extracción de quina (1890) y la segunda la extracción de caucho (1903-1930). La Casa Arana esclavizó, desplazó y exterminó a miles de nativos de la Amazonia, utilizados como mano de obra barata para suplir la demanda del mercado internacional. En sí, la Quina y la cauchería no generaron procesos consolidados de colonización, sin embargo, dieron inicio a la ampliación de la frontera agropecuaria.

El segundo periodo comprende entre 1946-1962, por un lado, caracterizado principalmente por la colonización producto de la violencia política en el centro del país entre los partidos liberal y conservador que provocó una masiva migración a la amazonia, huyendo de la confrontación partidista¹⁸. Mientras, el Centro de Memoria Histórica plantea que el proceso de colonización en este periodo corresponde a la expulsión de pueblos indígenas y familias campesinas de Nariño como consecuencia de la consolidación del modelo minifundio-latifundio y la disolución de resguardos en ese departamento¹⁹. Se suma, la realización de la carretera Pasto-Valle de Sibundoy - Mocoa - Puerto Asís, que permitió la búsqueda y comercialización del oro, maderas finas (1950), caza y comercio de pieles de animales silvestres (1960) y la pesca para exportar al mercado internacional²⁰.

En *el tercer periodo comprendido entre 1963-1976*, tuvo lugar la fiebre petrolera, la explotación inició en 1963 con la concesión de un millón de hectáreas a la Texas Petroleum Company. A partir de ahí la empresa desarrolla una intensa actividad exploratoria que

¹⁸ RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001. Pag, 34.

¹⁹ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, Primera edición noviembre de 2015. Pag, 46.

²⁰ SILVA, M.C. “La masacre de lo más hermoso: Historia de la cacería de animales salvajes en el departamento del Putumayo, en las famosas caimadas, tigrilladas y lobiadas”, en Gómez, A., (editor), Putumayo: una historia económica y sociocultural, Volumen 2, Bogotá, CES - Universidad Nacional de Colombia. 2006. Pag, 211-212

concluye con el descubrimiento de yacimientos petrolíferos en Puerto Asís, Orito, La Hormiga, San Miguel y el Valle del Guamuéz²¹. La explotación petrolera “Impulsó” la apertura de vías de acceso que facilitaron la entrada de maquinaria para la construcción del oleoducto transandino Orito (Putumayo)-Tumaco (Nariño)²². Esto generó la llegada de numerosas familias provenientes de Nariño, Cauca y Huila buscando incorporarse a la producción campesina o convertirse en la fuente de trabajo y de servicios inducidos directa e indirectamente por la Texas Petroleum Company. Alrededor de los campamentos provisionales se instalaron cantinas, prostíbulos, graneros y pequeñas viviendas, que más tarde se convirtieron en los centros urbanos de los municipios del Bajo Putumayo.

El cuarto periodo comprendido entre 1977-1987, el descenso de la producción petrolera coincide con la emergencia y legitimación de los cultivos de hoja de coca, quitándole a la industria petrolera su papel predominante en la economía del Putumayo. Los colonos y campesinos que habían accedido de manera precaria a puestos de trabajo en la Texaco se emplearon en los cultivos y el procesamiento de la hoja de coca. La absorción de mano de obra no calificada por los cultivos de coca produjo la mayor ola migratoria de la historia del departamento²³. El aumento en la circulación del dinero y la abrupta intrusión del mercado producida por la bonanza cocalera seguían contrastando con una ausencia de servicios públicos y sociales y el aumento de los índices de violencia.

Este contexto histórico-político resulta clave para comprender las dinámicas de la violencia en el Putumayo desde los años ochenta con la entrada transitoria de los grupos guerrilleros, los paramilitares y el fortalecimiento de la Fuerza Pública. El M-19 operó entre 1980 y 1982 en Mocoa, Villagarzón y las riberas del río Caquetá hasta la localidad de Curillo y zona selvática de Puerto Asís²⁴; la presencia de este movimiento guerrillero abandona la lucha

²¹ RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001. Pag, 38.

²² TORRES BUSTAMANTE, María Clara. Coca, política y estado en el caso del Putumayo 1978-2006. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Economía, Maestría en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia 2012. Pag, 27.

²³ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, Primera edición noviembre de 2015. Pag, 142.

²⁴ COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS. Seccional colombiana, Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos. Bogotá: Códice Editorial, 1993. Pag ,100.

armada en 1990 y se dedica a la actividad política legal²⁵. En 1983 el EPL, luego de un mínimo trabajo político en los municipios de Mocoa, Puerto Asís, Orito, San Miguel, principalmente en el Valle del Guamuéz crea el frente “Aldemar Londoño”, por tratarse de las zonas de explotación petrolera²⁶. Esta organización guerrillera logró tener un impacto mucho mayor que el M-19 en la región. Su existencia se prolongó hasta 1991, año en que firmaron un acuerdo de desmovilización y entrega de armas con el Gobierno Nacional²⁷.

Las FARC empezaron hacer presencia en esta región a partir de 1984 fruto de la política de desdoblamiento de los frentes que tiene lugar en el marco de la Séptima Conferencia realizada en 1982.²⁸ Con la entrada del frente 32 al Medio Putumayo para ocupar los espacios dejados por el M-19,²⁹ el accionar de las Farc inicia su proceso de consolidación. A mediados de 1991 las Farc ocuparon la zona del Valle del Guamuéz y Orito que el EPL abandonó al desmovilizarse,³⁰ estableciendo así su hegemonía y control territorial a través de los Frentes 32 y 48.

Por otro lado, desde el año 1987 entra la primera ola de paramilitares (Los Combos y los Masetos) asociados al narcotráfico bajo el mando de “El mexicano” Rodríguez Gacha de la mano de Leonidas Vargas, narcotraficante del Caquetá, decidieron trasladar el negocio para huir de la persecución de la Policía Antinarcóticos en el Magdalena Medio y buscar nuevas alianzas en la Amazonia colombiana porque ofrecía condiciones favorables para su desarrollo, al ser una “región fronteriza con Ecuador y Perú, facilidad para la obtención de insumos para la fabricación de cocaína, protección ‘natural’ de la selva para la instalación de laboratorios, el transporte y la comercialización de la droga”³¹.

²⁵ Ibidem. Pag, 101

²⁶ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo. Impreso en Colombia – D’vinni S. A. Primera edición en Colombia, septiembre de 2012. Pag, 31.

²⁷ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. La masacre del Tigre, un silencio que encontró su voz. Primera edición: mayo de 2011 Bogotá, D.C. Colombia. Pág. 25.

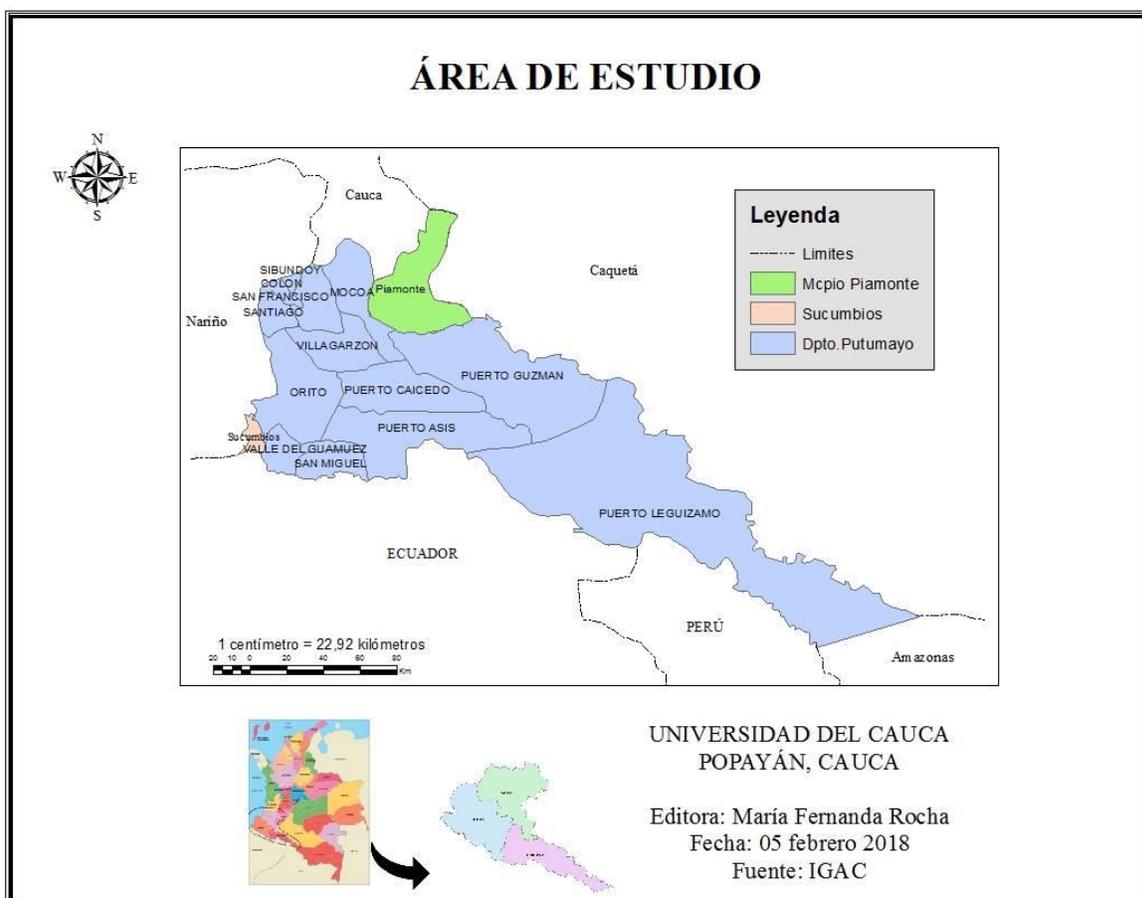
²⁸ ECHANDÍA, Camilo. “Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla”, en Las violencias: inclusión creciente. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fac. de Ciencias Humanas, 1998. Pag, 37.

²⁹ RAMÍREZ, Roberto. “Conflictos Sociales en el Putumayo”, en Conflictos Regionales –Amazonía y Orinoquía. Bogotá: fescol/iepri, 1998. Pag, 101.

³⁰ COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS. Seccional Colombiana, Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos. Pag, 102.

³¹ Ibidem. Pag, 102.

El último periodo comprende entre 1988-2006: entre 1988 y 1990 el precio de la coca disminuyó, se intensificó la lucha contra las guerrillas y el narcotráfico. En los años noventa con la política antidroga que consistía en prohibir, perseguir y fumigar, detectan a gran escala los cultivos ilícitos principalmente en el Putumayo, por tal razón en el marco de la guerra global contra las drogas y las dinámicas del conflicto armado, el Putumayo fue el primer laboratorio de guerra del fracasado Plan Colombia³² financiado por los Estado Unidos con un valor de 1,3 millones de dólares. Por otra parte, se configura la segunda ola de paramilitares de las AUC (1997), a partir de las masacres (en el Tigre 9 el enero y el Placer el 7 de noviembre de 1999), asesinatos y las desapariciones forzadas, abusos sexuales, destierros y despojos de bienes a las clases más empobrecidas con la complicidad de la Fuerza Pública. Por su parte, la Fuerza Pública refuerza la red de bases militares alrededor de la carretera marginal infraestructura petrolera manejada por Ecopetrol.



³² VARGAS, R. “De la neocolonización a la guerra a las drogas”, en: Cien Días vistos por Cinep, Vol.8, Número 34. 1996. Pag. 267.

2. Paro cívico en Putumayo 1994-1995

En el año 1991 las Farc expulsan a los grupos paramilitares de la región y tomaron el control de la economía cocalera y la vida social de este territorio. Durante la década de los noventa en la amazonia occidental se registró un incremento significativo de los cultivos de hoja de coca, pasando de 2.200 hectáreas en 1991 a 5.000 en 1994³³. El departamento fue incluido por decisión del Gobierno Nacional en los territorios que venían siendo fumigados desde 1991. En 1994 aumentaron las fumigaciones y en noviembre estaba en plena ejecución la operación *comején*, dirigida por la policía nacional con el propósito de erradicar los cultivos de uso ilícito por medio de las fumigaciones aéreas. Por su parte, el 18 de noviembre de 1994 los campesinos realizaron una movilización en el municipio de Puerto Asís en contra de la fumigación con glifosato, exigían la implementación de un mecanismo distinto para llevar a cabo la erradicación de los cultivos ilícitos. El Gobierno Nacional hizo caso omiso a las protestas, por lo que el 20 de diciembre más de cinco mil campesinos de los municipios de Puerto Asís, San Miguel, Orito y Valle del Guamuéz entraron en paro cívico³⁴.

El pliego de exigencias contemplaba la suspensión de la fumigación con glifosato, la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo y la Red de Solidaridad³⁵, exigían que la sustitución de cultivos de coca no debería contemplar la erradicación forzada sin antes garantizar a la población las condiciones mínimas para su existencia; exigían la apertura de nuevas carreteras, programas de electrificación, servicios públicos y sociales, inversión de las regalías del petróleo y la búsqueda de una solución política al conflicto social y armado con participación de las comunidades³⁶.

³³ VARGAS, R. "Conflicto armado, narcotráfico y fronteras en el sur de Colombia: el caso de Putumayo", en Lair, E. y Sánchez, G., (editores), *Violencias y estrategias colectivas en la región andina*, Bogotá, Norma. 2004. Pag, 267.

³⁴ PEÑARALDA, Ricardo. "Los movimientos sociales: un año intenso". En síntesis 96. Anuario social, político, económico de Colombia. Luis Alberto Restrepo y Socorro Ramírez (eds.): 25-32. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia-Fundación social-Tercer mundo editores. Bogotá 1996. Pag, 27.

³⁵ Fue una iniciativa presidencial que convocaba a la solidaridad nacional, para atender las necesidades apremiantes de los grupos de población más pobres y vulnerables del país y facilitar su participación en los grandes programas sociales. Creada en 1994, mediante la Ley 368 de 1997 adquirió el carácter de entidad pública de orden nacional, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

³⁶ RAMÍREZ, María Clemencia. *Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001. Pag, 106.

La respuesta del Gobierno Nacional fue la criminalización de la protesta, diciendo que era organizada por narcotraficantes y guerrilleros³⁷, negando el carácter social para justificar la acción violenta de la Fuerza Pública. Este argumento olvida el verdadero problema social, económico y político generado por el abandono, la miseria, la violencia y el narcotráfico; y expone sólo el problema de los ingresos provenientes del narcotráfico que financian la actividad de la guerrilla³⁸. En ese contexto emerge el posicionamiento de la estrategia de Desarrollo Alternativo que significa teóricamente la incorporación de una visión más amplia del tratamiento social y económico al problema de la presencia de cultivos ilícitos. Se trata de una estrategia integral para eliminar los cultivos ilícitos al dar al agricultor acceso a otras fuentes de ingresos, la estrategia que se siguió en los setenta con la sustitución de cultivos, que evolucionó en los ochenta y noventa hacia estrategias de desarrollo más amplias que tienen en cuenta aspectos socioeconómicos determinantes en el cultivo de hoja de coca y de amapola³⁹. Este modelo de sustitución de cultivos contemplaba un proceso gradual, voluntario y concertado con las comunidades, en cuanto al tratamiento de los cultivos de uso ilícito.

La movilización popular finalizó el 11 de enero de 1995 con la firma de un primer acuerdo (*el pacto de la Hormiga*) entre la comisión negociadora del Gobierno Nacional y los campesinos permitiendo el retorno a la normalidad⁴⁰. En los compromisos pactados se estableció la ejecución de obras de infraestructura acordadas en paros anteriores, tales como la interconexión eléctrica Pasto-Mocoa y la distribución de energía en algunos municipios del bajo Putumayo. Se concertó el estudio de la viabilidad ambiental de la carretera Orito-Monopamba con el fin comercializar los productos y tener acceso a mercados regionales con mayor rapidez. En servicios públicos y sociales se pactó ampliar la cobertura y mejorar la calidad. Se aseguró el pago de regalías por parte de Ecopetrol, su participación en los programas de desarrollo comunitario y el mantenimiento de la vía San Miguel - La Hormiga

³⁷ EL TIEMPO. Fumigación no se suspenderá. 22 de noviembre de 1994. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-247526>

³⁸ PINTO OCAMPO, María Teresa. En entre la represión y la concertación: Los caleros en el Chapare y en el Putumayo. Enero de 2004. Pag. 18.

³⁹ VARGAS M, Ricardo. Desarrollo Alternativo en Colombia y participación social: propuestas hacia un cambio de estrategia. Corcas Editores Ltda. Bogotá, Colombia, septiembre de 2010. Pag. 6.

⁴⁰ RIOS, José Noé. Cómo negociar a partir de la importancia de otro. Editorial Planeta. Bogotá 1997. Pag. 29.

- Yarumo⁴¹. En la negociación fue central el debate de las fumigaciones con glifosato y los programas de desarrollo alternativo; se acordó que la erradicación de los cultivos ilícitos se haría con las políticas de la resolución 0001 del 11 de febrero de 1994 expedida por el Consejo Nacional de Estupefacientes, la cual estipulaba la diferenciación entre los cultivos de subsistencia realizada por campesinos con menos de tres hectáreas que no serían objeto de fumigación y los cultivos comerciales financiados por los narcotraficantes y organizaciones empresariales.

En cuanto al Plan de Desarrollo Alternativo los manifestantes se acogieron a lo establecido en el documento CONPES 2734 de octubre de 1994 que tenía como objetivo contribuir al desarrollo integral de las zonas de economía campesina e indígenas afectadas por la presencia significativa de cultivos ilícitos a través de acciones que permitieran prevenir el establecimiento y reducir progresivamente dichos cultivos, al mismo tiempo que se establecían las bases para un desarrollo local y regional fundamentado en criterios de sostenibilidad y de autonomía social y económica”⁴². Establecía el fortalecimiento de la economía campesina con base en la participación comunitaria para la formulación y ejecución de proyectos, fortalecimiento institucional, dotación de infraestructura productiva, comercial vial y de transporte, fomento productivo crédito e incentivos, desarrollo social, protección, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y comunicación social para el desarrollo y bienestar de las comunidades.

Los campesinos exigían al Gobierno Nacional la salida negociada al conflicto social y armado para una paz con justicia social, que implica generar condiciones de bienestar y desarrollo para las comunidades. Finalmente, los campesinos reclamaban la protección de la vida de los dirigentes y participantes en la protesta. Para el seguimiento de los acuerdos se conformó una comisión seguimiento y veeduría integrada por cuatro representantes de las comunidades y cuatro del gobierno.

⁴¹ RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001. Pag, 110.

⁴² CONPES 2734 de octubre de 1994. Pag. 9.

3. Protestas cocaleras en 1996

El 1 de marzo de 1996 Estados Unidos descertificó al gobierno colombiano por los insuficientes esfuerzos contra el narcotráfico y el incumplimiento de los parámetros establecidos; esto implicaba la suspensión de la ayuda antidroga, la supresión de las preferencias arancelarias a las explotaciones, el veto a las solicitudes de Colombia ante el sistema financiero multilateral y la suspensión del sistema de garantías a las inversiones de Estados Unidos en Colombia⁴³.

Mediante el decreto 1956 del 17 de noviembre de 1995, aprobado el 12 de mayo de 1995 por el Consejo Nacional de Estupefaciente adopta el documento llamado “*compromisos con Colombia frente al problema mundial de la droga: plan nacional*”, el presidente Samper estableció medidas para adelantar una nueva guerra frontal contra las drogas. Por otro lado, el 13 de mayo de 1996 el Consejo Nacional de Estupefacientes, que desde 1987 reglamenta la fabricación, distribución, transporte y uso de precursores químicos para el procesamiento de la coca mediante la resolución 0001 de 1996, dispuso el control de la venta del cemento gris, gasolina y demás insumos para el procesamiento de la pasta de coca por parte de la Fuerza Pública en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Vichada y Meta. Igualmente, el 13 de mayo de 1996 se expidió el decreto 0871 el cual estipuló como zona especial de orden público los municipios de los departamentos de Guaviare, Vaupés, Meta, Vichada, y Caquetá⁴⁴; aunque no incluyó el Putumayo lo aisló del resto del país. La ejecución de dos operaciones militares, el plan *cóndor* que apunta a la destrucción del negocio de la droga, empezando por los cultivos, los laboratorios, la incautación de precursores, la interdicción del comercio; y la operación *conquista* que tenía por objetivo realizar operaciones masivas de limpieza de narcotráfico en zonas localizadas estratégicamente.

A mediados de 1996 había un balance negativo de la ejecución de los acuerdos del paro de diciembre de 1994 y enero de 1995; el Plante, la estrategia más importante que el Gobierno había elegido para cumplir con los compromisos tenía grandes problemas de planeación y

⁴³ DE REMENTERIA, Ibán. La descertificación de Colombia y la certificación de Perú. En *Análisis Político* 27. Enero-abril. IEPRI. Bogotá 1996. Pag, 58-61.

⁴⁴ DECRETO 0871 del 13 de mayo de 1996. “por el cual se delimita una zona especial de orden público”. Pag, 1.

corrupción. Esto, sumado a los asesinatos y la persecución política de los líderes del Movimiento Cívico del Putumayo y el inicio de las fumigaciones con glifosato en el Guaviare y el Caquetá, motivaron las marchas cocaleras del 25 de julio de 1996.

La suspensión de erradicación forzada, la sustitución de manera voluntaria, gradual y concertada de los cultivos de hoja de coca y la defensa de los Derechos Humanos (DD. HH) fueron las exigencias centrales de los sectores populares del Putumayo. Los campesinos exigían el reconocimiento social del problema del cultivo de uso ilícito⁴⁵. Para los cultivadores sustituir gradualmente significaba que el Estado, no les negara del todo el sustento que reciben de la coca al exigirles la erradicación total e inmediata, así como tener tiempo para ver los resultados de la economía alternativa⁴⁶. Los colonos sostienen que se han visto obligados a cultivar coca por la inexistencia de otras alternativas legales de producción, consecuencia de la historia de violencia política, abandono del Estado y las insuficientes políticas de desarrollo integral para las regiones de colonización.

Después de 25 días de protestas, el 19 de agosto de 1996 el Movimiento Cívico del Putumayo firmó con representantes del Gobierno Nacional (*el Pacto de Orito*). El acuerdo estipulaba, la elaboración del plan de desarrollo “*Por un Putumayo sin coca y sustentado en una economía solidaria. Plan de Desarrollo Integral de Emergencia*”⁴⁷, financiado por el Gobierno y la cooperación internacional para la sustitución y erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos; se acordó la consolidación de programas de desarrollo alternativo, agropecuario y agroindustrial, y la política de desarrollo rural en Putumayo; electrificación e infraestructura vial; salud, saneamiento básico y seguridad social; educación, recreación, deporte y cultura; vivienda; ordenamiento territorial; y garantías de los derechos humanos⁴⁸.

El acuerdo entre el Gobierno y los sectores populares fue un avance significativo para el movimiento social, porque se posiciona como un interlocutor válido y necesario para la

⁴⁵ PINTO OCAMPO, María Teresa. En entre la represión y la concertación: Los caleros en el Chapare y en el Putumayo. Enero de 2004. Pag, 21.

⁴⁶ RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001. Pag, 186

⁴⁷ Ibidem: Pag, 199

⁴⁸ MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y COFANIA JARDINES DE SUCUMBOS. Putumayo: sembrando vida construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014. CDPАЗ. Bogotá, DC. junio de 2015. Pag, 30-41.

decisión y puesta en marcha de soluciones integrales para la región, logrando el empoderamiento frente a los partidos políticos, la guerrilla y las autoridades oficiales regionales. Siendo, un referente histórico de la capacidad organizativa de los grupos subalternos de la región.

Hasta este momento el movimiento social había tomado unas expresiones específicas de las denominadas “tendencias recientes de los movimientos sociales”, el cual se enfrenta a las políticas estatales, las múltiples violencias, la debilidad del Estado, de la sociedad civil y las diferencias internas del propio movimiento⁴⁹. Las protestas populares son el resultado de un proceso organizativo que desde la década de los setenta se venía configurando, en términos de Fals Borda el movimiento se adentra en la permanencia en el tiempo y la expansión en el espacio territorial que entra a formar parte de la configuración social política y cultural de las comunidades⁵⁰.

El movimiento se convirtió en actor central de la construcción social de la realidad, donde situaciones de exclusión individual respecto de las identidades colectivas y las voluntades políticas que actúan en una sociedad en un momento dado, se resuelven en procesos de (re)constitución de identidades colectivas como procesos de (re)apropiación del sentido de la acción⁵¹. Indígenas, afrodescendientes y en su mayoría campesinos, así como exigieron la solución a sus problemáticas socio-económicas, generaron un proceso reivindicatorio y exigencia de acciones afirmativas, principalmente para campesinos como sector mayoritario de la población que no ha sido reconocido constitucionalmente como un grupo cultural.

El movimiento social se ajusta a la definición de Archila, porque comprende que las acciones políticas permanente o no en el tiempo estuvieron orientadas a enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, y que tienden a ser prospectivas en contextos históricos específicos⁵²; o como lo definiría Sidney Tarrow las comunidades se organizaron por

⁴⁹ ARCHILA, Mauricio. Tendencias recientes de los movimientos sociales. En: En búsqueda de la estabilidad perdida, actores políticos y sociales en los años noventa. Francisco Leal Buitrago (comp). Tercer Mundo de Editores-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Bogotá 1995

⁵⁰ FALS BORDA, Orlando. Movimientos Sociales y Poder Político. Revista Análisis Político No.8, septiembre-diciembre, 1989. Pag. 50.

⁵¹ REVILLA BLANCO, Marisa. “El concepto de Movimiento Social: Acción, Identidad y Sentido”, Revista Última Década, No.005, Viña del Mar, Chile, 1996. Pag. 14.

⁵² ARCHILA, Mauricio. Tendencias recientes de los movimientos sociales. En búsqueda de la estabilidad perdida, actores políticos y sociales en los años noventa. Francisco Leal Buitrago (comp). Tercer Mundo de Editores-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Bogotá 1995. Pag. 254

objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades⁵³.

Finalizadas las protestas cocaleras, la confrontación armada motivada por la política antidrogas impide una vez más que el Movimiento Cívico y demás sectores populares en Putumayo puedan llevar a cabo sus propuestas para la solución pacífica con planes y programas, tanto del cultivo de coca como del conflicto armado por medio del ejercicio de la democracia participativa⁵⁴. Los actos de violencia obligaron a los líderes del Movimiento Cívico a centrar su discurso en la defensa de la vida y en la demanda del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario, consecuencia de la incursión de la segunda ola de paramilitares de la casa castaño denominados bloque sur del Putumayo. En el marco del foro realizado en Puerto Asís el 7 y 8 de mayo de 1997 por el Ministerio del interior, el Movimiento Cívico del Putumayo denunció las amenazas de los paramilitares y el asesinato de 40 dirigentes campesinos. El 28 de mayo de 1998 quinientos líderes de juntas de acción comunal de las diferentes veredas de los municipios de Puerto Asís, San Miguel, Valle del Guamuéz, Puerto Caicedo y Orito se desplazaron hasta Bogotá para exigir la protección a sus vidas y denunciar las amenazas por los paramilitares con la complicidad de la Fuerza Pública⁵⁵. La violación de derechos humanos por paramilitares en contra de los líderes del Movimiento Cívico del Putumayo se debe a que estos como fuerza social y política alternativa, representaba un riesgo para los intereses territoriales que tenían los hermanos Castaño sobre este departamento⁵⁶.

Por otra parte, el discurso de EE. UU de la guerra antidroga se ha centrado en la necesidad de combatir a la insurgencia como condición prioritaria para pensar en proyectos alternativos de sustitución de cultivos. Junto a estos fenómenos se mantuvo el crecimiento de los cultivos de coca en Putumayo que venían dándose desde 1991, así fue como en 1999 este departamento sumó un 36,4 por ciento del área cultivada con coca en el país, siendo

⁵³ SIDNEY, Tarrow. El poder en movimiento. Los nuevos movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza. Madrid, 1997. Pag, 21.

⁵⁴ RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001. Pag, 293

⁵⁵ Ibidem: Pag, 290

⁵⁶ CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, Primera edición: noviembre de 2015. Pag, 211.

priorizado para la implementación del Plan Colombia a partir del año 2000⁵⁷. A su vez, las FARC tienen una fuerte presencia en la región y las AUC entran a combatir las por el control territorial entre la Hormiga y Orito; mientras el ejército busca reforzar la red de bases militares alrededor de la infraestructura petrolera, se incrementan dramáticamente las fumigaciones aéreas, deteriorando el medio ambiente, las relaciones sociales, la salud y violando los derechos humanos, llegando a tal punto que las principales cabeceras municipales están bajo el control de AUC y los caseríos de las FARC.

En el 2002 Álvaro Uribe Vélez ofreció salvar al país del abismo mediante el plan de la “seguridad democrática”. Según este plan se lograrían tres propósitos: crecimiento económico, estabilidad social, y gobernabilidad democrática. El gasto militar se privilegia sobre la inversión social y los esfuerzos se ajustan alrededor del ajuste fiscal. La política económica se basó en los acuerdos del Fondo Monetario Internacional FMI, las negociaciones con el Área de Libre Comercio de las Américas ALCA, el tratado bilateral con EE. UU, y en los programas agrarios se estableció continuar con las políticas de focalización para la inversión y con la modernidad rural.

La política de hidrocarburos inaugurada por Álvaro Uribe, los contratos de exploración y explotación de petróleo en Putumayo aumentaron considerablemente y con ellos el deterioro del ecosistema amazónico y la calidad de vida de sus habitantes. Bajo los mismos parámetros de apropiación y explotación de los recursos que las empresas petroleras dominaron en los años sesenta, incursionaron nuevas empresas petroleras que llegaron a apropiarse del territorio y sus recursos, desconociendo los derechos territoriales de las comunidades rurales.

La erradicación forzada, la intensificación del conflicto armado, la violación derechos humanos, las lesivas políticas gubernamentales obligó a los sectores sociales y populares a retomar los procesos comunitarios y organizativos que habían sido debilitados desde de 1996. En este contexto se suman nuevas problemáticas y con ellas nuevas reivindicaciones que venían hacer más compleja la agenda política de los movimientos sociales del Putumayo.

⁵⁷ VARGA. R. “Conflicto armado, narcotráfico y fronteras en el sur de Colombia: el caso de Putumayo”, en Lair, E. y Sánchez, G., (editores), *Violencias y estrategias colectivas en la región andina*, Bogotá, Norma 2004. Pag, 267.

CAPÍTULO II

PROTESTA Y ACCIÓN POLÍTICA EN PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y JARDINES DE SUCUMBIOS 2006-2016

En este segundo capítulo el estudio se desarrolla en torno a las acciones políticas que se llevaron a cabo en la primera y mediados de la segunda década del siglo XXI en la región, resalta las protestas como el resultado de un ejercicio político que desde la década de los setenta del siglo XX se venía construyendo, se fortaleció con las marchas cocaleras de 1994-1995 y 1996, siendo un acumulado histórico para la configuración del nuevo movimiento social en Putumayo, La Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos.

La convergencia entre la organización social y el desencadenamiento de las protestas hace referencia a dos tipos de dinámicas políticas como centro de la investigación. Por una parte, un conglomerado de actores que configuran una estructura política para hacerle frente al Estado, que tiene como objetivo alcanzar acciones afirmativas y reivindicaciones sociales a partir de la construcción de una *identidad colectiva* forjada en los cultivos de hoja de coca⁵⁸, que es necesario resignificar el sentido criminal, la estigmatización y la invisibilidad al que ha sido expuesto el campesinado de la región. Por otra parte, vemos a la población general que hace parte de esta comunidad movilizándose y exigiendo el cumplimiento de sus derechos civiles, sociales y culturales, que no necesariamente es filial al proceso político-organizativo sino como sujeto quien se ve afectado por las problemáticas.

Las protestas se analizan según su dinámica anual entorno a los problemas derivados del modelo económico vigente y la falta de respuestas del Estado, las cuales crearon condiciones favorables para las expresiones de descontento social. Los repertorios de acción privilegiados fueron las movilizaciones, los paros, los bloqueos de vías, las tomas de entidades y las invasiones. Los campesinos, los pobladores urbanos, trabajadores, profesores, las mujeres, las comunidades étnicas, los estudiantes y los camioneros fueron los sectores sociales y

⁵⁸ RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH. Bogotá, Colombia. 2001. Pag, 21.

populares que convocaron a las acciones colectivas. Motivados contra las políticas de Estado, por los servicios sociales, contra la erradicación forzada, por la paz, las condiciones laborales de los trabajadores, las pirámides o captadoras de dinero en 2008, los servicios públicos e infraestructura, contra los incumplimientos de acuerdos, la consulta previa y en menor medida por la tierra o vivienda. Los adversarios de las protestas fueron el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, las Empresas Petroleras, las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS), los grupos armados irregulares por la violación de derechos humanos y contra la Diócesis de Mocoa referidos a la educación. Las luchas sociales se realizaron significativamente en el municipio de Mocoa capital del Putumayo por albergar toda la oferta institucional, seguidamente en su orden Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, Villagarzón, San Miguel y el resto en los demás municipios; las acciones colectivas se realizaron con mayor frecuencia en el bajo Putumayo, región de mayores conflictos sociales irresueltos por el Estado.

El registro de las protestas es el resultado de la revisión de prensa de los periódicos virtuales nacionales: El Tiempo, El Espectador, El País de Cali y la Revista Semana; regionales: Diario del Sur, Mi Putumayo, Conexión Putumayo, El Extra y; portales web alternativos: Marcha Patriótica, CONAP, Agencia Prensa Rural, Contagio Radio y Colombia Informa, entre otros. Información cuantitativa con la cual se crea la base de datos para construcción de las categorías de análisis.

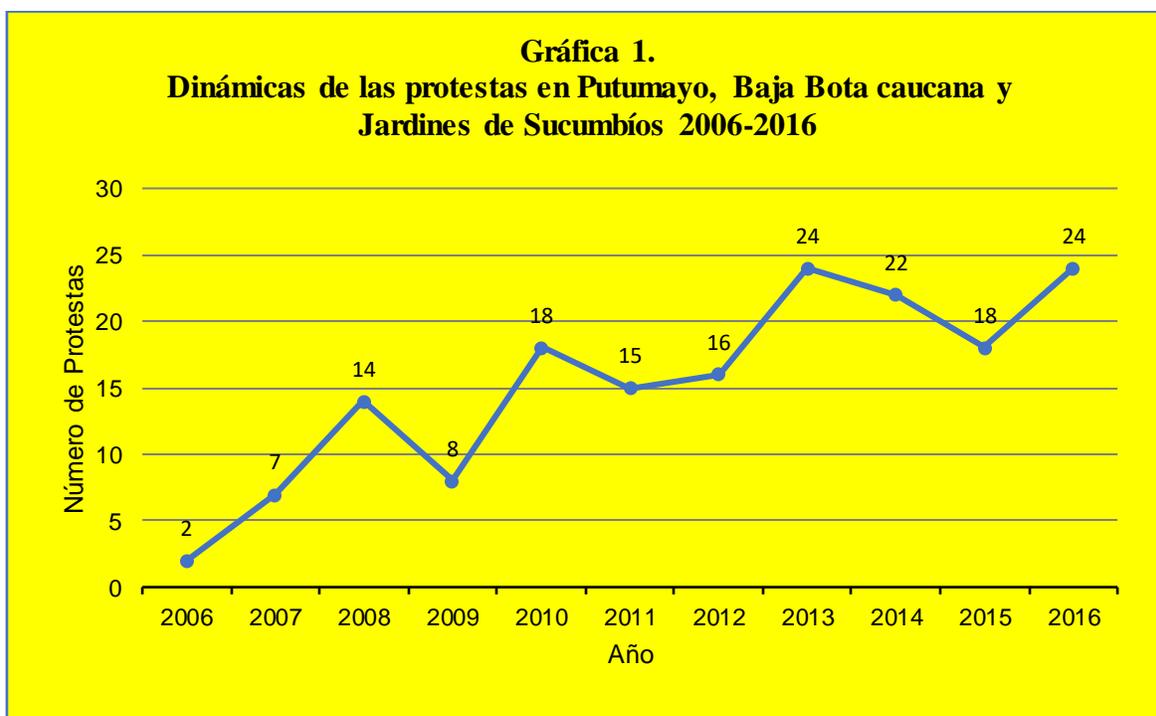
1. Dinámicas de las protestas 2006-2016

Entre el 1 de enero de 2006 y 31 de diciembre de 2016 se realizaron 168 protestas protagonizadas por diversos sectores sociales y populares que dan cuenta del desarrollo de la lucha social en la región. El promedio anual de las protestas fue de 17, alrededor de una protesta por lo menos al mes. En 2006 se registró el menor número de protestas, con un ascenso hasta el 2008, una leve caída en 2009, un incremento en 2010, con un descenso en 2011, un ascenso entre 2012-2013 donde marcó uno de los picos más altos junto al 2016. Entre 2014 y 2015 se presentó un descenso y un aumento en 2016.

La dinámica de las protestas mostró un ciclo de ascenso continuo en la década de estudio, con una significativa acumulación de luchas y demandas. Aunque en 2009 se registró un

descenso pasando de 14 protestas en 2008 a solo 8. Este panorama da cuenta del fenómeno de la violencia política y el conflicto armado, social y económico posterior a las marchas cocaleras de la década de los noventa hasta 2006 que coincide con la desmovilización formal de los paramilitares, a su vez permitió expresar el descontento social acumulado como la única herramienta para la defensa de los derechos civiles, colectivos, culturales y territoriales. Razón por la cual se explica el aumento sostenido de las protestas en el periodo de estudio.

Exponemos la radiografía de las protestas a partir de una lectura política en tres subperiodos que presentan una dinámica particular. En el primer subperiodo 2006-2009 es evidente el ascenso de la protesta, con un descenso considerable en el último año. En el segundo subperíodo 2010-2014 hay un incremento de las protestas. El tercer subperíodo 2015-2016 presenta un descenso y ascenso en el máximo número de protestas. (Ver gráfica 1).



Fuente: Prensa virtual, 2006-2016. Cálculos propios.

1.1. Subperiodo 2006-2009

Álvaro Uribe Vélez llega a la presidencia en 2002 con base en un discurso de la lucha contra el terrorismo sustentado en el atentado del 11 de septiembre de 2001 contra las torres gemelas y el fracaso del proceso de paz en el Caguán. Estableció la vía militar como el único medio en la lucha contrainsurgente descartando la posibilidad de la salida política al conflicto armado. Su política tuvo como eje central la seguridad democrática y consolidación de esta, que tenía objetivo recuperar el control territorial por parte del Estado, combatir el narcotráfico y brindar la seguridad a la población civil.

La Política de Seguridad Democrática propinó contundentes golpes a las FARC, haciendo evidente su aislamiento internacional y el rechazo de importantes sectores de la opinión pública, situaciones que el Gobierno puso a su favor en el terreno político. Según el Gobierno Nacional en la lucha mundial contra las drogas se obtuvieron los mejores resultados en la historia reciente del país. Sin embargo, las protestas sociales pusieron en evidencia que sus banderas de la seguridad democrática, confianza para la inversión extranjera y cohesión social no lograron opacar la severidad de los problemas económicos, la magnitud de las injusticias y de la inequidad, y la evidente restricción y violación de los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y de tercera generación. Las políticas sociales promovidas por su gobierno no sólo se quedaron cortas para responder a las demandas sociales, sino que, en gran medida, han dado nuevos motivos para la protesta social. En consecuencia, la movilización social en Colombia en 2007 logró el mayor auge observado desde 1975, es decir, el mayor nivel de protesta social en cincuenta años⁵⁹.

Las protestas sociales en Putumayo después de las marchas cocaleras de mediados de los noventa cayeron significativamente consecuencia de la amenaza paramilitar de acabar con la supuesta “*base social*” del terrorismo. Líderes sociales salieron exiliados del país y otros abandonaron el trabajo social y popular para proteger la vida. Es así, que la desmovilización formal de los paramilitares, la consolidación de la política de Seguridad Democrática, el

⁵⁹ CINEP. La protesta social 2002-2008: En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez. © CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular. Junio de 2009. Bogotá, Colombia. Pag, 5

fortalecimiento del plan Colombia y las fumigaciones con glifosato en el año 2006 se registran signos de protestas en la prensa.

En la gráfica se observa que para el periodo de 2006-2009 se realizaron 31 protestas, de las cuales la prensa registró 2 en 2006, realizadas por los campesinos contra la erradicación forzada y la política de explotación petrolera, su adversario fue el Gobierno Nacional. En el siguiente año se realizaron 7 protestas contra la erradicación forzada, principalmente. En el año 2008 se registra el mayor número de luchas sociales del subperiodo, representado con 14 protestas 7 más con respecto al anterior. El motivo principal de las protestas fue producto de la crisis del cierre de las oficinas de la comercializadora DMG y captura de David Murcia Guzmán; la pirámide ofrecía hasta el 300% de ganancias a sus ahorradores: raspachines de coca, pasando por comerciantes, ciudadanos del común, militares, policías y hasta 'paras' y guerrilleros⁶⁰. Las relaciones giraban en torno a la devolución de los dineros, la libertad del propietario y la continuación de la comercializadora. Las luchas sociales protagonistas los pobladores urbanos y campesinos, tuvieron cobertura regional y hasta nacional. Las pirámides en Putumayo representaron una oportunidad de superar la grave crisis social y económica producto de las fumigaciones con glifosato y el fracaso de los proyectos productivos, por tal razón la intervención del Estado desató el descontento social que explican el aumento de las acciones colectivas en 2008.

El cierre de las oficinas del DMG obligó a muchas familias a sembrar coca, esto refleja el crecimiento significativo de los cultivos ilícitos, a pesar de la reducción de los años anteriores. En el 2009 la prensa registra 8 acción colectivas por servicios sociales y contra la erradicación forzada. En resumen, en el segundo Gobierno de Álvaro Uribe se registraron 31 protestas que marcaron el inicio de la nueva era de la protesta social y popular, que se incrementó en los años posteriores debido al cambio de Gobierno que representó una ventana de oportunidad para la expresión del descontento social.

⁶⁰ EL TIEMPO. Más delincuencia común, suicidios y pobreza, lo único que dejaron las 'pirámides'. 2 de noviembre de 2009. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6498027>

1.2. Subperiodo 2010-2014

En el año 2010 inicia su primer periodo presidencial Juan Manuel Santos, logró configurar una coalición de partidos políticos para su gobierno, a diferencia del anterior gobierno quien había polarizado el poder y generó una confrontación entre la institucionalidad y las fuerzas políticas que no lo apoyaron; el partido político de la Unidad Nacional logró acuerdos estratégicos principalmente frente al reconocimiento del conflicto armado y abrir las posibilidades de una negociación política. La Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (Pisdp) de Santos, partió de unos logros en seguridad, como son la reducción de los cultivos ilícitos, los grupos armados ilegales, el crimen y un incremento del liderazgo en seguridad, pero a su vez reconoce las dificultades existentes de seguridad.

El cuatrienio de Gobierno de Juan Manuel Santos se caracterizó por el aumento de la conflictividad social: la disputa por el modelo económico aperturista y extractivista, el rechazo al manejo estatal de los conflictos sociales y los aspectos culturales y políticos. La protesta estuvo mediada por elementos culturales y políticos de autonomía y dignidad que marcan la construcción de nueva ciudadanía, apoyada no solo en los valores de igualdad y libertad, sino en el radical reconocimiento de la diferencia, la autonomía y la dignidad. Santos propuso varias reformas asociadas en el discurso de paz sin tocar el modelo de dominación.

Las movilizaciones sociales contaron con una amplia participación ciudadana y notoria visibilidad de diversos actores, en los cuales se destacan los masivos paros agrarios, de mineros artesanales, camioneros y estibadores de puertos, las huelgas laborales en empresas multinacionales mineras y petroleras, dos paros nacionales de madres comunitarias, ceses de actividades estudiantiles, huelgas de trabajadores de clínicas y hospitales, y paros cívicos motivados por carencias de servicios públicos o asociados con actividades extractivas⁶¹.

Los principales motivos de las luchas sociales de los campesinos y comunidades étnicas están relacionados con el sector rural, en busca de una política agraria, contra los TLCs, el modelo de acumulación basado en la extracción de materias, principalmente minerales, y la

⁶¹ CINEP. Luchas sociales en Colombia 2013. CINEP/ Programa por la Paz. Abril 2014. Pag 3

promoción de la inversión de parte de las multinacionales mediante la denominada “locomotora minero-energética”. Si bien, cada una de las protestas tiene particularidades regionales sus demandas responden a problemas de la política económica del Estado colombiano.

Por su parte en Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos, la prensa registró 95 protestas. De acuerdo con la gráfica para 2010 las protestas aumentaron a 18, 10 más con respecto al año anterior que solo registro 8. El 11 de agosto de 2010 los campesinos, comunidades étnicas y trabajadores de las empresas petroleras iniciaron una asamblea permanente departamental que incluyó movilizaciones y bloqueos de vías en los municipios de Villagarzón, Valle de Sibundoy y Mocoa, motivados contra la política de explotación petrolera; exigían la implementación de la consulta previa a megaproyectos, política petrolera y minera, educación, salud y territorialidad. La protesta culminó a finales de octubre con un acuerdo referentes al territorio, megaproyectos, componente ambiental y derechos humanos.

A su vez, en 2011 la prensa registró 15 protestas y 12 para el siguiente año. El tipo de acción privilegiado fueron las movilizaciones por servicios sociales especialmente la educación en el marco del paro nacional estudiantil convocado por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE. Por otro lado, resaltan los paros realizados en menor medida contra la fumigación con glifosato, las movilizaciones contra la declaración del Putumayo como distrito minero; por las condiciones laborales del sector salud y petrolero.

En el año 2012, las protestas fueron protagonizadas por campesinos, comunidades étnicas y profesores, contra la política agraria, el incumplimiento de acuerdos suscriptos años anteriores y servicios sociales, las demandas se dirigieron contra el Gobierno Nacional. Desde el 14 al 19 de julio cerca de siete mil campesinos, indígenas y afrodescendientes del Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos filiales a Marcha Patriótica en alianza con sectores sociales realizaron una marcha *por la vida, el territorio, la soberanía y la dignidad* desde Puerto Asís hasta la ciudad de Mocoa con el objetivo de denunciar y

visibilizar la violación de derechos humanos, contra la erradicación forzada, la crisis agraria, el conflicto social y armado y por la paz⁶² de la región.

En el año 2013 el país se sume en una de las protestas sociales más grandes en las últimas dos décadas del siglo XXI, el gran paro nacional agrario, con ello nuevamente se colocaba en la palestra el conflicto estructural en el campo colombiano, problemas irresueltos que ha generado problemáticas sociales, territoriales que han dado pie para el surgimiento de guerrillas, conformación de grupo paramilitares, terratenientes inmersos en las mafias, todo a causa de la tenencia de la tierra y la falta de apoyo a la producción agropecuaria. La acumulación de estos hechos desencadenó en la protesta agraria nacional, en primer lugar, entre el 25 de febrero y el 8 de marzo los cafeteros realizaron un paro nacional Cafetero. En segundo lugar, cinco meses después el 19 de agosto campesinos de todo el país realizaron el paro nacional agrario; crearon la Mesa Nacional Agropecuaria de Interlocución y Acuerdo (MIA); exigían políticas agrarias, el respeto por los derechos humanos y el desescalamiento del conflicto armado⁶³.

En este periodo en Putumayo la prensa registró 24 protesta, el máximo del subperiodo y el periodo de estudio junto a 2016. Además del pliego nacional de exigencias, se incluyeron aspectos característicos de la región como la sustitución de los cultivos de coca, el acceso a la tierra, la defensa de la territorialidad mediante la constitución de Zonas de Reserva Campesina de conformidad con la ley 160 de 1994⁶⁴.

En el 2014 las protestas se reducen dos menos con respecto al año anterior. La protesta social permanece en el contexto nacional y regional, las organizaciones sociales y populares de grupos subalternos se articulan en la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, máximo logro de unidad del movimiento social agrario. Por otro lado, en Putumayo se realizó un paro

⁶² MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y COFANIA JARDINES DE SUCUMBIOS. Putumayo: sembrando vida construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014. CDPAZ. Bogotá, DC. junio de 2015. Pag, 144

⁶³ SALCEDO, Leonardo; Pinzón, Ricardo; Duarte, Carlos. El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano. Centro de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali. Septiembre del 2013. Pag, 7.

⁶⁴ MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, LA BAJA BOTA CAUCANA Y JARDINES DE SUCUMBIOS. Putumayo: sembrando vida construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014. Corporación Derechos para la Paz CDPAZ. Bogotá, 2015. Pag, 149-153.

departamental durante más de 50 días, convocado por los campesinos contra la política minero-energética.

En síntesis, este período indica un contexto favorable el cambio de estilo de Gobierno de Uribe (2002-2010) y el presidente de Santos, que genera expectativas y oportunidades para la protesta, y el papel activo por parte de las personas que se movilizan, que se expresa en la formación de estructuras de movilización y la creación de novedosos marcos de acción colectiva para articular otros actores y formular sus demandas.

1.3. Subperíodo 2015-2016

En 2015 la prensa registró 18 protestas y 24 en 2016, aumentando 6 más con respecto al año anterior; en 2016 y 2013 se presentaron el máximo número de protestas del periodo de estudio. En este periodo el proceso de paz con las Farc es el debate central, en primera instancia por la campaña presidencial, y la etapa final de los diálogos.

Este periodo se realizaron movilización por la paz, por los incumplimientos de los acuerdos suscritos en años anteriores entre el Movimiento Social Agrario y el Gobierno Nacional; por servicios sociales, aspectos relacionados contra la privatización de la educación, los convenios de concesión, la tercerización laboral de los maestros y mejores condiciones laborales y de salud para los trabajadores⁶⁵.

Por su parte, las regiones fueron el epicentro de las expresiones de descontento popular, privilegiado las movilizaciones y los paros como repertorios de acción, motivados por reclamos de tierras en el Cauca, contra los megaproyectos generadores de energía como es el caso de la represa del “Quimbo” en el Huila, contra la política minero-energética en Caquetá, por servicios sociales y públicos, entre otros. Convocadas por pobladores urbanos, campesinos y trabajadores.

⁶⁵ COLECTIVO DE ABOGADOS. Fecode presenta pliego de peticiones este 26 de febrero. 23 de febrero de 2015. Disponible en: <https://www.colectivodeabogados.org/?Fecode-presenta-pliego-de-peticiones-este-26-de-febrero>

En Putumayo en 2015 las protestas cayeron en comparación al año anterior, las elecciones regionales ocuparon la dinámica de las organizaciones y sectores sociales fruto de las alianzas con el Partido Verde, el Polo Democrático Alternativo PDA, el Movimiento Alternativo Indígena y social MAIS, Alianza Social Independiente ASI, Marcha Patriótica MAPA, se articularon en un ejercicio político de unidad denominado Frente Amplio por el Putumayo, lograron avances positivos, tanto así que la actual Gobernadora fue propuesta de ese escenario, alcanzaron dos (2) curules en la Asamblea Departamental, cuatro (4) alcaldías de las trece (13) y veinte (20) concejos municipales⁶⁶. Para el 2016 la protesta social aumenta a 24 acciones privilegiando los paros, los bloqueos de vías y las movilizaciones protagonizadas por campesinos y comunidades étnicas cultivadores de coca, motivados contra la erradicación forzada y la falta de voluntad política del Gobierno Nacional para la implementación de una política de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito.

2. Modalidades de las protestas 2006-2016

En nuestra base de datos clasificamos cinco categorías: paros, movilizaciones, tomas de entidades, invasiones de predios urbanos y bloqueos de vías. Las definiciones toman como referencia lo planteado por Mauricio Archila, los paros son cesaciones explícitas de toda actividad no solamente productiva, con unidad de propósito, mando y simultaneidad en el inicio y en el fin⁶⁷. Las movilizaciones⁶⁸ son formas de acción social que hacen presencia temporal en espacios públicos. Los bloqueos de vías son ocupaciones de calles y carreteras para obstaculizar el tránsito. Las tomas de entidades se refieren a la ocupación transitoria de entidades e instituciones públicas. Por último, las invasiones las define como las ocupaciones a predios rurales o urbanos, con el objetivo de llamar la atención sobre las necesidades relacionadas con la tierra o vivienda⁶⁹.

Entre 2006-2016 se realizaron 168 protestas, de las cuales las movilizaciones representan el 48%, los paros el 27%, los bloqueos de vías el 18%, tomas de entidades el 5% y las invasiones

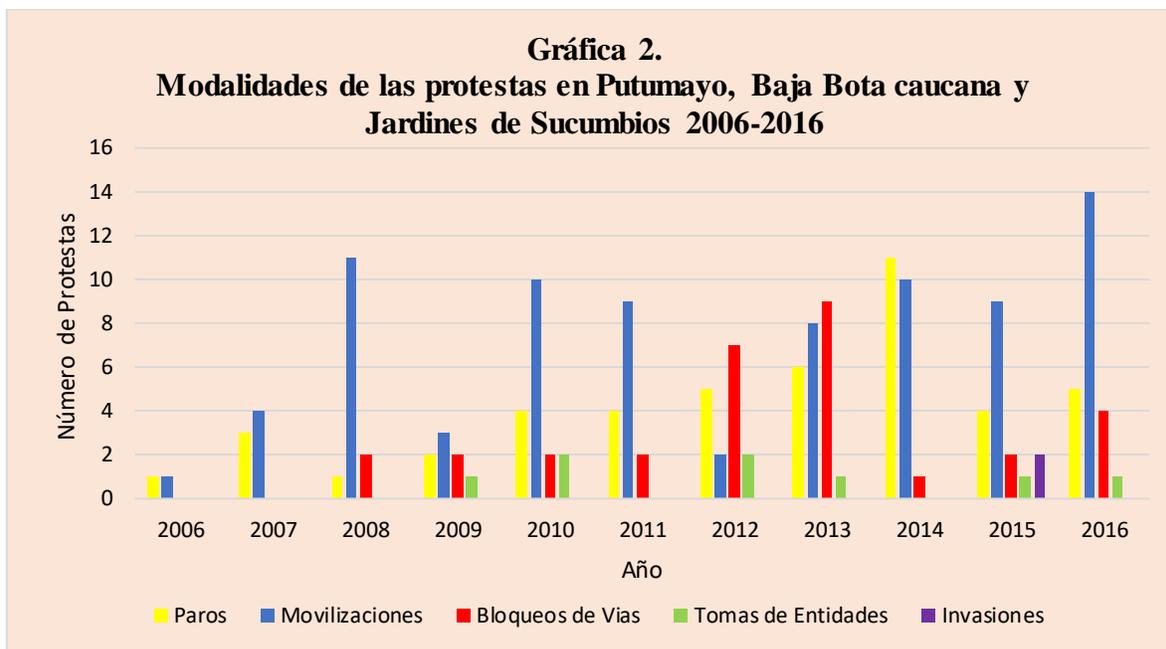
⁶⁶ ENTREVISTA a Wilmar Madroñero, activista de la MEROS. Puerto Asís, 15 de septiembre de 2017

⁶⁷ Las Asambleas Permanentes son una modalidad de paro en el sector estudiantil y profesores.

⁶⁸ Esta categoría incluye las marchas, concentraciones, plantones y conmemoraciones como los 9 de abril, los primeros de mayo y el 20 de julio.

⁶⁹ ARCHILA, Mauricio. "Colombia 1975-2000: de crisis en crisis". En: 25 años de luchas sociales en Colombia. CINEP. Bogotá, 2002. Pag, 261.

el 1% (Ver gráfica 2). La escogencia de la modalidad radica en la calidad de estos tipos de acción en términos de los costos para los convocantes y para la sociedad, el impacto de la opinión pública y su misma legitimidad. En consecuencia, el privilegio de los repertorios de acción prevalece una forma sobre otra por parte de los actores es producto de la coyuntura política, y la forma como los adversarios y las fuerzas estatales responden a las demandas.



Fuente: Prensa virtual, 2006-2016. Cálculos propios.

Las movilizaciones fueron el repertorio de acción privilegiado ocupando el 48% de las protestas, siendo recurrentes y lograron hacer visibles sus demandas. Las movilizaciones se mantuvieron durante todo el periodo de estudio, el 2016 fue el año con mayor visibilización con un total de 14 movilizaciones, obedece al contexto de las expectativas y las ventanas de oportunidad de los acuerdos de paz en materia de participación política, reforma rural integral, víctimas, sustitución de cultivos de uso ilícito y la dejación de armas de las Farc. En el año 2008 se realizaron 11 movilizaciones, en 2010 y 2014 10 cada uno.

Estas fueron protagonizadas por pobladores urbanos, campesinos y las comunidades étnicas; fueron dirigidas contra las políticas de Estado, por servicios sociales, las pirámides y la exigencia del derecho a la consulta previa libre e informada en el desarrollo de proyectos en

territorios ancestrales de las comunidades étnicas. Las movilizaciones se dirigieron contra el Gobierno Nacional, Municipal y Departamental, con mayor frecuencia ocurrieron en los municipios de Mocoa, Puerto Asís y Villagarzón; con una cobertura municipal, departamental y regional.

La permanencia de las movilizaciones está asociadas a la implicación de menos recursos en comparación con los paros, bloqueos de vías y toma de entidades, además de las conmemoraciones que se realizan cada año como el 9 de abril Día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas, 1 de mayo día internacional de los trabajadores y el 20 de julio día de la Independencia, acciones que hacen que por lo menos al año se registre una movilización.

Los paros al igual que las movilizaciones aparecen en todos los años del periodo, pero no por ello son la modalidad de acción política más destacada, ocuparon el 27% de las acciones, con un promedio de 3 paros por año, excepto en 2014 que marcó el máximo de paros y 2013 con 6 acciones. En 2006 tanto la movilización como los paros ocupan el 1% de las acciones. Las comunidades demandaban servicios sociales, contra las políticas de Estado y mejores condiciones laborales para los trabajadores; fueron convocados principalmente por campesinos, profesores y trabajadores de Hospitales de Salud y del sector público que entraron en asamblea permanente; el adversario fue el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal; con mayor frecuencia se realizaron en los Municipios de Mocoa como capital del Departamento donde está toda la oferta institucional, Puerto Asís sitio donde está el Hospital José María Hernández que suple las necesidades de salud del bajo Putumayo y Villagarzón.

El 28 de abril del mismo año entraron en paro los campesinos y comunidades étnicas de la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular⁷⁰ después de 8 meses de adelantar negociaciones con el ejecutivo sobre el pliego de exigencias del 2013, realizar las cumbres

⁷⁰ Escenario de convergencia del Movimiento Social Agrario colombiano conformado por la Mesa de Interlocución Agraria - MIA, la Marcha Patriótica, el Coordinador Nacional Agrario - CNA, el Congreso de los Pueblos, el Proceso de Comunidades Negras - PCN, la Mesa de Unidad Agraria - MUA, la Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia - COMOSOC, la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC, el Movimiento por la Constituyente Popular - MCP, Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria, FENSUAGRO, Asociación nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC y Asociación Campesina Popular

regionales en 2013⁷¹ y la cumbre nacional del 15 al 17 en marzo de 2014 en Bogotá que reunió a más de 30 mil participantes provenientes de diversos lugares del país. Más de 20 mil personas salieron a protestar en 11 departamentos: Casanare, Tolima, Putumayo, Valle, Cauca, Santander, Arauca, Antioquia, Meta, Cesar y Norte de Santander al paro. El 9 de mayo, después de 15 días de paro llegaron a un acuerdo con el Gobierno Nacional, e instalan la Mesa Única de Dialogo y Concertación⁷². El logro más importante fue el reconocimiento de la Cumbre Agraria como actor político en la definición de la política pública para el agro colombiano que abordó los 8 ejes del pliego de exigencias: mandatos populares en tierra y territorio, derechos políticos de comunidades agrarias, minería y medio ambiente, economía étnica y campesina; cultivos de coca, marihuana y amapola, derechos sociales y paz con justicia social. Otro de los logros importantes fue la creación de un Fondo Para el fortalecimiento de la economía campesina, indígena y afrocolombiana, y garantías en DDHH para movilización⁷³

Las organizaciones sociales de campesinos, indígenas y afrocolombianos, además de ser partícipes de los paros nacionales también realizaron sus propias acciones colectivas. El 10 de julio de 2014 inicia un paro en el corredor Puerto Vega Teteyé Municipio de Puerto Asís, exigían la derogación de la licencia ambiental otorgada mediante la resolución 0551 del 30 de mayo de 2014 al consorcio Colombia Energy, la suspensión definitiva de la fumigación en la región e indemnización inmediata a las familias afectadas y garantías en el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. El paro se configuró con la participación de otros sectores sociales y populares, convirtiéndose en un paro departamental a partir del 30 de agosto. El 19 de septiembre se llegaron a un acuerdo con la creación de

⁷¹ Los días 1 y 2 marzo de 2014 se realizó en Mocoa la cumbre Regional agraria, campesina, étnica y popular de Putumayo y Cofanía Jardines de Sucumbíos. Los ejes de debate fueron: Tierra y territorio, Derechos Humanos, Megaproyectos, paz con justicia social y democracia, pacto agrario y política ambiental.

⁷² La mesa fue reglamentada el 8 de mayo mediante el decreto 870 de 2014

⁷³ Cumbre agraria, campesina, étnica y popular. Primera victoria de la unidad agraria campesina, étnica, afrocolombiana y popular en Colombia. 9 de mayo de 2014.

Mesa de Trabajo en la cual el Gobierno Local, Regional y Nacional se compromete a contribuir a superar las problemáticas sociales, económicas y ambientales⁷⁴

El 15 de octubre de 2014 los trabajadores de la rama judicial del Putumayo entraron en paro indefinido convocado por ASONAL⁷⁵ Judicial a más de 30 mil trabajadores desde el 9 de octubre del mismo año, el exigían mejores condiciones laborales (prestaciones sociales), nivelación salarial, vinculación de empleados de la misma Fiscalía en el proceso de la reforma a la infraestructura y solución pronta al hacinamiento carcelario⁷⁶. El cese de actividades culminó el 14 de enero de 2015, con la instalación de una Mesa de Diálogo⁷⁷

Los paros cobraron relevancia por las reivindicaciones que expresaron y las redes de conflictos que develaron por su duración, cobertura, la participación de diversos sectores sociales y la solidaridad que despertaron a pesar de haber sido reprimidos por instancias gubernamentales.

Las comunidades deciden optar por esta modalidad de bloqueos de vías, a partir del 2008 como lo registran los datos, se mantuvo el número de oscilación de 2 hasta el año 2011, en el año 2012 se realizaron 7 bloqueos siendo la modalidad más utilizada en comparación con los paros, las movilizaciones y las tomas de entidades que se realizaron el mismo año. En el año 2013 el bloqueo de vía es la acción principal, llega a un máximo de 9 bloqueos; en el año 2014 particularmente esta modalidad de protesta es casi nula al registrarse una acción, en 2015 la prensa registró 2 y 4 en 2016. Los bloqueos de vías en el periodo de estudio representaron el 18% de las protestas, ocupado el tercer lugar en el repertorio de acción privilegiado por los manifestantes.

⁷⁴ EL ESPECTADOR. gobierno logra acuerdos para levantar bloqueos en Putumayo. 19 de septiembre de 2014. Disponible en: <https://www.elspectador.com/noticias/politica/gobierno-logra-acuerdos-levantar-bloqueos-putumayo-articulo-517812>

⁷⁵ Asociación Nacional de Trabajadores del Sistema Judicial Colombiano y afines ASONAL

⁷⁶ REVISTA SEMANA. Amenazan con endurecer el paro judicial. 11 de noviembre de 2014. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/asonal-amenaza-con-endurecer-el-paro-judicial/408645-3>

⁷⁷ El TIEMPO. Después de 73 días de paro, reabren juzgados... provisionalmente. 14 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15094182>

El aumento de la conflictividad social da cuenta de los bloqueos de vías en el 2013, los actores convocantes la utilizaron para hacer más visibles sus demandas. Los bloqueos de vías según Mauricio Archila es una medida desesperada de un conflicto social que se ve limitado por las prácticas represivas del Estado o por la violencia desbordada de los actores armados⁷⁸. Por ello, inferimos que estos no se presentaron debido al contexto del conflicto armado y la represión del Gobierno de Álvaro Uribe y la criminalización de la protesta social y popular.

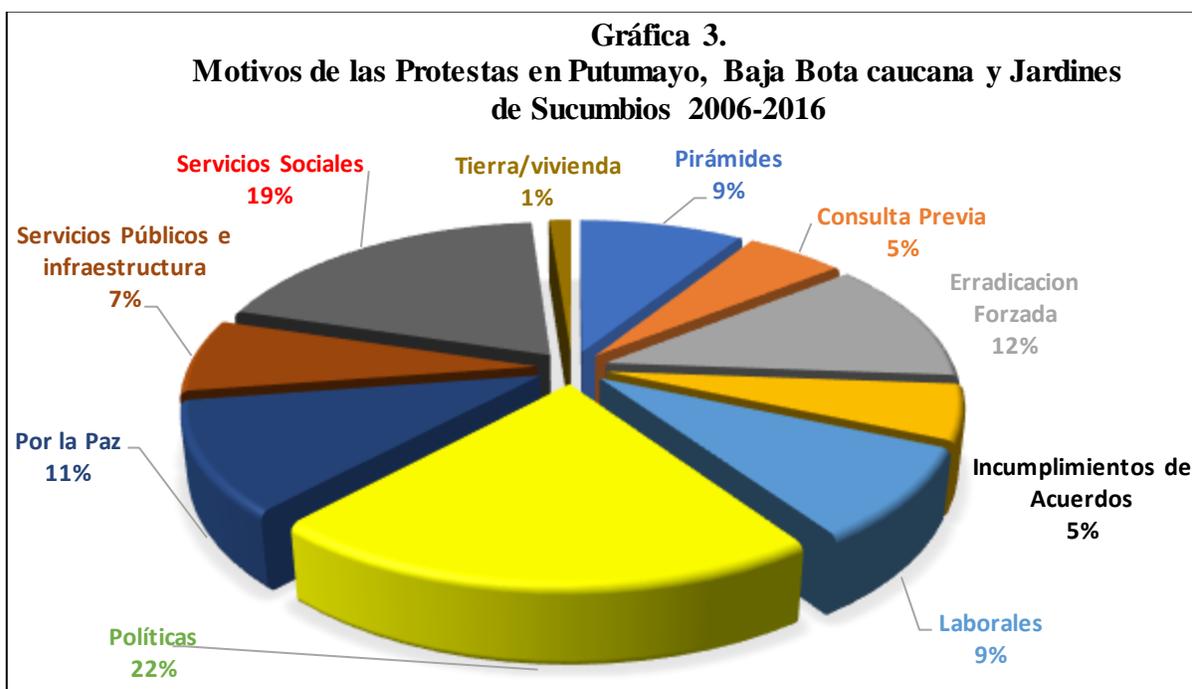
Las tomas de entidades se presentaron a partir del año 2009, tuvieron una oscilación constante hasta el final del periodo de estudio entre 1 y 2 acciones como máximo, excepto en 2011 y 2014 donde no se realizó ninguna. Fueron motivadas por la calidad y cobertura de los servicios públicos; protagonizadas por pobladores urbanos a raíz de la falta de transporte escolar y el mal funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las Instituciones Educativas, se realizaron principalmente en Mocoa. Por otra parte las invasiones tuvieron poca relevancia, se presentaron solo dos en 2015 por tierra/vivienda en el municipio de Moca y Puerto Leguizamo.

Los repertorios de las acciones políticas tienen una estrecha relación con los procesos, historias y contextos socioculturales y políticos donde se inscriben. En ese sentido conviene señalar que las experiencias sistematizadas muestran cómo los pobladores rurales configuran territorialidades de reivindicación frecuentemente orientadas hacia escenarios urbanos. Es decir, las protestas siguen trayectorias rurales y urbanas, y de las regiones hacia la capital del país; de los márgenes a los centros de poder donde residen los dirigentes y los funcionarios estatales, destinatarios usuales de sus demandas.

⁷⁸ ARCHILA NEIRA, Mauricio. Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990. Bogotá: ICANH y CINEP, 2005. Pag, 163

3. Motivos de las protestas 2006-2016

Los motivos de las protestas las hemos agrupado en diez categorías que van desde las demandas más sociales y económicas hasta las más políticas y culturales: Ver gráfica 3).



Fuente: Prensa virtual, 2006-2016. Cálculos propios.

Los motivos que sostienen la protesta están relacionados con problemas estructurales del campo colombiano. Las demandas más sobresalientes hacen referencia a cuatro (4) tipos de conflictos: el primero (22%) se refiere a las demandas en torno a políticas agrarias, económicas, sociales e institucionales, principalmente relacionadas con el sector rural, destacando el rechazo a las políticas neoliberales y el TLC; protagonizadas por campesinos y comunidades étnicas. El segundo (19%) por servicios sociales entre los que se destacan la educación y la salud realizadas por profesores, estudiantes y pobladores urbanos. El tercer lugar en el conjunto de los motivos (12%) expresan el rechazo a la erradicación forzada, la fumigación con glifosato, y demandan programas integrales de sustitución gradual, voluntaria y concertada con las comunidades. El cuarto (11%) conflicto, se refiere a las protestas en apoyo al proceso de paz, cese fuego bilateral y la exigencia de continuar los diálogos en sus momentos más críticos, y contra la violación de derechos humanos.

El resto de los motivos contienen conflictos importantes. Sin embargo, no fueron tan significativos como motivo principal. Las pirámides motivaron el 9% de las protestas, debido al cierre de las oficinas del DMG fruto de la declaratoria de ilegalidad por parte del Gobierno Nacional. Las demandas por mejores condiciones laborales ocuparon otro 9%, relacionadas a la falta de salarios y garantías de prestaciones sociales, protagonizadas por profesores, trabajadores de hospitales y empresas petroleras. Las demandas por servicios públicos e infraestructura representaron el 7% de los motivos de las protestas, concernientes al alumbrado público, equipamientos colectivos, carencia y mal estado de las vías intermunicipales consecuencia del transporte de carrotaques de las empresas petroleras.

El incumplimiento de acuerdos por el Gobierno Municipal, Departamental y Nacional representa fueron motivos del 5% de las protestas, otro 5% por la consulta previa, libre e informada en la implementación de proyectos de explotación petrolera en Bajo Putumayo y la construcción de la carretera la variante San Francisco–Mocoa en Alto Putumayo que comunica a Nariño y Putumayo. Finalmente, el 1% de las protestas restantes fueron por tierra/vivienda, esta demanda con el tiempo ha ido perdiendo protagonismo en comparación con finales del siglo XX, estaba entre las primeras motivaciones de la lucha del movimiento social.

Las motivaciones de la protesta popular, parte de un estudio un poco más complejo que el de manifestarse por el descontento social, en ese sentido estas motivaciones pueden ser originarias o adoptadas de afuera, es decir, al ser originarias se refiere a problemas cotidianos del día a día, como el alza de los precios en el mercado, el cercamiento de tierras, al alza de los peajes, una creencia generalizada en las que predomina cierto instinto igualitario, el de la justicia social que lleva a los pobres a enfrentarse con los ricos. Por otra parte, están las motivaciones adoptadas, aquellas que son asimiladas por los protagonistas de las protestas a sus propias necesidades sociales y políticas, como por ejemplo las luchas constantes sobre el derecho a la igualdad, la libertad y soberanía, consignas históricas de la rebelión popular⁷⁹.

⁷⁹ VEGA CANTOR, Renán. Gente muy rebelde: Enclaves, transporte y protestas obreras. Ediciones pensamiento crítico. Bogotá, 2002. Pag, 17.

En el análisis de los nuevos movimientos sociales, los cuales nacen como una manera de reivindicar al sujeto político tanto en sus derechos y acciones afirmativas como por el reconocimiento de nuevas identidades, las protestas populares se desarrollan con características propias de una cultura arraigada a los cultivos de coca, a las diferentes formas de colonización y poblamiento, dichas particularidades crean un sujeto estratégico, que tiene un motivo para protestar y regularmente cuenta con una organización y con recursos de diversos tipos que le permiten desarrollar la acción política, enfrentándose a la denominada estructura de las oportunidades políticas (EOP), donde no solamente entran en juego recursos económicos y de poder, si no la necesidad de generar nuevas coaliciones con elites políticas, y otras expresiones organizativas⁸⁰. Las protestas generaron un desgaste económico para las comunidades, sin embargo, las alianzas con diferentes sectores sociales de la población hacen que la fuerza popular se incremente, haciendo que el adversario tenga mayor atención para solucionar las demandas de los ciudadanos.

Las protestas en contra de las políticas de Estado dan cuenta de la principal causa de los conflictos sociales, económicos y ambientales en Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos asociados al sector rural, la política minero-energética, la defensa del territorio y la protección del medio ambiente. El sector rural en Colombia ha estado determinado por profundas relaciones de inequidad social, tenencia de la tierra, escaso aprovechamiento del suelo útil para la producción agraria y presencia del conflicto social armado fruto del modelo económico del país, que ha llevado al deterioro de las condiciones de vida de los actores agrarios y enfrentar transformaciones resultado del proceso de globalización de la economía que está orientado a la modernización del agro que responda a los intereses de los mercados internacionales.

Por otra parte, la explotación petrolera en Putumayo y Jardines de Sucumbíos que inició con la exploración en la década de los cuarenta y la posterior explotación en los sesenta, ha generado conflictos relacionados con el uso agropecuario de la tierra, la formalización de la

⁸⁰ SIDNEY, Tarrow. El poder en movimiento. Los nuevos movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza. Madrid, 1997. Pag. 50.

propiedad rural y la política pública de restitución de tierras a la población víctimas del conflicto armado, ya que las empresas aliadas con el Estado quieren acaparar estas tierras ricas en hidrocarburos. A finales de la década de los noventa la producción petrolera realizada por Ecopetrol en el denominado distrito sur registró una caída considerable. Razón por la cual, el Gobierno Nacional efectuó reformas institucionales con el fin de incentivar al sector privado demandar contratos de explotación. Así fue como el primero de enero de 2004 mediante decreto 1760 de 2003 se creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos. En este contexto surgieron nuevas empresas⁸¹ que en la década del 2000 se tradujo en la recuperación de la producción neta de petróleo, la cual pasó de 15.300 barriles diarios en 1991 a 35.544 en el año 2013⁸².

EL resurgimiento de la industria petrolera en Putumayo a partir de 2004 coincidió con el declive de la economía de la coca por la erradicación forzada de cultivos ilícitos y la interdicción de la fuerza pública en el marco del Plan Colombia y la política de seguridad democrática del Gobierno Nacional, que prácticamente militarizó esta región para garantizar la producción petrolera y enfrentar una guerra frontal contra el “narcoterrorismo”. Con ello se puso en marcha toda una estrategia de venta, desplazamiento forzado y despojo del territorio, al lugar que fuere para cederlos al capital privado.

La implementación de la locomotora minero-energética en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 de la administración Santos como el principal eje *jalonador* de la economía del país, profundizó la contaminación ambiental, la desigualdad social, corrupción y la guerra. Razón por la cual, las organizaciones se movilizaron por todo el país, exigiendo al Gobierno Nacional desmontar los proyectos petroleros, mineros y energéticos que se venían desarrollando en varias regiones, así como extremar los controles de impacto ambiental y de derechos humanos de los que ya se habían implementado⁸³. En Putumayo se destaca la

⁸¹ “Además de Ecopetrol, se contaban con ocho empresas más que tenían contratos de exploración y explotación de petróleo en Putumayo; Amerisur Explotacion Colombia, BP Exploration Company Colombia Ltda, Emerald Energy de Colombia PLC, Equition Energia Limited, Gran Tierra, Petrominerales Colombia Ltda, Petrotesting Colombia S.A y Union Temporal “II&B” (ANH, 14 de noviembre de 2013)

⁸² CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, Primera edición noviembre de 2015. Pag, 143

⁸³ EL TIBURON. En las calles contra la ‘locomotora’ minero-energética. 2 de agosto de 2012. Disponible en: <https://elturbion.com/?p=4607>

protesta social que inició el 10 de julio de 2014 en el corredor Puerto Vega -Teteyé del municipio de Puerto Asís con cobertura municipal y terminó el 20 de septiembre de 2014 con cobertura regional, convocada por campesinos y comunidades étnicas, exigían la derogación de la Licencia Ambiental otorgada mediante resolución 0551 del 30 de 2014 al Consorcio Colombia Energy. Esta establecía, construir en más de 12.000 hectáreas del corredor hasta 100 nuevos pozos petroleros y extender un sistema para la captación de agua en los ríos San Miguel, Cuembí y Putumayo⁸⁴.

Por su parte, las protestas por servicios sociales ocuparon el segundo lugar con un 19% de las protestas, relacionadas a la calidad y cobertura de la educación principalmente, estas fueron realizadas por pobladores urbanos, profesores y estudiantes; los repertorios de acción privilegiados fueron los paros, cuando los padres no enviaron sus hijos a clases o los profesores entraron en cese de actividades; también las movilizaciones y toma de las instalaciones de la secretaría de educación; los adversarios fueron en su orden El Gobierno Departamental, Nacional y Municipal.

La política educativa en el Gobierno de Álvaro Uribe, en su plan de desarrollo establecía la educación como un instrumento para la construcción de la equidad social. Por su parte, Juan Manuel Santos los establecía como el único camino que a largo plazo los sacaría del subdesarrollo y la pobreza, y que permitiría lograr la prosperidad. Para los dos gobernantes la educación es una herramienta para no estar condenado a la pobreza. En ese sentido, el aprendizaje está planteado en términos económicos: se trata de enseñar para que los individuos prosperen. No se aprende por el placer de pensar y acceder al conocimiento, sino para estar preparado para el mercado⁸⁵. En consecuencias, son los objetivos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la banca transnacional, como política neoliberal para empobrecer al país y generar condiciones más calamitosas para la inmensa

⁸⁴ MI PUTUMAYO. Putumayo rechaza nuevas zonas para la explotación petrolera. 28 de julio de 2014. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2014/07/28/putumayo-rechaza-nuevas-zonas-para-la-explotacion-petrolera/>

⁸⁵ REVISTA SEMANA. La educación de Uribe vs la de Santos. 2 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.semana.com/educacion/articulo/diferencias-educativas-entre-santos-y-uribe/467561>

mayoría de la sociedad colombiana. Los dos gobiernos orientaron la política educativa a la privatización y debilitamiento de la educación pública con la desfinanciación que se vio reflejado en la calidad, cobertura, bienestar estudiantil, entre otros.

Los estudiantes, profesores y pobladores urbanos han defendido la educación pública, gratuita y de calidad en las calles como sucedió en 2011 con la reforma a la ley 30 de 1992 de educación superior. Los motivos de las protestas en Putumayo están asociados a las exigencias por calidad y cobertura para las instituciones educativas de secundaria y en menor medida del Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP), por la ausencia de transporte y alimentación escolar, falta de docentes, infraestructura, dotación pedagógica, cambios en las directivas. Por su parte, los profesores agremiados en la Asociación de docentes del Putumayo (ASEP) el 19 de marzo de 2015 entraron en cese de actividades convocados por fecode desde el 11 del mismo mes⁸⁶; demandaban hacer efectivo el nivel salarial; garantías para la carrera docente; política educativa, que el Gobierno garantice las condiciones necesidad para la jornada única como lo establece la ley 115 de 1994, incremento porcentual del PIB para la educación en el 7.5%; salud digna; bienestar y el cumplimiento de los acuerdos firmados en los paros del año 2009, 2011 y 2013⁸⁷.

Los motivos de las luchas sociales en tercer lugar de importancia fueron contra la erradicación forzada representada con el 12% de las acciones. Los repertorios de acción privilegiados fueron los paros, movilización y bloqueos de vías; las convocaron campesinos principalmente, seguidamente por las comunidades étnicas; su principal adversario fue el Gobierno Nacional; se realizaron con frecuencia en los Municipios de Bajo Putumayo; con una cobertura en su orden regional, municipal y submunicipal (Jardines de Sucumbíos), la prensa no registró ninguna protesta a nivel nacional asociada a esta demanda.

Durante las décadas ochenta y noventa Colombia se convirtió en el país con la mayor área de cultivo de coca y de producción de cocaína en el mundo, los cultivos de coca en Colombia se expandieron constantemente sobre todo en áreas remotas de la cuenca del Amazonas. En

⁸⁶ MI PUTUMAYO. Profesores del Putumayo se agremian en Asamblea. 19 de marzo de 2015. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2015/03/19/profesores-del-putumayo-se-agremian-en-asamblea/>

⁸⁷ FECODE. Pliego de peticiones del magisterio colombiano 2015.

el departamento de Putumayo llegó a un máximo de 66,000 hectáreas en 2000, que constituían el 40% del total nacional⁸⁸. El Gobierno Nacional implementó el Plan Colombia para la lucha contra las drogas ilícitas en este departamento a partir del 2002, con una combinación de actividades de interdicción, aspersión aérea con glifosato, erradicación manual y proyectos de desarrollo alternativo en el periodo 2002 a 2004. Sin embargo, el presupuesto de los proyectos de desarrollo alternativo representó solamente el 0.4% en proyectos en ejecución.

De acuerdo con las organizaciones sociales de Putumayo, el Plan Colombia significó para el campesinado la militarización del territorio, el aumento de la confrontación armada, violación de derechos humanos, la criminalización del cultivador, daños de los cultivos de *pancoger*, animales y habitantes expuestos a los químicos. Las protestas de los campesinos y comunidades étnicas fueron contra la erradicación forzada y la exigencia de la implementación de un programa de desarrollo alternativo integral construida y concertada con los cultivadores. Estas demandas del movimiento social vienen desde la década de los noventa con las marchas cocaleras de los campesinos, se retoman en 2006 con el nacimiento de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos que agrupa la mayoría de las organizaciones de base de campesinos, indígenas y afrodescendientes de esta región.

Los cultivos de hoja de coca, los primero cuatro años de la década del 2000 presentaron reducciones importantes y consecutivas, se redujo a 4.386 hectáreas (5% del total nacional) en 2004, pero esta tendencia se modificó entre 2005 y 2007 con aumentos consecutivos del 105% en 2005, luego del 37% en 2006 y 21% en 2007; a partir de este año se inició una fuerte tendencia a la reducción que se mantuvo hasta el 2009, llegando a 5.316 HE (8% del total nacional)⁸⁹ y 4.785 en 2010, se quebró en 2011 cuando se duplica el área pasando a 9.951 HE sembradas⁹⁰. En 2012 se encuentran 6.148 HE, alrededor de 4.000 menos que en

⁸⁸ OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca. Junio 2006. Pag, 27

⁸⁹ OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2009. Junio 2010. Pag, 27

⁹⁰ OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2011. Junio 2012. Pag, 27

el 2011. En el año 2013 había sembradas 7.667 HE, 25% más que en 2012, aumentaron principalmente en los municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuez y San Miguel. Mientras en 2014 se encontraron 13.609 ha, 77% más que el año anterior⁹¹. En 2015 los cultivos siguieron creciendo (47%), pasaron a 20.68 HA⁹². Alcanzó un total de 25.162 HE de coca en 2016⁹³.

El 15 de mayo de 2015 el Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE) de Colombia decidió que el Gobierno deje de utilizar glifosato para destruir plantaciones ilegales de coca, partiendo del concepto de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al clasificar el glifosato como una sustancia que puede causar cáncer a los humanos. La OMS, les dio la razón a los campesinos que habían venido denunciando por décadas que el glifosato los estaba matando.

A pesar de la medida que adoptó el Gobierno Nacional de no continuar fumigando, siguen aplicando la erradicación forzada manual, desconociendo las alternativas de sustitución de los cultivos de hoja de coca mediante la implementación de políticas de desarrollo integral construidas y concertadas con las comunidades. El 25 de julio de 2016, los campesinos de la región paralizaron todo el Putumayo durante más de 39 días, el pliego de exigencias contenía la sustitución voluntaria de los cultivos ilícitos, la política minero-energética y ambiental, derechos humanos y la inversión social. Los campesinos plantearon la propuesta del Plan de Desarrollo Andino Amazónico (Pladia), que consiste en montar fincas, ordenarlas bajo el conocimiento de la tierra y sembrar productos que garanticen la soberanía alimentaria, vivienda digna, ingresos, transformación de productos para que los campesinos no sigan vendiendo materias primas, comercialización y garantías de libre asociatividad. Con eso, las comunidades no volverían a sembrar coca. Una propuesta que viene pensada desde las

⁹¹ OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. Julio 2015. Pag, 33

⁹² OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio 2016. Pag, 36

⁹³ OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. Julio 2017. Pag, 45

marchas cocaleras de 1996⁹⁴.

Por otra parte, el 11% de las protestas se realizaron contra los actos de violencia contra los grupos armado y en favor de la paz contra el Gobierno Nacional. El 1 de marzo del 2013 cerca de 2 mil personas entre estudiantes, empleados de instituciones, entidades, empresas privadas y comunidad en general protestaron en Puerto Asís en contra de actos de violencia que se venían gestando contra la población civil; al culminar la movilización se realizó un acto solemne para exigir el derecho a la paz en el territorio⁹⁵.

Una de las principales afectaciones de desestabilización económica y social en Putumayo es la presencia de las “pirámides”, empresas acusadas por el Estado colombiano de realizar negocios ilegales tales como el lavado de dinero. Quienes estuvieron al frente de las pirámides DMG y proyecciones Directo, Rápido, Fácil y Efectivo (DRFE)⁹⁶ llamaron a esta práctica una comercializadora de bienes y servicios basados en el sistema de mercadeo multinivel, en la cual los usuarios invertían su dinero y al poco tiempo era devuelto el doble o hasta el triple de la inversión. Las sucursales se posicionaron en varios departamentos del país, y la acogida de la gente fue tan receptiva que se podían recoger hasta 1500 millones por día.

Las protestas motivadas por las pirámides ocuparon el 9% de las luchas colectivas fruto de la declaratoria de emergencia en noviembre del 2008 por el presidente Álvaro Uribe ", con el respaldo de las autoridades financieras, la Fiscalía General de Colombia y las máximas autoridades de policía del país, afirmó que DMG era una captadora ilegal y suspendió las operaciones del DMG, incautan activos en sus 61 sedes en Colombia. El 18 de noviembre en el Putumayo fueron cerradas cinco sedes que operaban en Puerto Asís, Mocoa, Villagarzón, Orito y La Hormiga. Ante la cual los pobladores urbanos realizaron

⁹⁴ ELESPECTADOR. Razones del paro cocalero en Putumayo. 18 de agosto de 2016. Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/razones-del-paro-cocalero-en-putumayo>

⁹⁵ MI PUTUMAYO. En Puerto Asís también la sociedad civil marcha por el respeto a la vida y el derecho a la Paz. 1 de marzo de 2013. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2013/03/01/en-puerto-asis-tambien-la-sociedad-civil-marcha-por-el-respeto-a-la-vida-y-el-derecho-a-la-paz/>

⁹⁶ Empresa colombiana fundada por Carlos Alfredo Suárez que operó bajo un esquema piramidal.

movilizaciones, paros y bloqueos de vías contra las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Las protestas por motivos laborales ocuparon un 8% de las acciones, las protagonizaron docentes y trabajadores quienes se vieron afectados por las políticas nacionales. En septiembre del 2013 cerca de tres mil docentes del Putumayo realizaron un cese de actividades convocado por la Federación de Educadores de Colombia (Fecode), exigían al Gobierno Nacional el cumplimiento de la ley en tema prestacional y de salud. Los profesores afirmaron que el paro estaba programado por tres días en una forma activa, con marchas en los 13 municipios, la toma de Mocoa capital del departamento y una amplia delegación conformada por 80 maestros y maestras que se desplazaron a Bogotá para sumarse a la marcha nacional. En el caso de la salud para los docentes, se atravesó una crisis financiera difícil lo que se reflejó en una prestación del servicio de salud deplorable, el pago salarial, cesantías y pensiones se retrasaron llegando a una deuda cercana a los 80 billones de pesos con el fondo de prestaciones sociales del magisterio⁹⁷.

Finalmente, las protestas por servicios públicos infraestructura ocuparon el 7%, los pobladores urbanos alumbrado público, mejoramiento de las vías dañadas por los carrotanques de las empresas petroleras y equipamiento colectivos para los bomberos de Mocoa. Por otra parte, el 5% de las protestas reclamaban la consulta previa, libre, informada y vinculante en la construcción de la variante San Francisco-Mocoa⁹⁸ ya representa una amenaza para el territorio sangrado de las comunidades indígenas, así mismo la consulta previa en los proyectos de explotación petrolera que se realizan especialmente en el Bajo Putumayo y Jardines de Sucumbíos. Las protestas contra el incumplimiento de acuerdos suscritos ocuparon el 5% y por tierra o vivienda fue motivo del 1% de las protestas.

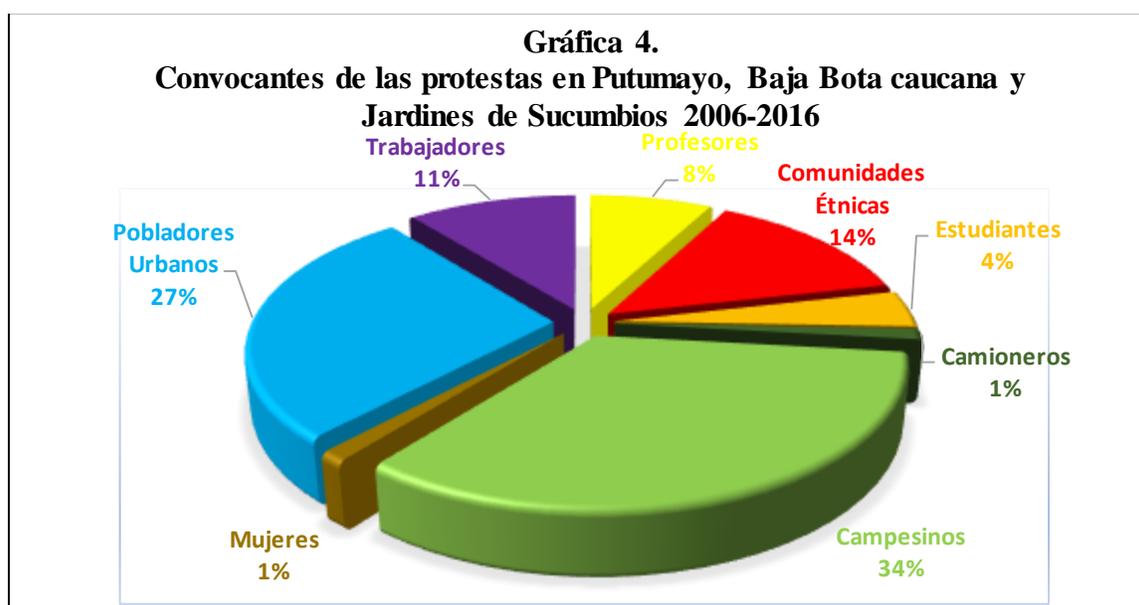
⁹⁷ MI PUTUMAYO. El Putumayo participa en paro educativo. 10 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2013/09/10/putumayo-participa-en-paro-educativo/>

⁹⁸ REVISTA SEMANA. Carretera San Francisco-Mocoa, a revisión del BID por reclamos de indígenas. 10 de abril de 2011. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/carretera-san-francisco-mocoa-revision-del-bid-reclamos-indigenas/247403-3>

4. Convocantes de las Protestas 2006-2016

En el siguiente escenario de análisis se hacen visible los sectores sociales que se han expresado en el escenario público, este periodo comprende un amplio número de actores definidos a partir de tres criterios: la existencia de un conflicto social específico originado por las injusticias, desigualdades o exclusiones, la identidad que se produce en torno a él y la intencionalidad de la acción emprendida. Criterios que, sumados a la visibilidad alcanzada han permitido diferenciar ocho actores: campesinos, pobladores urbanos, trabajadores, comunidades étnicas, profesores, estudiantes, camioneros y mujeres⁹⁹ (Ver gráfica 4).

Las 168 protestas que los sectores sociales y populares realizaron entre 2006-2016, el 34% las convocaron campesinos motivados contra las políticas de Estado, la erradicación forzada y en favor de la paz; el 27% las protagonizaron pobladores urbanos, demandaban servicios sociales, servicios públicos e infraestructura y contra el cierre del DMG; el 14% las realizaron las comunidades étnicas, exigían el derecho a la consulta previa; el 11% por trabajadores, por mejores condiciones labores. En menor medida, el 8% las convocaron los profesores, contra la privatización de la educación; el 4% por estudiantes, demandaban servicios sociales; el 1% por mujeres y 1% las convocaron los camioneros.



Fuente: Prensa virtual, 2006-2016. Cálculos propios.

⁹⁹ Algunas de las categorías de los convocantes que llamaron a las protestas se tomaron como referencia del trabajo de Mauricio Archila en: ARCHILA, Mauricio. Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990. CINEP. Bogotá, 2003. Pag, 258

Los campesinos de Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos en su mayoría cultivadores de hoja de coca hacen parte de las organizaciones de base que componen la Mesa Regional de Organizaciones sociales. El campesino se lo entiende como sujeto histórico en relación con los cambios en los procesos de acumulación de capital y en relaciones sociales y políticas, como productos históricos específicos con múltiples génesis y trayectorias variables”¹⁰⁰. En protestas de los campesinos de la región es posible identificar la problematización en las relaciones de poder, se evidencia la resistencia que hay frente a las intervenciones del Estado en el territorio, y como desde las experiencias se han configurado identidades colectivas creadas desde el imaginario de la marginalidad y el abandono por parte de un Estado, esto ha llevado a la configuración de actores sociales empoderados, que le apuestan a la protesta como la única alternativa para superar los problemas que los aquejan. En el caso del Putumayo el movimiento social ha sido caracterizado como cocaleros, tiene una identidad propia al ser de la Amazonía colombiana, sufrir los vejámenes de la guerra y el abandono del Estado colombiano, los campesinos han encontrado en los cultivos de coca una alternativa para solventar los problemas básicos insatisfechos. Por tal razón, en esta categoría los campesinos son todos los trabajadores productivos que laboran directamente la tierra de la cual derivan el sustento, desde los sectores arrendatarios y colonos hasta propietarios de tierra que siguen trabajándola directamente.

En ese sentido se explica que el 34% de las protestas fueron protagonizadas por los que laboran la tierra de la que derivan fundamentalmente su sustento. Demandaron medidas en torno de la política agraria, contra la fumigación de cultivos de uso ilícito y la implementación de programas eficientes de sustitución, y la paz con justicia social. Sin embargo, la dinámica de movilización y participación social no ha significado para el campesinado la solución a sus problemas ni el acceso total a sus demandas históricas, por una parte, y, por otra, el proceso de globalización de la economía y las reformas neoliberales desarrolladas en el sector agrario, han llevado a la diferenciación y configuración de sectores sociales productivos particulares, los cuales ven afectadas sus condiciones de vida y de

¹⁰⁰ LLAMBI, Luis. “procesos de transformación del campesinado latinoamericano” en Fernando Bernal (copilador), en el campesino contemporáneo. Bogotá cerac/tercer mundo, 1990. Pag. 47

reproducción en la medida en que avanzan los procesos de modernización del agro encaminado a la integración comercial a través de la producción para la exportación. Por tanto, en este periodo y como ha sido históricamente, sigue manteniéndose el campesino como el principal dinamizador y convocante de las protestas.

El 27% de las protestas fueron convocadas por pobladores urbanos conformada por los comités de pro electrificación, pro servicios públicos, comité departamental en defensa de educación pública, padres de familia, comité por la dignidad de Mocoa; quienes exigían calidad y cobertura de los servicios sociales, principalmente salud y educación; así como servicios públicos e infraestructura. Fueron los actores activos en contra del cierre de las oficinas de las “pirámides”, este hecho desencadenó el 50% de las protestas realizadas por pobladores urbanos llevadas a cabo en 2008. En síntesis, los pobladores urbanos fueron un actor activo durante el 2006-2016. Cabe resaltar que las luchas sociales fueron principalmente espontáneas y en muchas ocasiones descoordinadas, no existe un movimiento social que reivindique las necesidades de los sectores marginados de las ciudades o centros poblados.

Los niveles de conflictividad social que afrontan los grupos étnicos (Indígenas y Afrocolombianos) están asociados a los derechos culturales e interétnicos como la territorialidad, la preservación de las prácticas culturales propias relacionados a la salud, educación, justicia, autodeterminación, entre otras, hacen parte de la agenda pública¹⁰¹. Las comunidades étnicas protagonizaron el 14% de las protestas. La prensa registró principalmente las protestas de los indígenas y en menor proporción las acciones de los afrocolombianos. Las acciones de los indígenas fueron frecuentes en los municipios de Alto Putumayo y Mocoa producto de la violación a la consulta previa, libre e informada para la construcción de la variante San Francisco - Mocoa y la explotación de hidrocarburos en los municipios del Bajo Putumayo, especialmente Puerto Asís, Orito y Jardines de Sucumbíos, por otro lado, fueron motivados por el incumplimiento de acuerdos referente el territorio. Mientras tanto, las manifestaciones de los Afrocolombianos se realizaron en el Bajo

¹⁰¹ 11. INFORME ESPECIAL. LA PROTESTA SOCIAL 2002-2008: En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez. Junio de 2009. PDF. Protesta en los tiempos de Uribe <http://www.elspectador.com/noticias/nacional/protesta-los-tiempos-de-uribe-articulo-408984>

Putumayo asociados a la consulta previa y la exigencia de políticas con diferenciación positiva.

En octubre del 2010 la mesa de Diálogo y Concertación del departamento integrada por pueblos indígenas, Sintrapetroputumayo, afrodescendientes y organizaciones sociales, exigieron al Gobierno Nacional, Departamental, Local y las Empresas Petroleras medidas para solucionar la crisis de la región a causa de la explotación de hidrocarburos. En Villagarzón se realizaron taponamientos en vía intermitentes, además se realizaron movilizaciones por las principales calles del municipio, y se suspendió toda la actividad petrolera. En Villamosquera vía Mocoa – Pitalito los manifestantes solicitaron la suspensión del pozo Caxán Norte desarrollada por ECOPETROL.

El 11% de las protestas la realizaron los trabajadores de la alcaldía Municipal de Mocoa, de los hospitales y las empresas petroleras, exigían mejores condiciones laborales y salarios justos, así mismo el acceso al préstamo del servicio de salud. En octubre del 2013 trabajadores de salud del Hospital nivel II José María Hernández del municipio de Puerto Asís entraron a cese de actividades debido al no pago de salarios desde el mes de julio, los auxiliares de enfermería manifestaron no tener contrato laboral, a la protesta también se unificaron los médicos generales, jefes de enfermería, auxiliares de consulta externa, y exigieron la contratación y el pago de salarios retrasados¹⁰². En febrero del 2014 trabajadores de la alcaldía Municipal de Mocoa, afiliados al sindicato de trabajadores municipales, entraron en asamblea permanente para exigir el pago de ocho meses de salario adeudados¹⁰³.

El 8% de las protestas las convocaron los profesores organizados en la Asociación de Educadores del Putumayo, al verse afectados por las reformas educativas y laborales. El 4% de las protestas las protagonizaron los estudiantes de primaria, secundaria y del Instituto Tecnológico del Putumayo por el mal estado de la infraestructura educativa y la política de

¹⁰² PUTUMAYO.EXTRA. Hospital de Puerto Asís entró en paro indefinido. 15 de octubre de 2013. Disponible en: <http://putumayo.extra.com.co/noticias/nacional/hospital-de-puerto-as%C3%ADs-entr%C3%B3-en-paro-indefinido-60708>

¹⁰³ MI PUTUMAYO. Trabajadores de la alcaldía de Mocoa, en paro por no pago de salarios. 24 de febrero de 2014. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2014/02/24/trabajadores-de-la-alcaldia-de-mocoa-en-paro-por-no-pago-de-salarios/>

privatización de la educación pública. El 1% de las acciones políticas las convocaron las mujeres, y el otro 1% restante por camioneros.

Los estudiantes también manifestaron su descontento por diferentes problemáticas, en febrero del 2014 más de mil estudiantes de la Institución Educativa Fray Placido del municipio de Mocoa realizaron una manifestación pacífica, en la cual solicitaron a la administración municipal el arreglo inmediato de la única vía de acceso al colegio que se encontraba intransitable. La rectora de la institución expuso las reiteradas solicitudes realizadas a la Alcaldía de las cuales no recibieron respuesta. Con la movilización de los estudiantes la Alcaldía se comprometió dar inicio a la obra a mitad del año, mientras tanto se avanzaría con el mantenimiento de la vía con material de río¹⁰⁴. Otra de las protestas de estudiantes la realizaron en mayo del 2014 la jornada diurna de la subsede Sibundoy del ITP, exigían inversión en la dotación de laboratorios, equidad presupuestal para las sedes y autonomía administrativa en la sub sede; en conversaciones con el rector del Instituto se suscribieron algunos acuerdos, sin embargo, se expresó preocupación puesto que el gobernador del Putumayo no realizó transferencias para el desarrollo de proyectos. Por otra parte, la jornada Nocturna de la sub sede elevaron un oficio al gobernador en el cual mencionaron la ineficiencia administrativa¹⁰⁵.

En septiembre del 2014, 300 mujeres cansadas del hambre y abandono, lideresas de resguardos indígenas de la zona, campesinas y afros, acompañadas por la Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida” del Putumayo y de organizaciones de mujeres de Puerto Asís, Valle de Guamuéz y Puerto Caicedo realizaron un plantón frente a la alcaldía Municipal de Puerto Asís por la injusticia social del corredor Puerto Vega-Teteye, expresaron su descontento frente a las problemáticas ambientales que generó la actividad petrolera, rechazaron las fumigaciones, y la violación de derechos humanos.

¹⁰⁴ MI PUTUMAYO. Estudiantes del Fray Plácido, en Mocoa, protestan por pésimo estado de la vía de acceso a la institución. 27 de febrero de 2014. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2014/02/27/estudiantes-del-fray-placido-en-mocoa-protestan-por-pesimo-estado-de-la-via-de-acceso-a-la-institucion/>

¹⁰⁵ MI PUTUMAYO. Estudiantes del ITP Sede Sibundoy levantan jornada de asamblea permanente. 13 de mayo de 2014. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2014/05/13/estudiantes-del-ityp-sede-sibundoy-levantan-jornada-de-asamblea-permanente/>

Por otra parte, en febrero del 2015 los camioneros declararon paro nacional en el municipio de Puerto Asís; el descontento fue por la imposición de fletes, los precios en los peajes la chatarrización y los aumentos del combustible por cada año, además a causa de la problemática petrolera no existió protección para cientos de muleros que han sido víctimas con la destrucción de sus camiones, y más aún no contaron con seguridad social¹⁰⁶

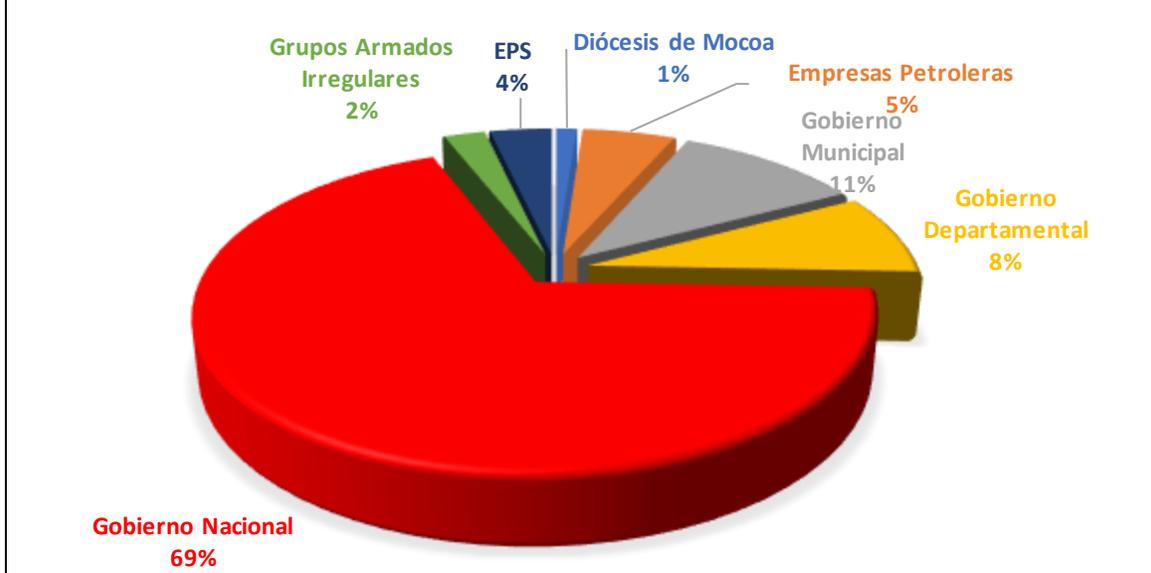
En resumen, los principales protagonistas de las acciones políticas en Putumayo, Bota Baja caucana y Jardines de Sucumbíos son actores que históricamente han estado exigiendo el cumplimiento de sus derechos, pero también hay nuevos actores como las comunidades étnicas, las mujeres y los estudiantes que reivindican sus propias necesidades ante el Estado colombiano, es decir que han construido una identidad propia, características de los nuevos de los nuevos movimientos sociales.

5. Adversarios de las Protestas 2006-2016

En la gráfica se observa que el 69% de las demandas fueron contra el Gobierno Nacional. Si bien es cierto las grandes protestas de los últimos años en la cual se tiene como adversario a los gobierno nacional es fruto de la crisis económica, social y ambiental de distintos sectores del país, especialmente el agrario, la ausencia de políticas sociales eficaces, la creciente desigualdad social, la injusticia, las consecuencias del extractivismo, el recrudecimiento del conflicto armado, las constantes amenazas y asesinatos de líderes sociales, las diferentes reformas en el sector de la salud, educación, el sector agrario, entre otros que sumieron al país en una profunda crisis social y económica.

¹⁰⁶ JOURNAL NEWS. Paro camionero en Colombia se gesta en Puerto Asís. 23 de febrero de 2015. Disponible en: <http://jesusantoniobernal.blogspot.com.co/2015/02/paro-camionero-en-colombia-se-gesta-en.html>

**Gráfica 5.
Adversarios de las protestas en Putumayo, Bata Bota caucana y
Jardines de Sucumbios 2006-2016**



Fuente: Prensa virtual, 2006-2016. Cálculos propios.

La política de erradicación forzada fue la esencia del gobierno de Álvaro Uribe, además de los ataques a la guerrilla de las FARC, y la estigmatización de millones de campesinos como auxiliares de la guerrilla, la afectación del sector rural fue masiva al ser epicentro del conflicto armado y las políticas de desarrollo rural beneficiaron a grandes empresarios para la explotación de los recursos naturales. Así mismo, las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) creadas mediante la ley 160 del 1994, en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Sur de Bolívar, Cabrera- Cundinamarca, Puerto Asís Putumayo y Magdalena Medio, como áreas geográficas que tienen en cuenta las características ambientales, agroecológicas y socioeconómicas regionales para el ordenamiento territorial, social y cultural de la propiedad, para la estabilización y consolidación de la economía campesina, fueron estancados y desmeritados por el Gobierno.

La estrategia de Uribe fue imprimir un componente represivo para el debilitamiento de los procesos organizativos, de ahí que se aumente los desplazamientos forzados, la estigmatización a las organizaciones sociales, judicialización de sus dirigentes asesinatos, amenazas y un desprendimiento militar en la zona rural; Uribe sostuvo la imagen de las ZRC

como “santuarios de la guerrilla” “nuevas zonas de despeje” “caguanes” “repúblicas independientes”. Durante los ocho años no existió un avance en las ZRC el campo colombiano se sumió en el abandono y la miseria¹⁰⁷.

En el gobierno de Juan Manuel Santos se presenta un cambio en el discurso gubernamental, dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos”, uno de sus principales fundamentos fue el crecimiento y generación de empleo en el sector agropecuario y desarrollo rural. En el Plan se reconoce lo siguiente:

Una característica predominante del campo colombiano, que ha contribuido a esta situación, es la elevada concentración de la propiedad de la tierra y, en consecuencia, la predominancia de minifundios con escalas de producción ineficientes unida a la existencia de grandes latifundios con tierras subutilizadas o inexploradas. Adicionalmente, por cuenta de los fenómenos de desplazamiento forzado 708.910 hogares entre 2007 y 2010, de despojo de tierras y de cultivos ilícitos, se ha agravado la situación social del campo. Lo anterior es el resultado de la ausencia de políticas integrales para el desarrollo rural orientadas a mejorar el acceso de los hogares rurales a activos productivos y al mejoramiento de sus capacidades para aprovecharlos, de forma que puedan superar su condición de pobreza e integrarse en condiciones justas y competitivas al mercado¹⁰⁸.

La lectura realizada en el Plan continúa siendo una visión capitalista y no se tratan los problemas estructurales del campo a profundidad, no se resalta los 18.1 millones de hectáreas con uso ganadero, no se trata sobre los altos costos de producción para cultivos agrícolas en la cual las ganancias quedan en manos de la empresas productoras de fertilizantes semillas y plaguicidas, al contrario el capitalismo burocrático apoya las grandes empresas, por otra parte se incentiva la inversión de campesinos provocando riesgos financieros y no se analiza las verdaderas condiciones de pobreza que vive el campo colombiano.

El Plan de desarrollo incluye apoyos temporales que impiden la competitividad favoreciendo así a sectores agroindustriales como las flores y los agrocombustibles, si bien es cierto, se plantea incrementar el acceso a la tierra como vocación agropecuaria por medio de la

¹⁰⁷ FENSUAGRO, PUPSOC y CARTILLA ZRC INCODER-ILSA SINPREAGRICUN. Zonas de Reserva Campesina. Cali, 2016. Pag, 39.

¹⁰⁸ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS”. Departamento Nacional de Planeación. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Pag, 232.

redistribución de tierras resultantes de la extinción de dominio, el subsidio integral de tierras, adjudicación de baldíos nacionales y fortalecimiento de las ZRC, sin embargo, en este último se asocia la figura territorial de los campesinos con la frontera agropecuaria, subjetivamente no se piensa la figura como forma de garantizar la alimentación de la población o como forma de preservación ambiental en zonas próximas a los centros urbanos. Así mismo, las formas de acceso a la propiedad fueron pensadas como una forma de acceder al mercado, a los servicios financieros y de esa manera asegurar la inversión privada en el campo:

La población rural, particularmente los campesinos y pequeños productores pobres, requieren mejorar el acceso a los activos físicos (tierra, agua) y financieros, así como desarrollar la capacidad de aprovechamiento de éstos a través del impulso a la asociatividad y a la asistencia técnica integral. En materia de financiamiento, apoyados en procesos de empresarización para la población pobre, se favorecerá el establecimiento de servicios financieros (microfinanzas) oportunos y pertinentes que potencien la generación de ingresos. Para esto se continuará con los esfuerzos encaminados a incrementar la oferta de estos servicios a través de nuevos canales y a desarrollar tecnologías que faciliten el acceso. Así mismo, se promoverá la educación financiera de la población rural, de forma que ésta pueda vincularse al sistema financiero tomando como punto de partida el microahorro y el microseguro¹⁰⁹.

En este contexto para el campo se desencadena uno de los paros más grandes del gobierno de Santos, el paro Agrario del 2013, al cual se suma a los constantes mecanismos de erradicación forzada de cultivos de coca, marihuana y amapola. Dos años antes, en el 2011 otra de las grandes protestas populares las desencadenó los estudiantes debido a la reforma a la ley de educación, Ley 30 de 1992, estudiantes y profesores manifestaron su inconformidad y rechazo, por ello decidieron reunirse en la Mesa Amplia Nacional de Estudiantes (MANE), como mecanismo legítimo de representación.

Los estudiantes le apostaron a la reivindicación del sector estudiantil, crearon nuevos repertorios de movilización como los carnavales nocturnos, el pupitrazo, el abrazatón, el besatón y las caminatas hacia la capital del país, visibilizando el problema de la reforma sobre la reducción de recursos para la educación y como estrategia para ganar el apoyo de los demás

¹⁰⁹ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 “PROSPERIDAD PARA TODOS”. Departamento Nacional de Planeación. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia Pag, 242.

sectores del país. La MANE tuvo algunas diferencias al interior de la organización en vista que confluyeron universidades públicas y privadas aun así logró constituirse en el marco de los nuevos movimientos sociales, el proceso organizativo reconstruye nuevamente las bases del histórico proceso estudiantil de los años setenta, y a nivel internacional la lucha de países como República Dominicana, Puerto Rico y Chile, por una educación gratuita y de calidad donde la educación sea un derecho y no un servicio como se planteó en la Reforma. Los estudiantes exigieron al Estado colombiano educación financiada en su totalidad, bienestar universitario, la calidad educativa, participación, planeación de políticas públicas a partir de la Universidad y libertades democráticas por medio del apoyo a la movilización social y respeto a los derechos humanos¹¹⁰.

Por otra parte, los avances del proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep generaron varias de las acciones políticas, los principales motivos fue el apoyo a los diálogos de paz, exigían la participación de las víctimas y desescalar la confrontación armada en el territorio colombiano. En diciembre del 2015 los habitantes de la región amazónica víctimas directas del conflicto político social y armado expresaron su preocupación ante los insuficientes los avances en el marco de los diálogos de paz, exigieron la voluntad real del gobierno en el cese bilateral y la consolidación de los diálogos con ELN y EPL. En una protesta pacífica en el Puente Internacional de la frontera con el Ecuador realizaron una jornada pacífica bajo la consigna “unamos nuestras voces porque sin justicia social no hay paz porque en estos momentos las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes vivimos una profunda crisis social, económica, política y ambiental sin precedentes que no ha sido atendida por el Gobierno Nacional”. A su vez manifestaron que no veían reflejado las propuestas construidas por las organizaciones sociales y una actitud dilatadora por parte del gobierno para no resolver las problemáticas de la región¹¹¹.

El 11% de las protestas populares protestaron ante el Gobierno Municipal, en busca de solución a los problemas por la calidad, cobertura y tarifas de servicios de Energía y

¹¹⁰ MUÑOZ, Natalia; HERNANDEZ, Andrea. La MANE como mecanismo legítimo de representación estudiantil. Trans-pasando Fronteras, Núm.3. Cali-Colombia, 2013. Pag. 63.

¹¹¹ AGENCIA PRENSA RURAL. Propuestas desde la Amazonía para la erradicación concertada de cultivos de uso ilícito. 10 de diciembre de 2015. Disponible es: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article18338>

alumbrado público, Gas domiciliario, Transporte y Vías, equipamientos colectivos; la construcción de una variante para el transporte de la maquinaria pesada. Por su parte, el 8% de las luchas sociales fueron contra el Gobierno Departamental lo que refleja las graves problemáticas sociales y económicas en el departamento del Putumayo, y que los gobiernos de turno no han dado una solución real y justa. Tanto la población urbana como rural poseen altos índices de necesidades básicas insatisfechas, en el departamento se registran los niveles más altos de violencia en los últimos años como disputa entre las FARC, autodefensas y bandas criminales, conjugada con la ofensiva adelantada por la Fuerza Pública para mantener el orden constitucional. Entre los años 2003 y 2006 los homicidios aumentaron en un 40%. El afianzamiento del narcotráfico no solo fue la principal fuente de las organizaciones criminales, sino también de la clase política que gobernó en el departamento para el financiamiento de las campañas electorales¹¹².

En el departamento del Putumayo la corrupción es histórica la mayoría de los gobernadores han sido investigados por desviación de recursos, enriquecimiento ilícito, vínculos con el narcotráfico, lo que sume en una grave crisis al departamento. Caso como el Felipe Alfonso Guzmán Mendoza elegido gobernador del Putumayo por el período 2007-2011 quien fue suspendido por la Procuraduría General de la Nación un año después de su posesión. El ente de control lo investigó por irregularidades en un contrato con la unión temporal Las Cajas, la cual debía adquirir juguetes y adornos navideños por un valor de \$470 millones. El 21 de septiembre de 2010 la Procuraduría ratificó la sanción y destituyó a Guzmán y lo inhabilitó para ejercer cargos públicos por 12 años por celebración indebida de contratos¹¹³.

El 5% de las protestas exigieron respuestas a las problemáticas generadas por las empresas petroleras las cuales afectaron el medio ambiente en los territorios, además de atraer los frecuentes enfrentamientos y atentados de la guerrilla. El 4% de las protestas se manifestaron en contra del mal servicio de salud de las EPS, así como del ineficiente sistema laboral de los empleados que se conjuga con las políticas nacionales. El 2% de las protestas fueron en

¹¹² DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Conflicto armado y social en el bajo putumayo. Fundación Paz y Reconciliación, Redprodepaz. Febrero del 2014. Pag. 53.

¹¹³ EL ESPECTADOR. Gobernadores destituidos. 5 de mayo del 2011. Disponible en: <https://www.elespectador.com/content/gobernadores-destituidos>

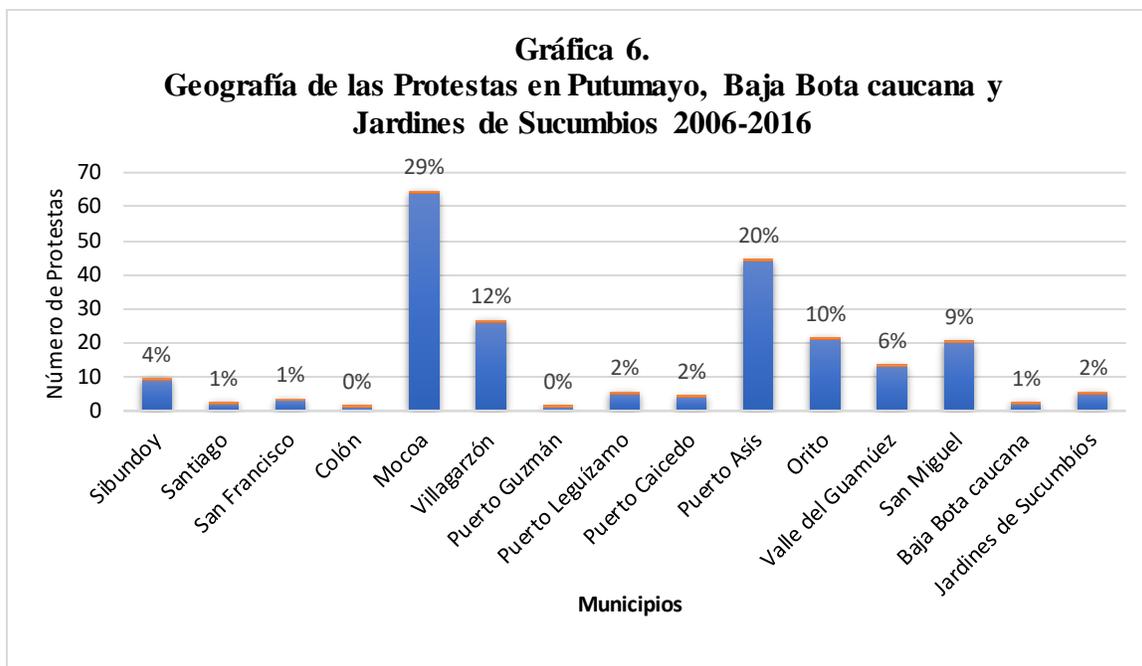
contra de las acciones de los grupos armados ilegales. Finalmente, el 1% de las protestas se dirigieron contra la diócesis de Mocoa convocada por estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Goretti, quienes se movilizaron al enterarse que la diócesis quería apropiarse de las instalaciones de la institución, a la protesta también se unieron la ASEP y la ciudadanía en general¹¹⁴.

Las protestas en su mayoría se dirigieron contra el Gobierno Nacional porque las motivaciones principales fueron contra las políticas de Estado que las reproduce el Gobierno de turno, como es el caso de la política de seguridad democrática, el plan Colombia, la política antidrogas, la política agraria y las exigencias por la paz son responsabilidad del Gobierno Central. Las demandas contra el Gobierno Municipal están asociadas a los servicios públicos e infraestructura. Mientras, las del Gobierno Departamental se refieren a las transferencias a las instituciones educativas, las garantías de la alimentación escolar, el transporte escolar, entre otros.

6. Geografía de las Protestas 2006-2016

En la gráfica número 6 analizamos la frecuencia con que se presentan las protestas en 13 municipios del departamento del Putumayo, la Baja bota Caucana y Jardines de Sucumbíos. En el municipio de Sibundoy durante el periodo de estudio se registraron el 4% de las protestas, la mayoría fueron movilizaciones y un paro, la principal demanda fueron sobre la consulta previa y la exigencia de servicios sociales, convocadas por las comunidades étnicas y en dos acciones los estudiantes, el adversario fue el gobierno nacional, departamental y nacional. (Ver gráfica 6)

¹¹⁴ MI PUTUMAYO. Familia Goretti marcha por su institución. 15 de junio del 2011. Disponible en: <http://miputumayo.com.co/2011/06/15/familia-goretti-marcha-por-su-institucion/>



Fuente: Prensa virtual, 2006-2016. Cálculos propios.

Mocoa fue el epicentro del 29% de las protestas, al ser la capital del departamento del Putumayo tuvo mayor influencia en concentrar a las comunidades, y puntos estratégicos para los bloqueos de las vías que provocó la incomunicación total con el centro del país por el Huila y al sur occidente por Nariño. Fue el principal sitio escogido por los sectores sociales y populares para la protesta principalmente en los años 2010, 2013 y 2016 por el gran impacto que genera tanto en el centro del país como en el sur del departamento.

En Puerto Asís se presentaron el 20% de las protestas populares, la dinámica socioeconómica del municipio puede llegar a ser mayor que la capital del departamento, este está ubicado geográficamente en un punto estratégico por la cual se ha convertido en el receptor de mercado interno y externo, y en un centro para la reproducción de las cadenas del narcotráfico y conflicto armado. Este municipio el año 2012 se registró el mayor número de cultivos ilícitos del Putumayo al concentrarse 1.463 hectáreas, después de Tumaco, El Tambo y Barbacoas (Nariño) y Tibú (Norte de Santander). Aunque, los gobiernos de turno proponían políticas de sustitución, se identificó la insostenibilidad de estas con respecto a cultivos alternativos, si bien es cierto en la vigencia del Plan Colombia se llevaron a cabo proyectos

de inversión en cacao, plátano y yuca en municipios como Valle del Guamuéz, Orito y Puerto Asís fracasaron por falta de recursos, planes de sostenibilidad y medios de comercialización.

En los municipios de Villagarzón se registraron el 12% de las protestas, en Orito el 10%, en San Miguel el 9% y en el Valle del Guamuéz el 6% de las acciones colectivas. Mientras tanto, en Puerto Leguízamo (2%), pobladores urbanos, campesinos y docentes, realizaron bloqueos de vías, movilizaciones y paros al manifestar descontento frente a problemáticas sociales, erradicación forzada e invasiones de tierra. De igual forma, en el municipio de Puerto Caicedo (2%) campesinos y comunidades étnicas realizaron movilizaciones y paros en contra de la erradicación forzada y fumigaciones aéreas, y exigieron se respete la consulta previa ante los entes del gobierno nacional y empresas petroleras instaladas en el territorio.

En el corregimiento de Jardines de Sucumbíos se registraron el 2% de las protestas populares, geográfica y culturalmente esta región reproduce prácticas del departamento del Putumayo por lo que la mayoría de las protestas se realizan en los municipios vecinos de esta zona al ser afectados por las políticas sociales y económicas implementadas desde el Gobierno Nacional. El corregimiento tiene presencia del paramilitarismo desde el año 2000 responsable del desplazamiento de gran parte de los habitantes de la zona; frente a estos hechos las comunidades crearon en el 2003 la Fundación El Progreso para afrontar la grave situación de los derechos humanos en la zona por los hostigamientos a la población civil de la fuerza pública y los paramilitares, la persecución de los líderes comunitarios, los continuos combates bélicos, por la fumigación de los cultivos de coca sin ningún tipo de programa de sustitución, por el abandono de las autoridades municipales y departamentales.

En octubre de 2009 los habitantes del corregimiento Jardines de Sucumbíos, para atraer la atención de las autoridades, paralizaron durante más de 15 días la producción de las tres baterías de Ecopetrol en funcionamiento, impidiendo el traslado del crudo extraído, pidiendo inversión en educación, salud y vías y la anexión al departamento del Putumayo. El bloqueo concluyó con la firma de los acuerdos de 2009 con el municipio de Ipiales y la gobernación de Nariño, receptoras de las regalías que produce Ecopetrol en la zona. En marzo de 2010, ante el incumplimiento de los acuerdos, y con la amenaza de nuevos bloqueos, realizan una toma pacífica de la Asamblea Departamental en Pasto que forzaría la realización de más inversiones en la zona y la designación de Jardines de Sucumbíos como corregimiento del municipio de Ipiales. En junio de 2012 un

paro de docentes y estudiantes por falta de pago del transporte se transforma en un paro de la comunidad en general que fuerza nuevos acuerdos. En octubre del mismo año la comunidad bloquea durante 12 días la salida de crudo de los pozos petroleros hasta que se firmó un acta de acuerdos con el alcalde de Ipiales y la empresa Ecopetrol para, como dice el acuerdo, “continuar con las inversiones sociales”. Por su parte la comunidad, a través de la Fundación el Progreso, elaboró en 2012 un Plan de Desarrollo Integral propio para Jardines de Sucumbíos¹¹⁵.

En los municipios de Santiago, San Francisco y la Baja Bota caucana, en cada cual se presentaron un 1% de las protestas, las comunidades étnicas de Santiago realizaron la toma de la alcaldía municipal reclamando su derecho a la consulta previa; en San Francisco pobladores urbanos demandaron ante el gobierno departamental y municipal el inconformismo por servicios sociales y públicos deficientes por medio de la movilización y un paro; y en la Baja Bota caucana campesinos protestaron contra la políticas gubernamentales. En el municipio de Colón no se registraron protestas lo que significa que al ser un municipio pequeño no se tenga mayor incidencia al realizar una acción, ni tampoco se cuente con estrategias geográficas y políticas que llamen la atención de los adversarios, por lo que los habitantes de Colón seguramente se movilizaron en conjunto con otros municipios. En Puerto Guzmán también no se presentaron protestas, este un municipio que no tiene presencia de cultivos de Hoja de coca y está fuertemente militarizado por la Fuerza Pública.

¹¹⁵ AGENCIA PRENSA RURAL. Ecopetrol en Jardines de Sucumbíos: sangre y petróleo. 18 de septiembre 18 del 2014. Disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article15042>

CAPÍTULO III

RETOS Y DESAFÍOS DE LA MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y JARDINE DE SUCUMBIOS.

En el tercer capítulo de este trabajo de investigación realizamos una descripción general de la Meros, sus acciones políticas y los retos y desafíos. Lo expuesto en este capítulo se toma principalmente del libro *Putumayo: sembrando vida construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014*, un ejercicio realizado por la Mesa que da cuenta del recorrido político y organizativo, contado desde la experiencia de sus integrantes, las comunidades y delegados que han sido los interlocutores con el Estado.

A su vez hemos retomado varios apartados de las entrevistas realizadas a líderes sociales destacados quienes relataron los principales hitos del proceso y las expectativas en este nuevo escenario político de postacuerdo, la Meros nos proporcionó documentos originales como fuente primaria para el análisis.

En un primer escenario se describe de forma general la Meros que inicia con las históricas marchas cocaleras de los años noventa, y fundamenta su esencia en la sustitución de cultivos de uso ilícito, el hacerle frente a las problemáticas sociales, políticas y económicas principalmente el daño ambiental a causa de la minería y la industria petrolera. Finalmente, se retoman los avances políticos y organizativos que hasta la actualidad ha logrado la Mesa, destacando la propuesta del Plan de Desarrollo Integral Andinoamezónico Pladia-2035 construida por las comunidades campesinas como una alternativa a la problemática de los cultivos de coca, la propuesta consiste en montar fincas, ordenarlas bajo el conocimiento de la tierra y sembrar productos que garanticen la soberanía alimentaria, vivienda digna, ingresos, transformación de productos para que los campesinos, comercialización y garantías de libre asociatividad. Este plan es una herramienta fundamental para el buen vivir de las comunidades de esta región. Es un ejercicio de planificación territorial de la mano con las comunidades y la apuesta a la construcción de la paz territorial, en el marco de los acuerdos de paz.

1. Forma Organizativa de la Mesa Regional de Organizaciones sociales

En el marco de las luchas históricas del Putumayo, Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos las protestas populares y la organización social no solo es el resultado del descontento de las comunidades frente a las problemáticas socio-económicas, sino la configuración de un nuevo movimiento social como forma de lucha por la disputa del poder popular.

La Mesa Regional de Organizaciones Sociales tiene sus antecedentes organizativos y de negociación de las marchas cocaleras de la década de los noventa con la orden del Gobierno Nacional de erradicar los cultivos ilícitos por medio de la fumigación con glifosato, la convergencia entre campesinos, comunidades étnicas y pobladores urbanos hizo que se movilizaran y realizaron paros en puntos estratégicos como Puerto Asís, la Hormiga y Orito, más de 16.000 pobladores rurales se dieron cita en Mocoa durante más de 40 días para construir una propuesta que denominaron “*Putumayo sin coca*”.

Para hablar de la mesa hay que irse al año 1996 porque fue el inicio de las luchas sociales en el departamento y la región que dio pie y origen a la estructura de todo el problema social, fundamentado principalmente en el problemática de los cultivos de uso ilícito como la coca, ese ha sido uno de los grandes desafíos y aportes de la lucha reivindicativa, pero también estuvo enmarcada en toda la situación del conflicto armado, por eso, otro de nuestros pilares fue la salida política al conflicto social y armado que vivía el país; bajo esos pilares ha venido desarrollando la lucha social en esta región del país. Hay unos avances significativos, ahora nuestra lucha pilar ha cambiado, por ejemplo, en lo de sustitución estamos avanzando, ya está la propuesta de sustitución de cultivos de hoja de coca; también dentro del otro pilar que venimos avanzados es la salida política al conflicto, ahora ya no hablamos de la salida política sino de la implementación de los acuerdos firmados en la Habana. Otro pilar fundamental es la situación de derechos humanos, la vulneración que vivía el departamento históricamente por parte de la Fuerza Pública, los antecedentes muestran que en un 100% el mayor infractor ha sido el ejército nacional de los derechos humanos incluyendo el paramilitarismo, eso ha hecho también que nosotros dentro de nuestra lucha, creemos una red de derechos humanos la cual se ha venido fortaleciendo día a día con toda la dirigencia de los diferentes municipios¹¹⁶.

En las discusiones con el Gobierno Nacional y local, se solicitó una propuesta alternativa de sustitución a los cultivos de coca que permitiera detener las fumigaciones por lo que se hizo

¹¹⁶ ENTREVISTA a Wilmar Madroñero, activista de la Mesa. Puerto Asís, 15 de septiembre del 2017.

necesario la construcción del Plan de Desarrollo Integral Rural; según participantes de la Mesa con estas marchas el movimiento cívico y campesino logró resolver algunas necesidades básicas como electrificación, pavimentación de la vía Pitalito-Mocoa, el paso de hospitales de primer a segundo nivel en Mocoa y Orito. Por otra parte, se fortaleció el proceso organizativo las comunidades comprendieron la problemática de la coca y el poder que se tiene para enfrentar y frenar el ataque represivo del Estado; sin embargo, no se puede negar que la Fuerza Pública arremetió duramente contra las comunidades, la dirección de erradicar siguió en pie y los líderes campesinos fueron expuestos a situaciones de violación de derechos humanos como persecución, asesinatos, exilio, con el objetivo de debilitar el movimiento campesino, así mismo el Estado utilizó como herramienta la estigmatización, generando una imagen en los medios sobre los manifestantes como guerrilleros y auxiliares de este grupo armado.

En la convergencia organizativa se destaca la participación de los trabajadores rurales y sindicalizados especialmente en la relación laboral con la industria petrolera, quienes tenían que cumplir con la actividad laboral al no tener otras oportunidades de empleo para mantener a sus familias pero que a su vez no dejaron la lucha social; este hecho fue de conocimiento de las empresas por lo que comenzaron a incentivar de diferentes maneras a los obreros para debilitar el movimiento social, al ofrecerles aumento de sueldo, viajes al extranjero, con el objetivo de que estos delataran a sus compañeros que hacían parte de la Mesa y que incentivaba las movilizaciones en contra de la empresa.

La raíz de la organización es cuando entraron las petroleras adueñarse del territorio en el marco del conflicto armado, llegaron hablando con los presidentes de las Juntas Acción Comunal J.A.C diciendo que iban a generar desarrollo, ayudar a las comunidades con las regalías, construir escuelas, arreglar carreteras, que la gente iba a tener un buen vivir con la llegada de ellos. Pero resulta que fue una gran mentira, ellos solo necesitaban el permiso y aceptación de las comunidades para entrar al territorio y realizar la explotación. Aquí había grupos armados que también dieron permiso bajo unos compromisos de ayuda a las comunidades, pero nunca se cumplieron. Los presidentes de las J.A.C exigían que los compromisos se hicieran realidad porque empezaron a trabajar, a sacar crudo y nunca se veían las ayudas, se realizaban reuniones y siempre llegaban delegados nuevos sin poder de decisión, solo escuchaban y llevaban las razones, eso fue después del año 2000. La explotación petrolera empezó a generar contaminación, por eso las comunidades decidieron parar la producción, no dejar trabajar más. Entonces, las petroleras dijeron que iban a trabajar les guste o no,

que iban a traer el ejército, con esas amenazas los grupos armados insurgentes empezaron a quemar carrotanque, bacterias, instalaciones, eso profundizó la contaminación ambiental y agudizó el conflicto armado con la presencia permanente de la fuerza pública, generó asesinatos, desplazamientos, judicialización¹¹⁷.

De la mano de la erradicación forzada, la explotación petrolera, contaminación ambiental, poca inversión social y la militarización del territorio, el Gobierno Nacional implementó proyectos de desarrollo alternativo con el propósito de brindar una alternativa económica de vida dentro de la ley para la erradicación de los cultivos ilícitos; los beneficiarios fueron los pequeños productores de las zonas campesinas indígenas y afrodescendientes, a su vez sería esta misma población quien formule y ejecute proyectos para la generación de ingresos, mejoramiento de la calidad de vida, conservación del medio ambiente y fomentando los valores éticos y culturales para la convivencia pacífica.

De igual forma, se puso en marcha iniciativas locales para el desarrollo sostenible y erradicación temprana PILDAET de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos USAID en el año 2002. Posteriormente se aplicaron proyectos productivos (2000-2003) Cooperación departamental y nacional con Usaid (2003-2006), Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible-Midas y el Programa de Familias Guardabosques (2006-2012), entre otros.

El desarrollo de proyectos bajo la consigna de “desarrollo alternativo” por parte del Estado se tuvo falencias como por ejemplo: los programas eran impuestos, no se consultó con las comunidades sobre qué tipo de productos, formas de cultivos, financiación; al verse en medio de la aspersión aérea la población no tenía otra opción que recibir las ayudas así sean de manera parcial porque el problema de fondo no se atacó; no se realizó la respectiva planeación y concertación con las comunidades para la entrega de estas ayudas provocando desorden y de alguna manera fácilmente fueron entregadas a quienes no necesitaban, no se contó con el acompañamiento técnico y pedagógico sobre los proyectos productivos, los modelos de siembra y cultivo fueron no aptos para el ecosistema amazónico, no se contó con

¹¹⁷ ENTREVISTA a María Lilia Gutiérrez, Representante Legal del Sindicato de trabajadores campesinos cordón fronterizo del Putumayo-SINTCACFROMA YO, activista de la Meros. Puerto Asís, 26 de septiembre de 2017.

cadena de comercialización para productos de *pancoger*, se desconocieron las organizaciones sociales de base.

En este contexto de la intensificación de los cultivos de hoja de coca, el fracaso de los proyectos productivos generó como consecuencias una crisis social, con desplazamientos masivos, deserción escolar; estas necesidades dieron origen a la movilización social, reagrupamiento de las organizaciones sociales y la creación de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Jardines de Sucumbíos el día 15 de mayo de 2006 en la gran Asamblea General, después de realizar un trabajo político en los municipios de la Región. Nace como una expresión organizativa de comunidades campesinas, trabajadores, indígenas, afrodescendientes, juntas de acción comunal, asociaciones de base, afectados por la represión oficial del paramilitarismo, la crisis socioeconómica y ambiental generadas por las fumigaciones con glifosato y la explotación petrolera en los primeros años de la década del 2000.

Se concibe como un espacio de organizaciones sociales campesinas, con el propósito de lograr la sustitución de los cultivos de hoja de coca; alcanzar un Estado de bienestar para las comunidades campesinas en el político, económico, social, ambiental y cultural; evitar la fumigación y el desplazamiento de las comunidades; y exigir la distribución equitativa de la inversión social en el sector rural.

En palabras del líder social Wilmar Madroñero, quien hace parte de la comisión política de la Mesa:

La Mesa es un espacio donde hemos centrado las luchas, toda la resistencia, el acumulado histórico que ha vivido el departamento del Putumayo, en donde hemos podido reflejar esa inconformidad del pueblo putumayense, de los sectores indígenas, afrodescendientes, víctimas, desplazados, y que por medio de esa lucha hemos logrado posicionar nuestras propuestas y elementos para aportar al bienestar común y enfrentar el abandono social que ha vivido el departamento y que mediante esa acción y estructura que tenemos hemos podido posicionarla, lograr significativos avances dentro de esa lucha, el reconocimiento y posicionamiento político que tiene y debe tener nuestra organización¹¹⁸.

¹¹⁸ ENTREVISTA a Wilmar Madroñero, activista de la Meros. Puerto Asís, 15 de septiembre de 2017.

Está integrada por organizaciones de los 13 municipios del Departamento del Putumayo, La Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos: el Sindicato de Trabajadores Campesinos Agrarios del Putumayo Seccional Valle del Guamuéz- SINTRACAP-SVG, Asociación Campesina- ASCAP, Sindicato de Trabajadores Campesinos del Cordón Fronterizo del Putumayo- SINTCACFROMAYO, PRODUCTOS MAZONIA, Asociación Sindical Agroecológica de Trabajadores Campesinos del Putumayo- ASIAGRO, Sintracap orito, Mesa de Unidad de Trabajadores de Puerto Guzmán- MUG, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC Puerto Asís, ANUC Alto Putumayo, Fundación el Progreso FUNDAPROGRESO, Asociación De Trabajadores Campesinos de Mecaya - ASTRACAM, Comité por la Defensa del Rio Rumiyo, Pepino Dorado y Mocoa, Asociación de Trabajadores Campesinos Amazónicos del Alto Mecaya- ATCAM, Colectivo Juventud, Tierra y Memoria, Asociación del Sur Occidente del Putumayo- ACSOMAYO, FEDECAP, Villacolombia Humana, Pueblo Naza, Ambientalista Salado de los Loros, Asojuntas Puerto Asís, Población Desplazada del Putumayo, Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica Puerto Asís - Adispa, ATP, ASIMTRACAMPI- CAUCA, Pueblo Naza Corredor Puerto Vega Teteye, Tejiendo Sueño Puerto Asís, ATCAL, Asociación Fronteriza de Trabajadores Campesinos Amazónicos de San Miguel, MARCHA PATRIÓTICA, Asociación de Docentes del Putumayo - ASEP, CIMARRON, Sindicato de Trabajadores Campesinos de la Baja Bota caucana. Tienen trabajo de base en los municipios de: Orito, San Miguel, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo, Sibundoy, Santiago, Colón, Mocoa, San Francisco, Puerto Guzmán, Valle del Guamuéz, Bota caucana y Jardines de Sucumbíos,

La mesa tiene como principios la responsabilidad, lealtad, respeto con la Mesa, concertación, unidad, transparencia, honestidad, autonomía, su rechazo a la fumigación del territorio, estímulo a la sustitución gradual, concertada y voluntaria, garantía de sostenibilidad de la economía familiar, unidad de los putumayenses en busca de estos objetivos sin ninguna discriminación.

De acuerdo con los criterios de la organización, las organizaciones de base tienen la potestad de decidir a qué procesos sociales regionales o nacionales quieren pertenecer, regionales o nacionales de su interés, la mayoría hacen parte del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica que hizo su lanzamiento el 20 abril de 2012 en Bogotá como la expresión popular

más grande en las últimas décadas, que tiene como objetivo contribuir al cambio político, fomentando distintas forma de participación; superar la hegemonía impuesta por la clase dominante y así ampliar la democracia, el consenso y la acción política de manera horizontal y directa; un proyecto alternativo de sociedad, donde se garanticen los derechos fundamentales de la ciudadanía y el logro de la segunda y definitiva independencia, tanto en lo político, como en lo económico, cultural, académico y social.

2. Disputas políticas de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales del Putumayo.

En el año 2005 fue evidente la ineficiencia de las políticas de sustitución de cultivos de coca por parte del gobierno, el famoso programa Familias Guardabosques no respondió a las verdaderas necesidades para superar la problemática por lo que en la medida que el programa se fue debilitando, se comienza a generar la ola de siembra de cultivos de coca y el Estado incrementa las fumigaciones aéreas, perjudicando a campesinos que efectivamente sustituyeron la coca. Con este hecho las comunidades prenden las alarmas para movilizarse en un nuevo escenario político y deciden en 2006 dirigirse hacia el municipio de Mocoa para reclamar la atención del Estado ante la crisis humanitaria para ello tuvieron que agitar y avanzar en el proceso de la Mesa que venía de diez años de reflujo de organizativo.

En mayo del 2006 se dieron lugar en Mocoa para presionar a la gobernación y conforma una Mesa de negociación con presencia de organizaciones sociales, alcaldes, el gobernador, familia guardabosques de Orito, Putumayo-Acefagbop, Anuc, Asojuntas de Puerto Asís y Sintracsomayo de Villa Garzón. En este espacio de interlocución se logró la creación de una mesa de trabajo conjunta con el Gobierno con el propósito de sustituir los cultivos de hoja de coca y realizar la titulación de tierras. Por otra parte, se planteó la necesidad de una Mesa permanente que culminara en un pacto regional para tratar temas de gran envergadura como la construcción y mantenimiento de vías de red terciaria, electrificación rural, generación de crédito barato y oportuno, asistencia técnica y comercial, ejecución de proyectos de seguridad alimentaria y planes de vida, pago de indemnizaciones a las familias fumigadas desde el año 2000, respeto por los derechos humanos, mayor cobertura y calidad de educación y salud.

El resurgimiento de la Meros y la movilización del 2006 tuvo el acompañamiento de organizaciones sociales como Fensuagro, Asojuntas, Anuc, Aduc, que apoyaron la creación de estrategias políticas en el proceso de negociación y la formación de nuevos liderazgos.

Para agosto del 2006 la Mesa convocó a una Asamblea de organizaciones sociales con el propósito de analizar la situación generada por las fumigaciones, detenerlas inmediatamente y denunciar los abusos de los grupos móviles de erradicación. Antes de llegar a la gran asamblea, la organización social usó como estrategia política la conformación de comités municipales los cuales debían realizar asambleas comunitarias para la construcción de una propuesta local, teniendo como centro la sustitución de los cultivos de coca y la ampliación y negociación con el gobierno para la construcción del Plan Integral de Desarrollo Rural.

Entre las propuestas municipales estuvo el municipio de Puerto Asís donde se planteó cambiar los cultivos de coca por una propuesta forestal y desarrollo de proyectos de piscicultura y pimienta para garantizar la seguridad alimentaria. Puerto Guzmán, propuso como experimento la adecuación de un centro agrícola para la producción de harina de plátano que de ser efectivo se podía realizar lo mismo con la yuca y el maíz. El comité de Orito y San Miguel expuso la prioridad de inversión en energía y vías. En Sibundoy priorizaron proyectos de floricultura, agroempresarismo, cuidado de bosques, y transformación de productos secundarios. Puerto Leguizamo se centró en las exigencias para la inversión en el desarrollo social principalmente en colegios e internados, subsidios de vivienda, construcción de espacios de deporte como polideportivos.

La Asamblea se celebró el 25 de agosto del 2006 en el municipio de Orito, conto con la participación de 700 personas delegadas de los comités municipales, y la presencia de diferentes dependencias del gobierno como secretarías de planeación, alcaldes, representantes a la cámara, la comunidad internacional, concejales, diputados, policía, ejército, quienes escucharon las discusiones y propuestas planteadas. En el desarrollo de la Asamblea se acordó la sustitución real de cultivo de uso ilícito por medio de la formulación de un Plan Integral de Desarrollo Alternativo-Pidra autónomo y participativo a 10 años.

Igualmente, se acordó la sustitución voluntaria y gradual una vez se hayan puesto en práctica proyectos alternativos con las condiciones necesarias para su sostenibilidad.

Para el desarrollo del Pidra, delegados de la Mesa se reunieron en Bogotá en marzo del 2007 para construir los criterios para la elaboración del Plan, sin embargo, en el marco de estos avances continuaron las fumigaciones, evidentemente con las movilizaciones del movimiento campesino se logró visibilizar la problemática y centrar la atención del Estado en el departamento, pero no se logró detener dichas fumigaciones. La voluntad del gobierno local con la elaboración del Pidra fue en su momento por responder a una coyuntura política que requería calmar los ánimos de los manifestantes, y generar ante los medios de comunicaciones una imagen de un gobierno dispuesto a apoyar a las comunidades, lastimosamente no se logró mayores avances con el Plan.

A lo largo del año 2007 la Mesa concentró su potencial organizativo en la formulación del Plan se desarrollaron reuniones en cada uno de los municipios y veredas, a su vez a esta instancia se cambia el nombre y pasa de ser Pidra a denominarse Plan de Desarrollo Integral Campesino-PIDC; se realizaron varios encuentros departamentales en Mocoa para discutir lo planteado por los comités, en un primer encuentro se identificó y se realizó un diseño de fincas productivas, concertadas con el gobierno local y departamental para su ejecución, aun así en noviembre del 2007 no se habían podido unificar criterios de operación de trabajo con la gobernación, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, programa Adam de Usaid y Corpoamazonía.

En 2008 se continuó trabajando sobre el PIDC principalmente fortaleciendo la propuesta de las fincas agroproductivas, de forma que se podría realizar un ordenamiento de la finca teniendo en cuenta el tipo de ecosistema en cada territorio, la vocación del suelo y de la familia; la propuesta contemplaba la necesidad de tener una hectárea de comida y dos más para producir otros productos con fines comerciales; también incentivar la ganadería con producción pecuaria y especies menores. Al momento de tener una propuesta consolidada la Mesa buscó nuevos escenarios de negociación con el Gobierno Departamental y Nacional

En noviembre del 2008 la crisis social se hace más grave con la incautación de las “pirámides” las protestas populares fueron tan fuertes que la Mesa se vio en la obligación de apoyar los paros, por lo que decidió ampliar el pliego de peticiones que se venía trabajando en los municipios para anexar exigencias frente a las devoluciones de los dineros perdidos. El comité de convivencia y paz de la Mesa se puso en la coordinación de las protestas para evitar desmanes y alejar la confrontación con el Esmad. En la negociación con el gobierno apenas se lograron recuperar 180 millones de pesos por parte de la gobernación para proyectos agroproductivos en medio de esta crisis la gente comprendió que la plata ya se había perdido y que lo único que quedaba era volver a trabajar y recuperar las siembras de comida en la finca.

En los años 2009 y 2010 la Meros continúa las negociaciones con el gobierno departamental y nacional frente a la formulación del PIDC, realizaron un sin número de reuniones para la selección de fincas agroproductivas, convenios de cooperación y exploración de líneas de crédito. Por otra parte, se fortaleció la mesa municipal de Orito, la principal problemática del municipio era la concentración de la tierra, se analiza cómo la tierra está en manos de un mínimo porcentaje de la población mientras es el campesino quien produce el 70% de la comida, genera empleo en la zona rural, y le aporta a la economía agraria; de igual forma la situación en derechos como la salud y la educación son deplorables. En este escenario las comunidades se organizan para la formulación del plan de desarrollo campesino de Orito, en la cual definen unos objetivos concretos para mejorar las condiciones de vida de los campesinos, entre ellos, el aumento de la competitividad de los sistemas de producción, utilización racional de los recursos naturales, fortalecimiento de las organizaciones de base popular, modelo eficiente de gestión y administración del municipio.

La implementación del plan requería una inversión cerca de 30 mil millones de pesos, que comparado con los dineros mal gastados en la erradicación forzada resultaba más económico, y se pensaría realmente en generar mejores condiciones de vida de las comunidades. La dificultad a que se enfrentó la Meros para el desarrollo del Plan fue la corrupción en el departamento, para un periodo de cinco años ya se habían nombrado seis gobernadores lo

que hacía que los acuerdos pactados con un gobierno se disolvieran, razón por la cual fue imposible formular un plan de forma concertada.

También se puso en marcha el Plan Local del corregimiento Cofanía Jardines de Sucumbíos, una zona expuesta al abandono de las autoridades locales, tanto así que no existe una carretera que comunique directamente la Cabecera Municipal de Ipiales con el corregimiento, se debe realizar la ruta por el municipio de Pasto y llegar al Putumayo en un tiempo de aproximadamente 17 horas en transporte terrestre. Se tiene acceso a los servicios básicos en condiciones mínimas como salud, educación y vivienda rural. En este territorio habitan comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, están organizados en la Fundación el Progreso, unidad que ha permitido la acción política y tener logros para el beneficio de las comunidades.

La realización del Plan Local de Cofanía Jardines de Sucumbíos, fue dirigida por la organización de base Fundación El Progreso quienes desarrollaron la metodología bajo seis fases: sensibilización y visibilización para posicionar la importancia de formular el plan, implementación de diagnóstico rural participativo, en una tercera y cuarta parte se concentraron en la planificación de estrategias para resolver los principales problemas por medio de planes, programas y proyectos, en la última fase presentaron el documento final a las comunidades para validación del mismo. La Mesa acompañó y desarrolló otros planes de vida, como fue el caso de la Mesa Municipal de San Miguel y la construcción del plan de vida para las comunidades del corredor Puerto Vega-Tepeyé.

En los años 2010 y 2011 el proceso organizativo de la Meros enfrenta nuevamente la ofensiva paramilitar en los territorios con las desapariciones forzadas de líderes campesinos, falsos positivos y desplazamiento forzado. Como respuesta a esta problemática el 20 de julio del 2010, 5000 personas salieron a las calles a expresar el descontento social y rechazar la “celebración” del día de la independencia, mientras en los territorios se seguían presentando hechos de represión, desigualdad social y la inexistencia de las libertades políticas. Se realizaron protestas en la búsqueda de la salida negociada al conflicto armado, la urgencia de

una reforma agraria integral para resolver los problemas estructurales del campo colombiano y el rechazo a la violación de los derechos humanos.

Para este periodo se venía configurando el movimiento político y social Marcha Patriótica (MAPA) a nivel nacional y local, por lo que la Meros convocó a varios espacios de discusión en apoyo a este nuevo movimiento, si bien la Meros no abandonó su propio proceso, varias organizaciones filiales a la misma impulsaron al MAPA, es así, como en el marco del Consejo Patriótico Departamental donde se dan cita diferentes organizaciones, se discutieron propuestas políticas del Putumayo y se nombró a dos delegados para participar en el Consejo Patriótico Nacional.

En el año 2012 las problemáticas ambientales a causa de la industria petrolera y la minería se agudizan al igual que la crisis agraria y el conflicto social y armado, por lo que la Mesa en coordinación con el movimiento político y social MAPA regional convocaron a una movilización para la realización de la constituyente regional de paz, la cual se centró en cuatro puntos fundamentales: el primero, conflicto social y armado, se consideró la urgencia de un diálogo nacional de paz y salida concertada al conflicto armado en el cual se abordan temas como la distribución de riquezas, modelo económico y régimen político. El segundo, Política antidroga y economía campesina donde se desarrolle el plan integral de desarrollo campesino y plan de vida de las comunidades indígenas y los planes de etnodesarrollo de los afrodescendientes que permita la sustitución de cultivos de coca por siembras sostenibles. El tercero, Tierra, territorio y recursos naturales donde se tiene como centro la soberanía, seguridad, la autonomía alimentaria y la defensa de semillas nativas. El cuarto, Crisis social, política y económica se hace necesario cambiar la ley general de la educación teniendo en cuenta particularidades de cada región y partiendo de la educación popular propia de las comunidades; derogación de la Ley 100 de 1993 en la cual se apoya las comercializadoras de la salud y respeto por los saberes ancestrales y medicina tradicional de los territorios.

Para el año 2013 la Meros participó en el Paro Agrario Nacional, y construyó un pliego local de exigencias en respaldo y pone la discusión en las mesas municipales del departamento, con el objetivo de recoger insumos que serían expuestos en la Mesa de Interlocución Agraria

MIA con el gobierno. Desde el Putumayo se anexó al pliego nacional la necesidad de concertar una política agraria integral, una política antidrogas, acceso a tierras, defensa de la territorialidad por medio del apoyo a las zonas de reserva campesina, titulación de tierras, código minero que beneficie a las comunidades, derechos para los campesinos reconocidos constitucionalmente, salud, educación, apoyos a los planes integrales campesinos y la revisión de la ley de regalías.

Después de todos estos años de lucha histórica de vida política y organizativa de las comunidades del Putumayo, a partir del año 2014 presentaron al Gobierno Nacional una propuesta para la formulación del plan campesino de todo el departamento en el cual se recogieron los insumos trabajados en las mesas municipales y que desde hacía años venían reclamando, de esta manera se materializó todo el esfuerzo de las protestas sociales en el proyecto denominado “Proyecto para la Formulación del Plan de Desarrollo Integral Andino Amazónico-PLADIA 2035, Departamento del Putumayo, República de Colombia”, el cual tuvo por objeto beneficiar aproximadamente a 252.944 personas según la proyección de población rural del departamento en el censo del 2005 realizado por el DANE.

El Pladia es una herramienta estratégica de planificación territorial sustentada en el fortalecimiento de la participación y la democracia, en el estudio de las particularidades ecosistémicas de cada territorio la relectura de los problemas sociales y las potencialidades para así mismo resolverlas, que debía ser construido a partir de un enfoque integral de la sociedad regional y particularmente de su mundo rural donde se articulen esfuerzos e iniciativas tanto populares como institucionales.

Uno de los problemas fundamentales que superó el Pladia fue los bajos niveles de participación e incidencia ciudadana y las organizaciones sociales sobre los asuntos públicos, las estrategias para el desarrollo de una cultura política eficiente eran frágiles, al igual que los mecanismos de gobernabilidad y legitimidad en la acción política. Los impactos de las políticas públicas del gobierno no atacaron el problema de fondo, prácticamente se han convertido en pequeñas ayudas que profundizan la conflictividad social.

El objetivo general del proyecto Pladia fue formular el Plan como herramienta fundamental de planeación y gestión territorial donde esté plasmada la visión de desarrollo de las comunidades rurales del departamento del Putumayo, La Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos, propone alcanzar a mediano y largo plazo el mejoramiento generalizado y progresivo de la vida política, social económica, ambiental y cultural que permita una vida digna, potenciar mejores prácticas económicas, alcanzar superiores niveles de gobernabilidad con base en la participación social y establecer saludables relaciones con el ecosistema.

Para la elaboración del Pladia se requirió de tres fases, la primera aprestamiento y sensibilización, la segunda la implementación del diagnóstico rural participativo y una última fase de planificación; con el objetivo que el Plan tuviese una alta participación y decisión de las comunidades y organizaciones sociales se construyó una metodología de trabajo a partir de una estructura organizativa conformada de la siguiente manera: En la cabeza la Asamblea General PLADIA que reunía a 1100 representantes de las comunidades rurales, seguidamente el Comité Ejecutivo Pladia con presencia de 9 representantes de la mesa regional, de este comité desprendieron las Asambleas de delegados municipales, por inspección, corregimiento, cabildo y consejo comunitario; se conformó una veeduría con 5 representantes de municipios, seguidamente se contó con un Equipo Técnico tanto coordinador como personal de áreas y administrativo, este equipo tuvo la ayuda de promotores guía, quienes eran los responsables de realizar actividades, capacitaciones y trabajo con los promotores comunitarios quienes eran delegados por cada vereda, cabildo o concejo comunitario.

La estructura organizativa para la construcción del Pladia representó una manera democrática y legítima para las comunidades, demostrándole al Estado que se construye desde la base, y son los territorios quienes conocen las problemáticas y son capaces de proponer soluciones. Una propuesta que no fue impuesta bajo los parámetros de equipos técnicos que difícilmente conocen el terreno y las necesidades reales. Con todos estos insumos y planeamiento del proyecto se puso en marcha la ejecución del Plan a partir del mes de abril del 2016 con una duración de seis meses, donde las comunidades y organizaciones de la Meros propusieron este proyecto por la defensa de sus territorios y el reconocimiento a décadas de protesta social y popular.

El Pladia se desarrolló en la región Andino-Amazónica, conformada por seis subregiones entrelazadas por montañas, carreteras y trochas, de la región del departamento del Putumayo hacen parte el Corregimiento Cofanía Jardines de Sucumbíos de Ipiales-Nariño y el municipio de Piamonte en la baja bota caucana; regiones que confluyen por sus características biofísicas y ambientales, culturales y sociales, productivas y económicas, políticas y organizativas para así conformar un solo territorio.

El Plan arroja resultados sobre los aspectos biofísicos y ambientales caracterizando la región andinoamazónica en su geomorfología, características climáticas, cuencas hidrográficas, suelos, ecosistemas, y las áreas institucionales y comunitarias de conservación, en el análisis se sustenta el cómo y por qué han cambiado las coberturas del suelo y los diversos servicios ecosistémicos, se presenta información relativa de la flora y fauna, las especies más amenazadas, las principales causas de degradación ambiental, y amenazas naturales en el territorio y sus efectos¹¹⁹.

El Pladia recoge las principales causas de la degradación ambiental de suelos y aguas deteriorados y contaminados que provocaron problemas de salud y fracaso en la implementación de proyectos productivos, las principales causas fueron la explotación minera y de petróleo, las consecuencias de la fumigación área con glifosato provocando infertilidad en los suelos, las extensivas áreas geográficas para la práctica ganadera y los monocultivos. Los principales riesgos que se identificaron fueron los generados por amenazas naturales, principalmente por inundaciones, deslizamientos y vendavales, afectando viviendas, cultivos y ganado¹²⁰.

En el aspecto económico productivo se realizó el estudio sobre los sistemas productivos implementado en nuestros territorios, cultivos y actividades pecuarias predominantes, cantidad e importancia comercial de los mismos, se señalaron las prácticas implementadas

¹¹⁹ PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL ANDINOAMAZÓNICO PLADIA 2035, TOMO I. Generalidades de la región andinoamazónica. Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía Jardines de sucumbíos, Ministerio de Agricultura, CISP. Edición Soporte y Diseño. 2017. Pag, 63-83

¹²⁰ *Ibidem*: Pag, 87

por las familias en sus fincas, la capacidad de asistencia técnica, el tipo de tenencia de la tierra y tipo de suelo. Se analizó la infraestructura productiva para fortalecer los procesos en las fincas, se analizó las rutas de comercialización de productos y de donde vienen los productos dados fuera de la región y las actividades extractivas realizadas por la misma comunidad y agentes externos¹²¹.

Se hizo un análisis de los actores que hacen parte de la región tanto de comunidades como de organizaciones sociales y su estructura político-organizativa, en el territorio también hicieron presencia los actores del Estado, organismos internacionales, cooperación y empresas privadas. A su vez fue importante el estudio de la seguridad humana, es decir, en qué condiciones las comunidades pueden gozar en pleno sus derechos humanos. En los aspectos socioculturales se revisó el estado de la infraestructura de transporte terrestre y fluvial, de las vías, caminos vecinales y puentes, el acceso a las tecnologías de la comunicación, fuentes de energía, agua, saneamiento básico, sistema de salud, espacios de recreación y fortalecimiento cultural, y rasgos poblacionales de campesinos, indígenas y afrodescendientes¹²².

En el Pladia se fundamentó temas estructurales para el análisis de la región que serían la base para la toma de decisiones, entre ellos están: conectividad, conflictos entre uso y vocación del suelo, naturaleza y culturas, actividades extractivas, infraestructura productiva, organización social, garantía de Derechos Humanos, relaciones transfronterizas, cultivo de hoja de coca con fines ilícitos, ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, cambio climático y gobernanza, motores de pérdida de biodiversidad, cultura campesina y territorialidad, reforma institucional y descentralización, interculturalidad, respuesta institucional frente a riesgos asociados a amenazas naturales, vivienda y seguridad Humana.

Uno de los conflictos analizados fue la explotación minero-energética que ha dejado consecuencias irreparables al medio ambiente y a su vez la violación de derechos humanos e

¹²¹ *Ibidem*: Pag, 92

¹²² PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL ANDINOAMAZÓNICO PLADIA 2035, TOMO I. Generalidades de la región andino-amazónica. Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía Jardines de sucumbíos, Ministerio de Agricultura, CISP. Edición Soporte y Diseño. 2017.

inestabilidad al interior de las comunidades. Las compañías de hidrocarburos se quedan con la riqueza mientras las comunidades son quienes más efectos negativos reciben, desde la exploración sísmica, la perforación exploratoria, producción, transporte y refinación, genera evidentes cambios en el paisaje natural al notarse la reducción de bosques, pérdida de ecosistemas, biodiversidad y ecosistemas. Los químicos que utilizan para la explotación de petróleo contaminan el agua dulce, única fuente para abastecer las necesidades básicas, de igual forma los derrames de crudo son los causantes de la contaminación. La explotación minera principalmente de oro se desarrolla en los ríos Caquetá, Mandur y Mocoa, por lo que se ha disminuido las laderas y modificado el curso de agua, además de la contaminación con químicos como mercurio y cianuro provocando graves problemas de salud a la población¹²³.

En cuanto a los cultivos de coca después de décadas se pudo construir una propuesta alternativa de sustitución a partir de las realidades territoriales, esta problemática es quizás una de las que ha generado mayor conflicto y persecuciones a la población, sin embargo, este cultivo para el campesino no significa una fuente de riqueza sino que se ha convertido en la única alternativa para poder sobrevivir; las condiciones para otro tipo de siembra no existen, como apoyo financiero por parte del Estado, créditos cómodos, carreteras para transportar los alimentos ni tampoco un sistema de mercado rural.

Las propuestas para la sustitución de cultivos presentadas por las Meros en el Pladia fueron: Reconversión económica regional, donde se pone como esencia la producción de comida, la comercialización y transformación de materias primas; goce efectivo del derecho al territorio, a la propiedad de la tierra, a la salud, educación, vivienda y vías de acceso para comercializar; participación ciudadana, donde todos tomen decisiones sobre el territorio; apoyo a los procesos territoriales, en la cual se articule el proceso de sustitución al PLADIA 2035, las Zonas de Reserva Campesina, los Planes de Vida de comunidades Indígenas y Planes de Etnodesarrollo de Comunidades afrodescendientes¹²⁴.

¹²³ Ibidem. Pag, 57.

¹²⁴ PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL ANDINOAMAZÓNICO PLADIA 2035, TOMO II. Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía Jardines de sucumbíos, Ministerio de Agricultura, CISP. Edición Soporte y Diseño. 2017. Pag, 111-115.

La propuesta nuestra siempre fue sustituir los cultivos, desde ese punto de vista viene las contradicciones con el gobierno este plantea erradicar y asistir con programas que no iban a definir o solucionar el problema y entonces venía la resistencia, nosotros como región (Putumayo, La Baja Boca caucana y Jardines de Sucumbíos) hemos venido construyendo con los elementos de las marchas cocalera de 1996 una propuesta de sustitución de cultivos donde el campesino hace un planteamiento y de acuerdo al contexto las afinidades y vivencia se planteaba una salida a esa situación. Entonces nosotros defendemos el cultivo como un medio de subsistencia más no como narcotráfico, esas son las diferencias que hay con el gobierno. En este momento después de 20 años el gobierno reconoce que nosotros teníamos la claridad, verdad y razón de lo que estábamos planteando, nuestra visión que teníamos como departamento andino-amazónico, entonces por eso hoy a nivel nacional tenemos ese reconocimiento que el departamento del Putumayo es el más avanzado, el que más voluntad política tiene para salir de los cultivos porque históricamente hemos venido construyendo desde abajo hacia arriba¹²⁵.

Con el Pladia se presenta una posibilidad para reconstruir una vida digna para las comunidades, se convierte de una alternativa de paz en el nuevo escenario político que vive el país, si bien es cierto el Plan avanzó en su ejecución en el mismo periodo que se llevaba a cabo las últimas negociaciones del proceso de paz, por ello varias de las estrategias propuestas fueron enfocadas de manera que pudieran articularse con la implementación de los acuerdos en los territorios, principalmente el punto 1 sobre reforma rural integral y el punto 4 solución al problema de las drogas ilícitas; es de resaltar que las comunidades desarrollaron acciones populares en favor de la paz y jugaron un papel fundamental en los avances de la negociación al ser interlocutores directos y aportar con propuestas desde los territorios a partir de las mesas municipales, para ser expuestas por delegados nacionales de organizaciones sociales y el movimiento político y social Marcha Patriótica.

Para dar solución al problema de las drogas ilícitas el Acuerdo Final firmado el 24 de septiembre del 2016 en el teatro Colon en la ciudad de Bogotá, establece que si bien el conflicto antecede al narcotráfico, para construir la paz se hace necesario resolver el problema de los cultivos ilícitos, las economías ilegales asociadas a ellos y el consumo de drogas ilícitas, por lo cual se debe aclarar la relación entre el conflicto armado y el cultivo, la producción y la comercialización de drogas ilícitas y el lavado de activos derivados de este

¹²⁵ ENTREVISTA a Wilmar Madroñero, activista de la Mesa. Puerto Asís, 15 de septiembre del 2017.

fenómeno. En este sentido resolver este problema debe verse como una oportunidad para el desarrollo rural, el cual se implementará por medio de un Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito que será construido con las comunidades afectadas, así mismo se atenderá el consumo de drogas ilícitas como un asunto de salud pública y con enfoque de derechos humanos, y se atacará el crimen organizado por medio de una política criminal contra el lavado de activos y el tráfico de insumos.

Después de la firma del acuerdo final de paz la fuerza política-organizativa de las organizaciones sociales se centró en exigir la implementación de los puntos acordados, por su parte el gobierno ha dilatado el proceso y hasta la actualidad aún están en construcción las herramientas técnicas y políticas para poner en marcha el acuerdo. Es así, que el Gobierno Nacional en relación al punto cuatro, expide el decreto 896 del 29 de mayo del 2017 “por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito –PNIS”, bajo principios fundamentales como la integración de la Reforma Rural Integral-RRI con el PNIS, la ejecución del programa en conjunto con las comunidades, de igual forma la población voluntariamente toma la decisión de abandonar estos cultivos y transitar mediante la sustitución hacia otras actividades económicas, con las comunidades se debe concertar los lineamientos de ejecución y control del Programa en el territorio y el enfoque diferencial será transversal a la implementación¹²⁶.

El PNIS se desarrollara por medio de los Planes Integrales Comunitarios y Municipales de Sustitución y Desarrollo Alternativo -PISDA-, los cuales tendrán como elementos los Planes de Atención Inmediata y desarrollo de proyectos productivos de acuerdo a las características de las comunidades, obras de Infraestructura rápida, sostenibilidad y recuperación ambiental, Plan de formalización de la propiedad, Planes para zonas apartadas y con baja concentración de población y cronogramas, metas e indicadores.

En el marco de la implementación del punto cuatro del acuerdo de paz las comunidades firmaron un Acuerdo regional con el Gobierno Nacional para poner en marcha el PNIS en el

¹²⁶ DECRETO 896 DEL 29 MAYO DEL 2017. Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS-. Presidencia de la República. Bogotá, 2017.

departamento del Putumayo, La Baja Bota caucana y Jardines de Sucumbíos. Este acuerdo se firmó bajo requerimientos que la MEROS ya tenía un proceso adelantado con el gobierno de más de dos años en la construcción de un Plan de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, recoge varios de los elementos planteados en los puntos uno y cuatro del acuerdo final. Así mismo, uno de los actores fundamentales del Acuerdo Regional es la Coordinadora regional de cultivadores de coca de la región andinoamazónica, que hace parte de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (Coccam), de carácter nacional creada el 26 de enero del 2017 con el objetivo de hacer seguimiento y poner en marcha la implementación del punto cuatro (4).

El acuerdo establece que el desarrollo del programa debe incluir en su totalidad a las familias campesinas, indígenas y afrodescendientes que estén afectadas por los cultivos de coca y que voluntariamente se acojan al PNIS. Por otra parte, se conforma el Consejo Asesor Territorial Provisional, encargado de impulsar la implementación del programa, el cual debe estar conformado por dos delegados de las diferentes organizaciones de base, juntas comunales, figuras territoriales, instituciones del Estado, comités, Coccam y Farc-Ep.

En asambleas municipales con apoyo de líderes sociales, técnicos y profesionales se desarrollará un diagnóstico participativo para el levantamiento de información preliminar de las familias que se vinculen al Programa, y recoger los insumos para la implementación de los componentes comunitarios de los Planes de Atención Inmediata-PAI y los PISDA. En el término que se concerté con las comunidades poner en marcha estos planes, el gobierno debe hacer entrega de Asistencia alimentaria inmediata para desarrollar actividades de sustitución voluntaria, con el objetivo de preparar la tierra para siembra legal y trabajos de interés comunitario¹²⁷.

Con la firma de este Acuerdo Regional las comunidades demostraron una vez más la voluntad para superar la problemática asociada a los cultivos de uso ilícito que por décadas ha afectado

¹²⁷ DOCUMENTO ORIGINAL: Acuerdo Regional para la implementación del programa nacional integral de sustitución de cultivos de usos ilícito (PNIS) del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en el departamento del Putumayo, el municipio de Piamonte-Cauca, Cofanía Jardines de Sucumbíos, del municipio de IpiALES-Nariño, 2017.

a esta región y al país, además le apuesta al cambio social y territorial que no solo debe ser de las comunidades sino de otros actores que han hecho parte del conflicto social y armado como son las Farc-Ep, gobernación, alcaldías y entidades competentes, todo encaminado a cimentar las bases de una paz estable y duradera para la región.

Por otra parte, para generar los espacios de participación y garantizar la implementación de los acuerdos de paz, las comunidades crearon el Frente Amplio por la Unidad la Democracia y la Paz con Justicia Social, resultado del Encuentro Regional de Organizaciones sociales los días 21 y 22 de febrero del 2015, este frente se crea como bloque alternativo de poder local regional para la búsqueda de consensos políticos duraderos entre las organizaciones sociales, expresiones democráticas y políticas del Putumayo y Jardines de Sucumbíos, sobre un plan político que busque la resolución de las problemáticas estructurales de la región de modo que prefiguren los cimientos sólidos de una democracia participativa, manifestada en escenarios, asambleas populares donde se ratifiquen candidaturas y acuerdos programáticos¹²⁸.

Una de las conclusiones del Frente amplio se llegó al acuerdo que los candidatos a las diferentes instancias de elección popular serán propios y avalados por los partidos que lo conforman, y se pondrá todo el respaldo al proceso de paz tanto en los diálogos como en la implementación. El Frente amplio está compuesto por la Meros, Marcha Patriótica, Mesa de víctimas, Mesa departamental de población desplazada, Asociación de Docentes del Putumayo-ASEP- Partido político Alianza Verde, Sector Juvenil Regional, Polo Democrático Alternativo, Pueblo Nasa, Federación de asociaciones por los derechos de las comunidades Afro-putumayenses FEDECAP, entre otros sectores sociales y populares.

El accionar político del frente amplio es la lucha por alcanzar la paz, la justicia social, la verdadera democracia y la movilización social; su carácter se basa en la unidad, la ética, participación democrática, la tolerancia, el respeto por la diversidad, la solidaridad, responsabilidad y transparencia, justicia y dignidad, honestidad, la comunicación, la concertación, el interés común y la lealtad. Los movimientos y partidos que hagan parte del

¹²⁸ DOCUMENTO ORIGINAL DE LA MEROS: Declaración Política, Encuentro Regional de Organizaciones Sociales. Putumayo, 21 y 22 de febrero del 2015.

Frente Amplio deben trabajar en bancada en corporaciones municipales y departamentales en defensa de los intereses de las mayorías; y su máxima instancia en la toma de decisiones será la asamblea de delegados. A su vez, los candidatos y programas de gobierno deben ser avalados por Asambleas populares¹²⁹.

En el 2015 hicimos el primer ejercicio político para hacer parte de la dinámica electoral, donde logramos posicionar con todo el trabajo que hemos hecho y el acumulado histórico logramos, la figura que se llama el Frente Amplio, donde se articula con otras fuerzas alternativas para definir unas líneas, unos criterios y unos principios donde creemos que existe unidad. Resultado de esta unidad se proclamó como gobernadora del Putumayo a Sorrel Aroca, quien fue una propuesta del espacio político del frente amplio, todo el impulso y el trabajo se hicieron desde el frente, ella es candidata de los verdes, pero es candidata nuestra también. Tenemos cuatro (4) alcaldes que son parte del frente amplio y ellos tienen unos compromisos. También tenemos dos diputados que hacen parte de MAPA y del frente amplio y 20 concejales que son de MAPA y del frente amplio. Es un gran avance político, tenemos una fuerza donde podemos decir que el ejercicio fue fructífero, ahora viene un nuevo escenario estamos evaluando como vamos a entrar en ese nuevo escenario.¹³⁰

Finalmente, el trabajo de la Meros seguirá enfocado en la lucha por la implementación de los acuerdos de paz, en la búsqueda de construir un nuevo escenario de vida para las comunidades, donde se priorice un bienestar digno y el respeto por la naturaleza. El enfoque sigue siendo a partir del trabajo organizativo, y más que pensarse en los espacios electorales el trabajo es político y tiene que ver con el fortalecimiento de las organizaciones y de las diferentes comisiones territoriales y regionales que se encargan de dinamizar los expuesto por las comunidades y esto transmitirlo a las entidades del gobierno, las principales comisiones son de sustitución de cultivos de uso ilícito que quizá es la más avanzada, la minero-energética, la comisión de inversión social y de derechos humanos, todo esto acompañado de las estrategias que se han construido en el PLADIA y el Acuerdo Final.

¹²⁹ DOCUMENTO ORIGINAL DE LA MEROS: Compromisos Candidat@S Frente Amplio por la Unidad la Democracia y Paz Con Justicia Social. Putumayo, 25 de septiembre de 2015.

¹³⁰ ENTREVISTA a Wilmar Madroñero, activista de la Mesa. Puerto Asís, 15 de septiembre del 2017.

CONCLUSIONES

La construcción social del territorio del Putumayo, La Baja Bota Caucana y Jardines de succumbíos, se vincula principalmente a la actividad extractivista de recursos naturales y minerales, los diferentes procesos de colonización donde confluye una relación intercultural de comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. Los asentamientos de colonos en busca de oportunidades de empleo en empresas petroleras y entrega de tierras, hizo que se instalaran en la ribera de los ríos y carreteras.

Los escenarios de construcción social a su vez estuvieron vinculados a la siembra de cultivos de coca una de las problemáticas más sentidas de la región, la transformación de esta planta en sustancias ilícitas no solo generó un desorden en la salud pública y descomposición social, sino también un cambio de ritmo en la economía regional y nacional, y alteración en la formas de poblamiento, que produjo la migración y la recepción de poblaciones vecinas principalmente del departamento de Cauca, Nariño y Caquetá.

La diversidad cultural se unificó en torno a los cultivos de coca y a su vez creó una cadena de producción que comienza con el pequeño cultivador hasta llegar al transformador generador del narcotráfico, la construcción de la “jerarquización social” configura nuevas identidades y realidades que cambian a lo largo de la cadena, como es el caso del pequeño productor de población campesina indígena o afrodescendientes que vive en condiciones de vulnerabilidad, ubicado en las altas montañas donde se hace evidente la ausencia del Estado al no responder mínimamente con necesidades básicas como la vivienda, acueducto, alcantarillado, electrificación, fácil acceso a la salud y educación y menos se ha creado una ruta de producción, comercialización y transformación de productos agrícolas, en muchos de los casos no existen carreteras o se encuentran en pésimo estado lo que dificulta el transporte de alimentos, por otra parte al ser posible cultivar productos de *pancoger* el Estado no garantiza un precio justo para la venta poniendo a competir al campesino con centros de abastecimiento privados, situación que prácticamente obliga a las comunidades a sembrar los cultivos ilícitos como única alternativa para sostener a su familia, las ganancias de esta siembra apenas le alcanza al campesino para sus necesidades básicas y más cuando el costo de vida sube al no tener suficiente abastecimiento de productos agrícolas.

El conflicto armado se acentuó en la región, así como la militarización del territorio y confrontación con la fuerza pública, junto con la fumigación aérea de los cultivos de coca dirigida por los gobiernos de turno dejando a su paso masacres, asesinatos, torturas y desplazamiento forzado.

En el escenario de conflicto y descomposición social se configura en la arena política nuevas identidades que exigen reivindicación y acciones afirmativas, por medio de la conformación de nuevos movimientos sociales como es el caso de la Mesa Regional de Organizaciones Sociales Meros, que nace como una acción política de grupos subalternos que se ven afectados por las políticas de Estado al ser inequitativas y desiguales. En este escenario el sujeto político privilegia su entorno social y lucha en colectivo para superar las falencias, exigir el respeto de sus derechos y la superación de las condiciones de vulnerabilidad. El objetivo de la Meros se fundamentó en la búsqueda de la sustitución de cultivos de coca y bienestar para las comunidades en los diferentes campos sociales y económicos.

Se hace evidente la lucha de clases, sectores sociales que se disputan principalmente el valor de los recursos naturales como el petróleo en el caso de la región del Putumayo, empresas petroleras y mineras que llegan a explotar el territorio sin dejar algún beneficio a las comunidades, más que problemáticas de contaminación de las afluentes de agua, deterioro de carreteras, e intensificación del conflicto armado. En otro escenario vemos la lucha de sectores populares que crean y dinamizan estrategias para responder a los ataques de las industrias por medio de acciones sociales como las protestas populares, esta como alternativa capaz de movilizar recursos del Estado y generar impacto en el orden social.

A lo largo del periodo de estudio son las protestas sociales y populares las que se toman el escenario coyuntural como una respuesta directa al malestar que sienten las comunidades, acciones políticas que son analizadas dependiendo de su forma de accionar y el tipo de exigencia que cambian dependiendo de las dinámicas territoriales y el ejercicio político-organizativo de las comunidades en la cual se enfrentan a las clases dominantes, sobresalen escenarios donde el sujeto reconstruye su discurso político el cual se conjuga con el entorno cultural.

Las protestas fueron el resultado de la lucha social del movimiento campesino indígena y afrodescendiente, principalmente los conflictos agrarios que han favorecido a las clases

dominantes al concentrar la tierra en pocas manos, despojando a las comunidades de sus territorios. En este escenario también se desarrollan las marchas cocaleras en los años 1995 y 1996 para exigir al Estado una política integral de sustitución de estos cultivos, donde se priorice la participación de las comunidades y se realice una lectura detallada de las realidades territoriales para la implementación de políticas sociales.

El Estado provocó una fractura entre la población al diferenciar constitucionalmente derechos para comunidades reconocidas como indígenas y como afrodescendientes dejando en desventaja a comunidades que se autoreconocieron como campesinos, al no reglamentarse el reconocimiento a su cultura y particularidades territoriales, en la constitución de 1991 no se logra mencionar la existencia de campesinos sino de “trabajadores agrarios” desconociendo la esencia y la mística de aquellos que milenariamente han sido labradores de la tierra. En este escenario se generan disputas territoriales puesto que resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades Afrocolombianas reclaman por medio de estas figuras territoriales el derecho a la tierra.

El accionar del proceso político-organizativo de la Meros y el desencadenamiento de protestas sociales y populares son dos tipos de dinámicas políticas que convergen en la configuración social del territorio putumayense. En los escenarios de protesta se hacen presentes diferentes sectores sociales, con repertorios amplios encaminados a resolver problemáticas que se hacen evidentes en sus territorios, entran en juego aspectos tanto materiales como necesidades básicas en servicios sociales y públicos y aspectos simbólicos y subjetivos encaminados hacia el reconocimiento como sujetos políticos y de derechos y la exigencia de acciones reivindicativas.

De acuerdo con los datos empíricos las protestas tuvieron un comportamiento diferencial durante tres subperiodos, en el primero 2006-2009 las comunidades se exponen a las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez principalmente la erradicación de cultivos de coca por medio de la fumigación aérea con glifosato, afectando a la población al contaminar los cultivos de *pancoger*, además de no instaurar alternativas para la sustitución de estos cultivos.

A su vez la política de defensa y seguridad democrática provocó constantes enfrentamientos entre la fuerza pública y la guerrilla de las Farc dejando la población civil en medio del fuego cruzado, la misma que fue víctima de amenazas, desplazamientos, asesinatos al ser

estigmatizada como auxiliadora de la guerrilla. En un segundo subperíodo 2010-2014 llega a la presidencia Juan Manuel Santos gobierno, continúa con fuertes enfrentamientos contra la guerrilla, evidentemente con la fuerza pública fortalecida tanto en armamento como en personal se dieron contundentes golpes a este grupo armado dejando a su paso cientos de víctimas; en este periodo se presenta una de las más grandes protestas populares como es el caso del Paro Nacional Agrario en el año 2013 a causa de las deficientes políticas agrarias que favorecen al gran capital desterrando al campesino de sus tierras.

Los campesinos defendieron el cumplimiento de la Ley 160 de 1994 por la cual se regula la constitución formal de las Zonas de Reserva Campesina ZRC, figura creada para asegurar los derechos del campesinado, se ha convertido en el único recurso jurídico para la defensa y protección de su territorio, las ZRC son impulsadas por las organizaciones sociales de base, en el caso de la región del Putumayo este proceso es impulsado por la Asociación de Desarrollo Integral Sostenible de La Perla Amazónica Adispa.

El tercer subperiodo 2015-2016 el proceso de Paz entre en el Gobierno Nacional y la Farc llega a su fase final, después de un largo periodo de conversaciones donde se acordaron seis puntos principales: Reforma Rural Integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas del conflicto, implementación, verificación y refrendación. Estos temas fueron debatidos por diferentes sectores sociales generando controversia por actores contradictores al proceso, quienes en su estrategia política utilizaron diferentes medios para llegar al pueblo colombiano con análisis tergiversados de lo establecido en el Acuerdo, el impacto se evidenció en el resultado del 2 de octubre del 2016 cuando millones de colombianos fueron convocados a las urnas para refrendar el Acuerdo de Paz y este obtuvo una votación final por la No aceptación del mismo. Debido a esto en la legítima autonomía del pueblo colombiano en el texto se incluyó aportes de sectores sociales que no se sintieron recogidos en lo planteado en primera instancia y con esto se firma finalmente el acuerdo de Paz para el país el 26 de noviembre del 2016.

En el periodo de estudio las principales modalidades de la protesta fueron las movilizaciones y bloqueos de vías, acciones que se concentraron en aglutinar recursos y personas siendo estas las protestas de mayores resultados para las comunidades, puesto que lograron avances

de manera inmediata al lograr movilizar al gobierno local, departamental o nacional para dar respuesta a las demandas sociales.

Los principales motivos que aquejaron a las comunidades e incitaron a la protesta social y popular fueron las lesivas políticas económicas, sociales, institucionales y agrarias destacando el rechazo al TLC. Igualmente, se destaca la exigencia por cobertura y calidad de los servicios sociales como el acceso a la educación y la salud, las comunidades están expuestas a condiciones vulnerables, las tasas de analfabetismo son tan altas que se logran comparar con la tasa nacional. Las acciones políticas rechazaron la erradicación forzada de los cultivos de hoja de coca, y exigieron la sustitución voluntaria, gradual y concertada con los cultivadores. Las protestas en favor de los diálogos de paz ocuparon la agenda del movimiento social, fruto de los diálogos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

Los protagonistas de las acciones políticas fueron los campesinos, pobladores urbanos y comunidades étnicas, principalmente. Los campesinos son un actor histórico en las disputas políticas por mejorar las condiciones del campo colombiano, que se han organizado y creado movimiento social para luchar contra las lesivas políticas de Estado. Por su parte, los pobladores urbanos son un actor importante en las cabeceras municipales, sus disputas están orientadas a exigir calidad y cobertura de los servicios sociales, y servicios públicos e infraestructura; las acciones políticas por lo general fueron espontaneas y descoordinadas. Mientras, que las comunidades étnicas son un actor fundamental en la defensa y protección del territorio, por tal razón exigen el derecho a la consulta previa, libre e informada

El resultado de estas dinámicas políticas dan cuenta de un sujeto político que se configura en el entorno territorial, crea y construye diferentes formas de enfrentar la coyuntura, siempre y cuando considere una afectación para su ambiente tanto individual como colectivo, en el escenario de los nuevos movimientos sociales la Meros buscó enfrentar al Estado y poderes regionales a través de acciones reivindicativas que le permitieran el libre derecho a la protesta, la organización y la participación directa en la toma de decisiones principalmente en el campo colombiano y las políticas agrarias. Se configura un sujeto social capaz de proponer y generar espacios de discusión que inciden en la estructura política, económica y cultural de sus territorios y del país.

BIBLIOGRAFIA

ARCHILA NEIRA, Mauricio. Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia 1958-1990. Bogotá: ICANH y CINEP, 2005.

ARCHILA, Mauricio. "Colombia 1975-2000: de crisis en crisis". En: 25 años de luchas sociales en Colombia. CINEP. Bogotá, 2002.

ARCHILA, Mauricio. Tendencias recientes de los movimientos sociales. En: En búsqueda de la estabilidad perdida, actores políticos y sociales en los años noventa. Francisco Leal Buitrago (comp). Tercer Mundo de Editores-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Bogotá 1995.

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. El Placer. Mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo. Impreso en Colombia – D'vinni S. A. Primera edición en Colombia, septiembre de 2012.

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. La masacre del Tigre, un silencio que encontró su voz. Bogotá, D.C. Colombia. Primera edición: mayo de 2011.

CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA. Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo Colombia. Imprenta Nacional de Colombia, Primera edición noviembre de 2015.

CINEP. La protesta social 2002-2008: En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez. © - Centro de Investigación y Educación Popular, Bogotá Colombia, 2009.

CINEP. Luchas sociales en Colombia 2013. CINEP/ Programa por la Paz. Bogotá Colombia, abril 2014.

COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS. Seccional colombiana, Putumayo. Serie informes regionales de derechos humanos Bogotá: Códice Editorial, 1993.

DE REMENTERIA, Ibán. La descertificación de Colombia y la certificación de Perú. En Análisis Político 27. Enero-abril. IEPRI. Bogotá 1996.

DECRETO 896 DEL 29 MAYO DEL 2017. Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS-. Presidencia de la República. Bogotá, 2017.

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Conflicto armado y social en el bajo putumayo. Fundación Paz y Reconciliación, Redprodepaz. Febrero del 2014.

DOCUMENTO ORIGINAL DE LA MEROS: Compromisos Candidat@S Frente Amplio por la Unidad la Democracia y Paz Con Justicia Social. Putumayo, 25 de septiembre de 2015.

DOCUMENTO ORIGINAL: Acuerdo Regional para la implementación del programa nacional integral de sustitución de cultivos de usos ilícito (PNIS) del acuerdo final para la

terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en el departamento del Putumayo, el municipio de Piamonte-Cauca, Cofanía Jardines de Sucumbíos, del municipio de Ipiales-Nariño, 2017.

ECHANDÍA, Camilo. “Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla”, en las violencias: inclusión creciente (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fac. de Ciencias Humanas, 1998.

FALS BORDA, Orlando. Movimientos Sociales y Poder Político. Revista Análisis Político No.8, septiembre-diciembre 1989.

FENSUAGRO, PUPSOC y CARTILLA ZRC INCODER-ILSA SINPREAGRICUN. Zonas de Reserva Campesina. Cali, 2016.

FUNDACIÓN EL PROGRESO. Plan de desarrollo integral Cofanía Jardines de Sucumbíos Ipiales-Nariño 2012.

LLAMBI, Luis. “procesos de transformación del campesinado latinoamericano” en Fernando Bernal (copilador), en el campesino contemporáneo. Bogotá cerac/tercer mundo, 1990.

LOSADA, Rodrigo; CASAS, Andrés. Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, 2008.

MESA REGIONAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO, BAJA BOTA CAUCANA Y COFANIA JARDINES DE SUCUMBIOS. Putumayo: sembrando vida construyendo identidad. Historia de la Mesa Regional 2006-2014. CDPAZ. Bogotá, DC. junio de 2015.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca 2014. Julio 2015.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2015. Julio 2016.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO ONODC. Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016. Julio 2017.

PEÑARALDA, Ricardo. “Los movimientos sociales: un año intenso”. En síntesis 96. Anuario social, político, económico de Colombia. Luis Alberto Restrepo y Socorro Ramírez (eds.): 25-32. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia-Fundación social-Tercer mundo editores. Bogotá 1996.

PINTO OCAMPO, María Teresa. En entre la represión y la concertación: Los caleros en el Chapare y en el Putumayo. Enero de 2004.

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO 2012-2015 "Putumayo solidario y competitivo".

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUTUMAYO "Putumayo territorio de paz, biodiverso y ancestral, juntos podemos transformar" 2016-2019.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL ANDINOAMAZÓNICO PLADIA 2035, TOMO I. "Generalidades de la región andino-amazónica". Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía Jardines de sucumbíos, Ministerio de Agricultura, CISP. Edición Soporte y Diseño. 2017.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL ANDINOAMAZÓNICO PLADIA 2035, TOMO II. Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo, Baja Bota Cauca y Cofanía Jardines de sucumbíos, Ministerio de Agricultura, CISP. Edición Soporte y Diseño. 2017.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Liderazgo constante con sentido social por Piamonte 2016-2019.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Piamonte unido por un proyecto de vida 2012-2015.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014 "PROSPERIDAD PARA TODOS". Departamento Nacional de Planeación. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. PRADA M, Esmeralda. La protesta en el campo colombiano. De la lucha por la tierra a la defensa de los derechos humanos (1990-2003). OSAL, Observatorio Social de América Latina Año IV no. 11 mayo-agosto 2003.

RAMÍREZ, María Clemencia. Entre el estado y la guerrilla: Identidad y ciudadanía en el movimiento de campesinos cocaleros del Putumayo. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, 2001.

RAMÍREZ, Roberto. "Conflictos Sociales en el Putumayo", en Conflictos Regionales – Amazonía y Orinoquía. Bogotá: fescol/iepri, 1998.

RIOS, José Noé. Cómo negociar a partir de la importancia de otro. Editorial Planeta. Bogotá 1997.

SALCEDO, Leonardo; Pinzón, Ricardo; Duarte, Carlos. El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano. Centro de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali. Septiembre del 2013.

SIDNEY, Tarrow. El poder en movimiento. Los nuevos movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza. Madrid, 1997.

TORRES BUSTAMANTE, María Clara. Coca, política y estado en el caso del Putumayo 1978-2006. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Economía, Maestría en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogotá, Colombia 2012.

VARGA. R. “Conflicto armado, narcotráfico y fronteras en el sur de Colombia: el caso de Putumayo”, en Lair, E. y Sánchez, G., (editores), Violencias y estrategias colectivas en la región andina, Bogotá, Norma 2004.

VARGAS M, Ricardo. Desarrollo Alternativo en Colombia y participación social: propuestas hacia un cambio de estrategia. Corcas Editores Ltda. Bogotá, Colombia, septiembre de 2010.

VARGAS, R. “De la neocolonización a la guerra a las drogas”, en: Cien Días vistos por Cinep, Vol.8, Número 34. 1996.

VEGA CANTOR, Renán. Gente muy Rebelde (I volumen), Editorial Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002.

VEGA CANTOR, Renán. Gente muy rebelde: Enclaves, transporte y protestas obreras. Ediciones pensamiento crítico. Bogotá, 2002.

ENTREVISTAS

ENTREVISTA a María Lilia Gutiérrez, Representante Legal del Sindicato de trabajadores campesinos cordón fronterizo del Putumayo-SINTCACFROMAYO, activista de la Meros. Puerto Asís, 26 de septiembre de 2017.

ENTREVISTA a Wilmar Madroñero, activista de la Meros. Puerto Asís, 15 de septiembre de 2017.

PRENSA

AGENCIA PRENSA RURAL.

DIARIO DEL SUR

EL ESPECTADOR.

EL TIBURON.

EL TIEMPO

MI PUTUMAYO. COM

PUTUMAYO.EXTRA.

REVISTA SEMANA.